PRIMER AÑO — Núm. 228. REGISTRADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Martes 12 de Septiembre de 1916

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 1.70 — $ m|n. Tres meses 5 — $ m|n. Seis meses 10 — $ m|n. Un año 20

PROVINCIAS

Un mes 2 — Tres meses 6 — Seis meses 12 — Un año 24

EXTERIOR

$ oro Un mes 2 — $ oro Tres meses 6 — $ oro Seis meses 12 — $ oro Un año 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA hORA

12 DE SEPTIEMBRE DE 1916

La intervención a Entre Ríos

En su sesión de hoy el senado tratará el despacho de la comisión de Negocios Constitucionales recaído en el pedido de intervención a la provincia de Entre Ríos que elevara un grupo de legisladores de aquel estado. Los acontecimientos que provocaran esa solicitud son tan conocidos que resultaría redundante enunciarlos una vez más. En sustancia, los legisladores recurrentes piden la intervención federal en apoyo de los fueros del poder de que forman parte atacados caprichosamente por la mayoría del senado. Se recordará, en efecto, que la mayoría oligárquica del senado desconoció los resultados de la elección últimamente practicada, alterando arbitrariamente el escrutinio para justificar el despojo de que hizo víctima a los candidatos radicales triunfantes en beneficio de algunos ciudadanos investidos con tan insólito procedimiento de una representación usurpada.

En principio, la comisión de negocios constitucionales acepta la pertinencia de la intervención y aconseja su envío. Pero el articulado de su despacho se vale de una fórmula ambigua, cuyo obscuro sentido puede dar lugar a enojosas consecuencias ulteriores. Sería temerario afirmar que la comisión pretende forjar intencionalmente un arma de dos filos, que podría ser esgrimida alternativamente contra una u otra de las fracciones divergentes, según quien fuera el encargado de manejarla. No nos aventuraremos a afirmar tal cosa; pero como los antecedentes políticos de la citada comisión no son tan puros como para hacer insospechables sus dictámenes, no es ofensivo insinuar una duda. Al fin, dudar es de sabios y de lo dudoso puede llegarse a lo cierto mediante buenos métodos y bien escogida orientación. Y en este caso, lo cierto consistiría en votar un proyecto de intervención tan explícito y categórico que no fuera susceptible de ser alterado por ningún interés; es decir, fijar con tanta claridad los fines de la intervención y los atributos del interventor que aquéllos no puedan ser ulteriormente torcidos ni éstos mal aprovechados. Tal vez sea ese el propósito de la comisión de Negocios Constitucionales, pero se habrá de convenir en que tal pensamiento no está conducido con la necesaria precisión por el artículo primero de su anteproyecto. Dice éste que "el Ejecutivo intervendrá en la provincia de Entre Ríos a objeto de asegurar el funcionamiento del Poder Legislativo de la misma y la elección de senadores nacionales, etc.". Bien: el objetivo final de la intervención está, desde luego, bien expuesto en la parte final del artículo citado; en cambio, su función previa no resulta tan clara como fuera deseable. ¿Qué quiere decir la comisión de Negocios al expresar que la intervención irá "a objeto de asegurar el funcionamiento de la legislatura? ¿Entiende con ello que el interventor reunirá, cueste lo que cueste, la legislatura hasta obtener la elección de senadores? Si ese es el pensamiento—simplista y elemental hasta no poder serlo más—de la comisión de Negocios Constitucionales, incurre precisamente en el error que temíamos, pues pasa por alto una circunstancia a todas luces fundamental. El interventor no puede reunir la legislatura — si eso quiere decir asegurar su funcionamiento— desconociendo el hecho extraño e ilegal cometido por la mayoría del senado en provecho de sus intereses políticos y con violación de ciertas disposiciones de la ley electoral. Lejos de ello, la intervención, provocada, precisamente, por ese acto irrito, debe abocarse previamente a su conocimiento, haciendo respetar los resultados de una elección violentados por la mayoría del senado provincial. De modo que para "asegurar el funcionamiento del Poder Legislativo" la intervención debe ser facultada para sanear la composición de ese mismo poder, eliminando la intrusión ilegítima y fraudulenta de algunos elementos extraños a ella. Como se ve, existen dos y acaso más maneras de "asegurar el funcionamiento de la legislatura provincial." ¿Debe abandonarse su interpretación al criterio del interventor? Por respetable que éste sea, nos parece peligroso, en principio, confiar a un ciudadano la posibilidad de trastornar por completo la misión que le ha sido conferida. Y ese peligro reside en la redacción anfibológica escogida para su despacho por la comisión de Negocios Constitucionales del Senado. La intervención debe ser enviada con un objeto categórico; el de hacer respetar una elección correcta, reorganizando la legislatura provincial de acuerdo con los resultados del escrutinio. Toda otra cosa es preparar consecuencias enojosas.

A treinta días...

El título resulta particularmente inquietante en las circunstancias actuales. Las tribulaciones del honesto burgués Birotteau expuestas anoche por el arte de monsieur Guitry nos resultan demasiado actuales para que la fórmula fatídica del vencimiento no provoque en cualquiera un "frisson", que no es, precisamente, el "frisson nouveau" del poeta. Tranquilicémonos, sin embargo; se trata en este caso de una fecha política. A treinta días vistas expira el mandato presidencial y el gobierno futuro asume el poder. No resulta difícil imaginar las meditaciones provocadas hoy por la cifra leída en la hojita volante del calendario. En la leyenda de Asmodeo, el diablo Cojuelo espía por sobre los tejados el espectáculo íntimo de las vidas humanas; facultades análogas aplicadas hoy, revelarían quién sabe qué cantidad de interesantes cosas. ¡Cuántas esperanzas, desalientos, inquietudes, vanidades y desilusiones remitidas a treinta días vista!

En la Casa Rosada se contarán los días con la febril intranquilidad que puede poner un encapillado en el recuento de las horas que aún le restan. Treinta días y nada más. Y nunca más, quizá.

Esa sincera amargura tiene su "pendant" en la aparente alegría de los que se sospechan o se dejan sospechar depositarios de los misterios del futuro. Ellos tienen el enigma descifrado. Conocen los nombres de los ministros futuros y han estudiado con el presidente electo sus planes de gobierno. Confidencialmente, explican su interiorización en esas cosas veladas. Son viejos camaradas del Dr. Irigoyen; condiscípulos de cuarto grado; o viajaron con él en el mismo coche de tren; o son sus vecinos y familiares; o les vincula con el presidente futuro una secreta relación masónica que no pueden revelar...

Esos saben o no saben, pero parecen saber y eso resulta suficiente a su vanidad. Pero también contemplan con amargura la marcha del tiempo; su supuesta iniciación les reviste de ciertos accidentales prestigios que de aquí a treinta días desaparecerán—¡helas!

Existen otros varones a quienes la fecha habrá acelerado el ritmo del corazón. Dignos caballeros que esperan confiados la cartera ministerial que el presidente futuro les reserva, indudablemente. Próceres en disponibilidad, estadistas en ocio, gobernantes de reserva que solo esperan el momento de obrar. Hasta hoy, ninguna duda empañó su victoriosa tranquilidad; pero hoy, comienzan a temer. Solo treinta días y ninguna misteriosa esquela, ningún reservado mensajero ha llamado a sus puertas! ¿Es que el presidente no habrá advertido sus eminentes aptitudes? ¿Es que a treinta días vista habrán de declararse fallidos de ilusiones frente a la dura realidad?

¡Dejarlo solo!

El señor intendente municipal no acepta mediación en el conflicto de los enfermeros; aspira a resolverlo por sus propios medios. Napoleón era, también, así; tenía sus batallas; las batallas del señor intendente son las huelgas; justo es que quiera ganarlas con los exclusivos recursos de su genio. De modo que hay que dejarlo solo.

Por más que, solo o acompañado, es fácil presumir lo que hará el señor Gramajo en la emergencia. O matará los enfermeros o los enfermeros lo matarán a él. En todo caso, se puede abrigar la perfecta certidumbre de que los enfermos de los hospitales serán víctimas de esta ruptura de hostilidades entre el señor intendente y sus nuevos adversarios.

Parece que algunas personas piadosas, movidas a compasión por la suerte que aguarda a los infelices hospitalizados, trataron de promover una intervención ministerial que pusiera pacífico fin al incidente. Pero ningún ministro quiere entenderse con el señor Gramajo. Tampoco se resuelven a interponerse los señores miembros de la comisión vecinal, a quienes todavía el señor Gramajo paga en negra ojeriza el saldo de su feliz mediación en el conflicto de los musolinos. Es que el señor intendente quiere pelear solo, acaso para probar que si sabe provocar un desorden no le faltan arrestos para dominarlo. En consecuencia se las habrá de hombre a hombre con los enfermeros. Mucho puede esperarse de este encuentro que desde ya despierta interés entre los aficionados a cierto género de espectáculo. Mantenedor de sus fueros y autoridad, el señor Gramajo se sostendrá solo contra todos. A menos que entre todos no lo puedan y el señor Gramajo se vea obligado a adelantar su proyectada excursión a Norte América; en cuyo caso, los enfermeros, gente modesta, pero enérgica, habrán obtenido una doble victoria: hacer triunfar su derecho y libertarnos del señor intendente. Pero no anticipemos los hechos. Estamos recién en el episodio preliminar del poema; con gentil continente y varonil denuedo el señor Gramajo se adelanta contra los enfermeros. ¡Dejémoslo solo!

Radicalismo tucumano

Llegada del Ing. Alvarez de Toledo

TUCUMAN, septiembre 12. — Es ya nuestro huésped el ingeniero Federico Alvarez de Toledo (hijo), comisionado del comité nacional de la Unión Cívica Radical, a quien acompaña el señor Guillermo Lynch, no habiendo aún llegado el doctor Andrés Ferreyra, quien se embarcó por el tren de la noche de ayer.

En la estación del ferrocarril, a la llegada del tren, numerosos correligionarios hicieron una afectuosa manifestación de bienvenida al ingeniero Alvarez de Toledo. Los manifestantes intentaron acompañar al comisionado a pie hasta su alojamiento, a lo que se opuso el señor Alvarez de Toledo, quien se trasladó al hotel en un coche de plaza.

En la estación, los manifestantes dieron vivas al delegado del comité nacional y a las autoridades del partido.

Entre los dirigentes de las dos fracciones radicales existe el convencimiento de que el señor Alvarez de Toledo, procederá en el sentido de salvar la integridad del partido.

SUELDOS DE LOS MAESTROS EN CORRIENTE

Causa porque permanecen impagos

A los maestros de la provincia de Corrientes hasta este momento no se les han abonado sus haberes de julio y agosto. Vale decir que su situación económica es realmente aflictiva y que padecen por tal motivo un sinnúmero de sinsabores y contratiempos realmente flagelantes.

No es, desde luego, precisamente, por falta de fondos por lo que estos sueldos no han sido abonados como corresponde hacerlo. Se trata simplemente de un gesto de decidia gubernativa, puesto que habiendo sido rendida desde ha tiempo la cuenta de la subvención nacional por el primer cuatrimestre del año, todavía las autoridades respectivas no le han prestado su aprobación.

Resultaría explicable hasta cierto punto esta indolencia gubernativa, si a la administración correntina tocara realizar las erogaciones correspondientes dada la aguda crisis porque atraviesan sus arcas fiscales. Pero tratándose tan sólo de un mero detalle administrativo esto es desde todo punto de vista reprobable y denuncia la forma deplorable como se desenvuelve la acción de las reparticiones de esa entidad gubernamental.

Ciertamente se necesita estar en plena desorbitación para no preocuparse de un asunto de tanta importancia como es el que nos ocupa. Porque el incumplimiento en el pago de los sueldos de quienes educan las generaciones del mañana es algo que debía considerarse sagrado y ser consiguientemente, atendido con la solicitud y preferencia que exige la misma superioridad de la labor que realizan estos grandes servidores del país.

Sin embargo, el gobierno de corrientes no lo estima así. Y el profesorado padece de las angustias concernientes a la falta de dinero con que atender los gastos que demanda su subsistencia y la de sus familias.

Bueno sería que siquiera en este particular se hiciera visible la acción oficial y se ordenara la aprobación de esas cuentas, para que pudiera pagárseles a los maestros de referencia.

Los sucesos de Grecia

Dimisión del gabinete Zaimis

Despachos telegráficos que van en la sección correspondiente, nos informan de las complicaciones, cada día mas graves, que asumen en Grecia los sucesos derivados de la situación indefinida en que pretende colocarse el gobierno de Atenas, influenciado por la diplomacia de Berlín.

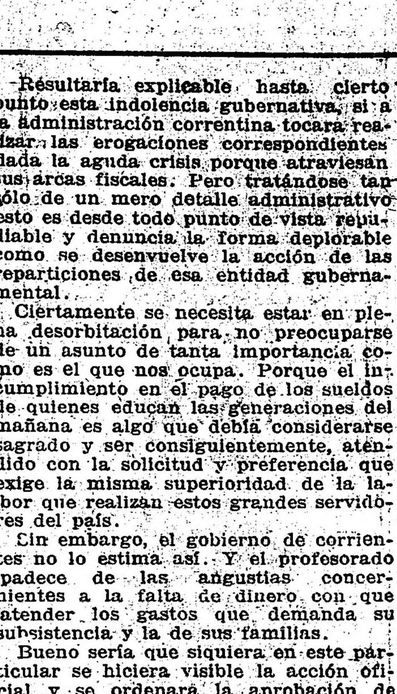

Alexander Zaimis

La última novedad—y talvez la más importante en el orden de los episodios ocurridos en las últimas horas—es la renuncia del gabinete presidido por el señor Zaimis, suceso que ha tenido plena confirmación y que está llamado a influir con resonancia en la política interna y en las cuestiones externas del pueblo griego.

Desde luego, los partidarios de la neutralidad hacen gestiones activísimas en el sentido de inducir al señor Zaimis a que continúe en el gabinete.

ANIVERSARIO DE MEJICO

Recepción en la legación

Con motivo de celebrarse el 16 del corriente el aniversario de la independencia mejicana, el encargado de negocios de ese país, ofrecerá en los salones del Majestic Hotel una recepción a las autoridades nacionales, cuerpo diplomático, relaciones particulares y miembros de la colectividad.

Por su parte un grupo de personas caracterizadas de la colonia mejicana, organiza una audición literaria musical para la noche del mismo día, en la que tomarán parte caracterizados elementos intelectuales y artísticos de la Argentina y mejicanos, figurando entre los primeros el señor Manuel Ugarte. A esta recepción ha sido invitado el encargado de negocios.

Política santiagueña

DESMENTIDO DEL Dr. GOMEZ

Habiéndose publicado en un diario de Santiago del Estero, y reproducido en esta capital, ciertas declaraciones atribuídas al doctor Ramón Gómez, este distinguido ciudadano, jefe del radicalismo en aquella provincia, nos pide la desautorización completa de esa versión.

Entre los rumores acogidos, figura una apuesta por una fuerte suma de dinero, de que iría la intervención a aquel estado antes del 28 de octubre, día de la asunción del mando del señor Cabanillas.

Son conocidas las ideas políticas del doctor Gómez, y el juicio que le mereció en su hora la elección fraudulenta por la cual fué electo gobernador el señor Cabanillas, pero son también notorias la discreción y la circunspección que usa para sus actos, como para atribuírle públicamente opiniones o manifestaciones tan extemporáneas.

GOBERNACIÓN DE FORMOSA

El 12 de noviembre próximo el gobernador de Formosa señor Juan José Silva, terminará su mandato, pudiéndose descartar, desde luego, su no reelección.

Este nombramiento será hecho por el nuevo gobierno, y recaerá seguramente sobre una persona que sepa encauzar el progreso de la gobernación por la senda de su mayor prosperidad.

Formosa durante los últimos tiempos es uno de los territorios federales que más han evolucionado, desenvolviendo sus energías y riquezas en forma verdaderamente reveladora de su gran porvenir.

El retiro del ministro de Marina

UN AUTO JUICIO

PARRAFOS DE UNA MEMORIA

"La ley orgánica con las modificaciones que últimamente ha sufrido, no garantiza un personal eficiente; ella permite alejamientos prolongados del servicio, estadías más prolongadas aún en un mismo grado, con todos los perjuicios que ocasiona la falta de estímulo y de entusiasmos derivados de este hecho; **el abandono del servicio en condiciones más ventajosas aún de los que quedan con obligaciones y responsabilidades.**

Más adelante agrega:

"Es un falso criterio aquel con que se acuerdan ventajas y recompensas a sujetos que no han tenido otro mérito en la carrera que permanecer en las listas de servicio activo actuando automáticamente en el mínimum de sus funciones o en las rutinas vulgares".

"Se impone, pues, la sanción de una ley que modifique fundamentalmente la núm. 4865; que asegure normalmente la renovación anual del escalafón en los grados superiores y **que suprima la exagerada liberalidad para el retiro altamente recompensando con grandes sueldos que está conspirando contra la economía del país, contra la disciplina de la escuadra y contra su misma existencia.**

Textualmente hemos transcripto estos párrafos de las pág. 7 y 8 de la memoria que presentó el señor ministro al honorable congreso y que corresponde al ejercicio 1915-16. No obstante aquellas manifestaciones, presenta hoy su retiro y se acoje a la citada ley y a estar con él nos resulta conspirador al cubo.

Y anteriormente y extractando de la misma memoria, decía: "Siendo la última oportunidad en que me será permitido dirigirme a V. H. entiendo cumplir con un deber de patriotismo y de conciencia, señalando deficiencias y sugiriendo **remedio a muchos males** que he podido observar en mi gestión administrativa.

"Ha de permitírseme decir a V. H. con todo respeto y circunspección, que es necesario salir, y cuanto antes, del mal régimen establecido, etc., etc.

Sin embargo, de todo esto el señor Sáenz Valiente presenta su retiro, y, opinando hoy nosotros como él entonces, al abandonar el servicio en condiciones más ventajosas aún que los que quedan se va altamente recompensado, con más grado, con más sueldo y conspirando contra la economía del país, contra la disciplina y contra la misma seguridad de la escuadra.

LA ESCUELA PRIMARIA

Un carácter definido

Entre los progresos más importantes de la escuela primaria, se hallan, indiscutiblemente, la objetivación de las lecciones y la experimentación en la enseñanza. Para los que nos hemos educado en tiempos no muy lejanos, cuando el maestro sentado al escritorio tomaba las lecciones, estudiadas en textos, bien o mal redactados, cuando únicamente se teorizaba sin mayor preocupación de si el alumno comprendía o no las palabras recitadas, con ayuda única de la memoria, el progreso de la instrucción es digno de estudio.

No existen ya en los programas de primero a sexto grado, conocimientos difíciles de adquirir, nociones abstractas que resultaban incomprensibles para cerebros no cultivados, ni el cansancio para el alumno producido por la acumulación de estudios difíciles, aglomerados muchas veces sin orden, ni correlación.

El progreso de nuestra enseñanza primaria se debe, ante todo, a la competencia del personal director y docente. Las escuelas, en manos de personas dedicadas exclusivamente a la educación, profesionales de verdad, estudiosos y contraídos, buscando cada día mayores facilidades para dar una enseñanza productora y eficaz, han ido evolucionando en forma rápida, siendo ya difícil hallar maestros que se sometan a trasmitir nociones con un procedimiento exclusivamente teórico, sin ilustrar las lecciones con el cuerpo que se estudia, con la ilustración correspondiente, o, en último caso, con el dibujo representativo.

La educación por los sentidos, es la base esencial de la escuela primaria. Bien entendida y con dirección hábil, llégase a dar las nociones más difíciles trasmitiendo los conocimientos con una facilidad de adquisición, que debe ser favorablemente acogida.

Cuando los padres de familia visitan las escuelas, con motivo de las clases públicas o especialmente invitados, ya que es raro el caso de que lo hagan espontáneamente, reciben grata satisfacción presenciando lecciones amenas, interesantes, objetivadas y de experimentación, y si recuerdan lo monótono y deficiente de nuestra escuela antigua, se muestran más convencidos de la inteligencia y trabajo de nuestros maestros.

Es, así, el maestro de escuela primaria, el factor más importante de nuestra evolución política y social, y á él deben dedicarle atención preferente las autoridades de instrucción pública en salvaguardia de nuestro progreso educacional.

DEMOGRAFIA DEL MES DE AGOSTO

La dirección del Registro Civil remitió al intendente la estadística del movimiento demográfico producido en esta capital durante el mes de agosto último. La estadística arroja los siguientes datos:

Nacimientos, 3.881 (2.017 varones y 1.864 mujeres); matrimonios, 876; defunciones, 2.482 (varones 1.413 y mujeres 1.076); nacimientos defunciones, 190; testimonios expedidos, 2.876; actas labradas, 15.340; renta obtenida, 42.556 pesos.

A la sección 9.a (Balvanera Oeste) corresponde el mayor número de nacimientos, y la sección 3.a (parroquia Santa Lucía), el de matrimonios y defunciones.

Pro jubilación del personal de tranvías gas y electricidad

PROXIMO MEETING

Con asistencia de los representantes de todas las compañías y presidiendo el señor Eduardo Pereira Lezica, se reunieron los miembros de la comisión pro jubilación de empleados y obreros de tranvías, teléfonos, gas y electricidad en su local de la calle Rivadavia número 1255, a fin de tratar diversos asuntos relacionados con el proyecto de jubilación que está en turno para ser tratado en las cámaras.

Manifestó el presidente que la reunión fué motivada por el pedido de muchos obreros y empleados, los que, ante el temor de que el proyecto no siendo tratado en el Congreso, caduque, desean efectuar un mitin con el objeto de que allí sea estudiado y aprobado antes del 30 del corriente. Seguidamente se dió cuenta de las gestiones efectuadas ya con ese objeto, recordándose el imponente mitin del teatro Buenos Aires y la solicitud firmada por más de 12.000 personas, que se envió en oportunidad debida a las cámaras.

La consideración de este punto dió lugar a un sostenido debate, resolviéndose al fin, por unanimidad, realizar un gran mitin, que se llevaría a cabo el domingo 17.

Con el objeto de organizar una activa propaganda de ese acto, la comisión directiva sesionará permanentemente.

Asociación Nacional del Profesorado

Inauguración del edificio social

Ayer, a las 4 y 30 de la tarde, se inauguró el local de la Asociación Nacional del Profesorado, ante una asistencia numerosa que concurrió a festejar el acontecimiento, que supone una importante conquista material de la asociación.

Los asistentes recorrieron las distintas dependencias del edificio, mereciendo palabras de elogio la buena distribución de las oficinas, su amplitud y comodidad.

La casa, con el terreno, ha costado a la Asociación Nacional del Profesorado, alrededor de cien mil pesos, y es de una construcción sólida y sobria, de corte moderno y elegante.

En el edificio funcionan, además de las oficinas de la asociación, que ocupan el primer piso, las del Banco Escolar Argentino, instalado en la planta baja, institución que ha logrado alcanzar un notable desarrollo que hacían indispensable la mejora del local.

La ceremonia de la inauguración, sencilla y breve, resultó un acto significativo, como no podía menos de serlo, ya que la obra inaugurada es un coeficiente representativo de bien encaminados esfuerzos.

EL CUATRERISMO

Una iniciativa provechosa

Está por celebrarse un acuerdo entre las policías fronterizas de Córdoba y San Luis, a objeto de perseguir con la mayor eficacia el desarrollo del cuatrerismo. Débese éste a la iniciativa del gobierno cordobés, que ha querido por este medio poner término al desenvolvimiento de una tendencia criminal, favorecida hasta cierto punto por la facilidad que tienen los bandidos de eludir la acción de la justicia al pasar de una provincia a otra, y quedar de hecho libres de la vigilancia policial que les seguía el rastro.

No puede, en verdad, ser más provechosa esta iniciativa. Realizado el acuerdo que se tramita, el bandolerismo podrá batirse con éxito seguro en sus propias madrigueras de la frontera, lugar propicio, por cierto, a su evolución y acrecentamiento.

Saben los cuatreros, que las leyes de los estados argentinos, celosas de la autonomía provincial, son, en sus cláusulas correspondientes a la jurisdicción policial, favorables para sus finalidades. Y, escogen, naturalmente, su línea divisoria que convierten en cuartel general para sus pillerías. De modo, pues, que llegar a un pacto que permita a las reparticiones que tienen a su cargo el orden y la seguridad personal proveer conjuntamente a su extinción, es realizar una obra útil y práctica, bajo todo aspecto provechosa y aplaudible.

Ojalá que esta actitud fuera imitada por todos los gobiernos de las entidades federativas de la nación, a fin de extirpar un mal que adquiere proporciones alarmantes y se ha convertido en una especie de enfermedad epidémica.

El conflicto de los enfermeros

LA REUNION DE ANOCHE

En el local de la calle Piedras 534, se efectuó ayer por la noche la asamblea de enfermeros y personal interno de los hospitales municipales anunciada.

Asistieron al acto alrededor de mil personas y después de una larga deliberación, transcurrida en medio al mayor orden y entusiasmo, se resolvió pasar al intendente municipal la siguiente nota, que va subscripta por el representante de los enfermeros señor Enrique González Patiño:

El que suscribe, ante el señor intendente se presenta y expone:

Que el gremio de enfermeros y anexos de los hospitales municipales de esta ciudad, me ha conferido los poderes necesarios a fin de que realice las gestiones que a mi juicio crea pertinentes, en el sentido de obtener de las autoridades públicas.

1.o—La derogación del sistema implantado en las salas de hombres, en los hospitales municipales que suplanta los enfermeros por enfermeras.

2.o—Disponga la reincorporación de todo el personal removido por efecto de aquella medida.

Estas determinaciones han sido adoptadas en la magna asamblea efectuada por los enfermeros y personal interno de los hospitales municipales el día 11 del corriente, de cuyo acto existe acta debidamente legalizada.

Que a objeto de evitar la catástrofe que importaría el abandono de los hospitales, por parte de los elementos que represento, es que he aceptado esta honrosa misión, patriótica y desinteresadamente propuesta por el citado gremio que acudió a solicitar mi concurso, después de haber tenido conocimiento de la actuación que tuve en la pasada huelga de los obreros de la administración de limpieza, evitando la continuación de la huelga en favor de la salud pública.

Que como no escapará a la penetración de usted la gravedad de la situación que se crearía, si estos meritorios servidores abandonaran sus puestos, dejando a la inmensa cantidad de enfermos que se asisten en estos establecimientos, librados a su propia suerte, sin tener quienes los atiendan — porque hasta el elemento femenino se ha adherido al movimiento — es que vengo a solicitar de usted la derogación del sistema impuesto por una simple resolución de la dirección general de la Asistencia Pública.

Que aparte de las razones de orden moral y científico que abonan en contra de la medida recurrida — la actitud de esa dirección, destituyendo sin consideración alguna el personal que formaba parte del personal de los hospitales Durand, Alvarez, Fernández y Ramos Mejía — que contaba muchos años de servicio dentro de los mismos, con el beneplácito del personal técnico y administrativo encargados de dirigirlos — comporta un verdadero desconocimiento de los derechos adquiridos, injusticia que ha de propagarse a medida que la auspiciada escuela de enfermeras produzca nuevas alumnas de tres en tres meses con evidente perjuicio para el personal restante.

Hágole nota, por último, que el gremio, ante el peligro que entraña la resolución cuestionada, exige una resolución categórica dentro del término de 48 horas, por conceptuarlo prudencial; de otro modo, declaro mi impotencia para evitar el movimiento de protesta que la medida promueve, por cuanto mi influencia será, en este caso completamente ineficaz para contener la reacción que hace días vengo sofocando por todos los medios. Firmado: Enrique González Patiño.

Si dentro del plazo señalado el señor intendente no toma ninguna actitud tendiente a resolver el conflicto planteado, los enfermeros y personal interno de los hospitales municipales determinarán un paro general, al que se adherirán los obreros de todos los otros servicios públicos municipales.

En la misma reunión quedó constituída la sociedad de enfermeros y anexos, nombrándose dos delegados por hospital para constituir la comisión directiva, designándose entre ellos al presidente, secretario y tesorero, resultando designados los señores Goudar, Besada y Alvarez, respectivamente.

Concentración de artículos de abasto

El veto del intendente

Como lo anunciamos ayer, el intendente remitió un extenso mensaje a la comisión municipal observando la resolución de esa corporación, según la cual se modificaba la ordenanza de concentración de aves, pescado y huevos en el mercado Bullrich.

Las razones que el intendente da en su mensaje para explicar el veto, son las mismas que dijo el representante de la intendencia ante la comisión municipal, en ocasión de discutirse dicha ordenanza. Entiende la intendencia que la concentración de aves, pescado y huevos en el mercado Bullrich ha dado satisfactorios resultados tanto para la municipalidad como para el consumidor y los concentradores. Por esto cree que debe quedar subsistente la ordenanza, separado, además, en que hay muchos intereses creados y que si se suprime la concentración se haría necesario indemnizar a aquellos vendedores que, al amparo de ella, han hecho instalaciones costosas en el mercado Bullrich.

En la comisión no ha causado sorpresa el veto, por cuanto era de esperar, dada la oposición que desde el primer momento manifestó el representante de la intendencia, a que se modificara la ordenanza. La comisión ahora no podrá reunirse hasta octubre próximo, por hallarse en receso, y aun cuando se reuna no es muy fácil que cuente con los dos tercios de votos necesarios para insistir en su resolución.

Productos cordobeses

UNA EXPOSICION PERMANENTE

El doctor Martínez, ministro de hacienda de Córdoba, según noticias provenientes de esa ciudad, tiene el propósito de establecer en Buenos Aires una exposición permanente de productos cordobeses que sirva para exteriorizar el adelanto operado en los diversos capítulos industriales de la provincia.

Esta exposición será inaugurada, posiblemente, en breve, instalándose en la oficina de informaciones que tiene abierta el gobierno en esta ciudad. Idea interesante y aplaudible por muchos conceptos, ha de reportar efectivo beneficio a la economía cordobesa, en cuanto importa hacer conocer las capacidades productoras de la provincia, abriendo mercados por medio de la propaganda inteligente a sus artículos.

LA GUERRA EUROPEA

SITUACION POLITICA

LA CRISIS EN EL GOBIERNO GRIEGO — SU SENTIDO NACIONAL — ¿ABDICARA CONSTANTINO? — PRUSIA Y EL IMPERIO — EL MOVIMIENTO MAURISTA EN ESPAÑA — ECOS Y COMENTARIOS AL DISCURSO DE MAURA EN BERNANGA.

Zaimis ha renunciado, y su actitud, probablemente arrastrará la dimisión de todo el gabinete heleno por él presidido. Esta crisis en el gobierno griego tiene de significativo que ella se produce después de las entrevistas del señor Zaimis con Venizelos, de las conferencias de los ministros de la entente en Atenas entre sí y con el primer ministro; y, en fin, a raíz del atentado de los manifestantes contra la legación de Francia, en dicha capital.

Respecto de lo segundo, se dice que el gobierno de Grecia no hizo declaración alguna respecto de sus intenciones; pero los diplomáticos de la "entente" sondearon al señor Zaimis sobre los propósitos del gobierno, si abandonara la neutralidad.

Los ministros parece que se manifestaron muy complacidos de la respuesta, y la comunicaron inmediatamente a sus gobiernos respectivos.

Después Zaimis celebró una larga y animada conferencia con el rey Constantino. Parece que el monarca le rebatió los argumentos ya formulados, sobre la necesidad de continuar manteniendo la neutralidad, pero no pudo contestar las objeciones de Zaimis sobre la traición de Bulgaria.

Zaimis se ha percatado, posiblemente, de que, dado el "parti-pris" en que el rey se encastilla, se requiere un carácter enérgico a su lado; una personalidad de incontrastable fuerza en la opinión, capaz, por lo tanto, de quebrantar la voluntad negativa del monarca. Y, por esto, se apresuran a dejar a su lado un vacío, que, por ley de las circunstancias, tendrá que ser ocupado por el hombre del momento: Venizelos.

Pudiera ser, también, que la retirada del ministerio en ejercicio fuese parte al desagravio a los ministros de la entente por el atentado; a pesar de que ese gobierno declaró aceptables las reclamaciones de los ofendidos.

Sea de ello lo que fuere, el hecho es que parece aproximarse la solución del jeroglífico heleno, ya excesivamente prolongado, aunque nadie podría en justicia calificarlo de censurable. El espíritu griego se ha manifestado celosamente patriota en el difícil trance que lo mortifica. A nadie da partido con mengua de la soberanía nacional. Mientras los revolucionarios macedónicos atienden a la defensa inmediata del territorio, cooperando con las tropas de Sarrail, juran fidelidad al rey; y los de Atenas protestan contra la tutela de los gobiernos extranjeros, sin atender a sus banderías. Grecia quiere proceder salvando su dignidad de nación libre; y no en obediencia a presiones extrañas. Y por eso, un importante funcionario griego declaró que, si la "entente" y los antiveniceilistas se mantenían tranquilos, para no dificultar más la situación, la entrada de Grecia en la guerra era un hecho.

En caso contrario, Grecia se veía amenazada de ruina, porque la revolución sería simultánea con la defensa nacional, inspirándose en ésta.

Se dice que el rey Constantino ha convocado un consejo de familia, llamando a él al príncipe Jorge, su heredero en el trono. ¿Llegaremos a tener abdicación? El interrogante permanece en suspenso.

En esta hora de las reivindicaciones nacionales, que vienen a echar por tierra todo el castillo de la política bismarckiana, no son de extrañar estas obsecuencias de los monarcas a las imposiciones de la opinión.

Lo curioso y estremecedor sería, no la abdicación del rey heleno, sino otra más trascendental: la de Prusia. Sí; Prusia parece comprender que ha sonado la hora de soltar el cetro hegemónico que la coronación de Versalles puso en manos de sus reyes. Y un rumor de descontesto por la enorme pesadumbre con que esa prerrogativa la grava, empieza a cundir en las más representativas ciudades del predominante reino.

La separación de Prusia sería el toque de dispersión en el imperio alemán. Ya hace tiempo que se discute el desmembramiento del imperio austro-húngaro. Pero nadie había aventurado profecías relativas a la disolución del alemán.

Este hecho político sería el verdadero éxito de la guerra en provecho de los aliados y en garantía de la paz futura. Alemania conducida a la quiebra de sus virtualidades militares y políticas por Prusia, tarde o temprano hubiese dejado caer sobre la cabeza del soberbio reino el rayo de sus acusaciones y reproches. No sabemos si Prusia lo prevé; o si es que se siente cohibida y fatigada. Su tendencia a "abdicar" es racional y sensata. Alemania se fraccionará en otras subconfederaciones. Volveremos, quizás a tener la confederación del Rhin. O, quién sabe, surgirá otro reino con aspiraciones de portaestandarte imperial: Baviera, Wurtemberg o Sajonia. ¡Quién sabe! Tal vez la guerra civil. Quizas alguna república. Y los socialistas harán oficio de pescadores en río revuelto.

Es imposible, ahora, pasar en silencio sobre el acontecimiento "maurista" que acaba de realizarse en España.

El señor Maura había venido preparándose para este golpe teatral, desde meses anteriores. En otras circunstancias, no escaseó alabanzas a la guerra, como tópico general, manifestándose optimista al contemplar proféticamente sus corolarios ulteriores en cuanto a las relaciones mutuas del individuo y el Estado, a la regeneración moral, a los progresos del feminismo sensato y otros pormenores de entidad más o menos platónica.

Hoy, en cambio, toma bandera, y lo hace a favor de los aliados occidentales, salvo algunas admoniciones sobre un apetecible cambio de política de éstos respecto de España.

Ya se ha dicho que ésta requiere hoy un gobierno conservador, porque el de Romanones viene demostrándose de un temple algo "helénico" en materias internacionales. El señor Maura, que aspira otra vez a ser poder, abre los ojos hacia el camino de Damasco; y adoptando un oportunismo de más o menos buen tono, pero, en todo cso, eficaz para sus miras, pronuncia en Bernanga un discurso de orientes bélicos, ante multitudes que recuerdan un poco la leyenda de Pedro el Ermitaño. El señor Romanones siente el peligro; y dice amén.

El señor Maura, sustancialmente, y con gran energía, manifestó: que lamentaba que los excesos de los germanófilos hayan dividido tan profundamente la opinión pública, hasta el punto de obligar a la nación a permanecer neutral.

Más adelante, añadió que España tiene un camino perfectamente trazado en su vida internacional; por lo cual estima que es improrrogable el iniciarlo, evitando el aislamiento en que se halla la nación; la que al terminar este magno conflicto tendrá que resolverse por la política que le indican sus relaciones con las potencias del Mediterráneo.

Agregó que los intereses de España están ligados con los de Francia e Inglaterra, países que siempre la trataron fraternalmente y sin intentar supeditarla a sus influencias.

"Por el momento, agregó, no nos queda otro camino que demostrar nuestra simpatía por la causa de los aliados".

En el fondo, como se ve, late un imperativo bélico.

La prensa española no muestra uniformidad en sus comentarios al discurso. Hay quien lo aprueba, y hay quien lo redarguye.

De todos modos, estos debates muestran inusitada efervescencia en el público español en cuanto atañe a la situación bélica y a la política ulterior de España en Europa.

Frente ocsidental

Contraataques alemanes repelidos al sur del Somme y en Ghinchy. — Bombardeo de Brujas por aviadores franceses. — Raid británico a las trincheras alemanas de La Bassée. — Combates en Lougueval, Lenze y Vermandovillers. — Reconcentración de fuerzas germanas. —Noticias marítimas. — Evacuación de posiciones alemanas en Flandes.

PARIS, setiembre 12. — Según los comunicados del gobierno:

Al sur del Somme los alemanes emprendieron una serie de ataques en varios puntos de nuevo frente francés.

"Desde Berny-Santerre hasta el sur del Somme, emprendieron cinco ataques varios de ellos con proyección de líquidos inflamados.

"En todas partes fueron rechazados hasta sus trincheras, por nuestra artillería y nuestras ametralladoras, que les infligieron serias bajas.

"La noche transcurrió en calma en el resto del frente.

"El domingo en la noche diez aeroplanos franceses arrojaron sesenta bombas de grueso calibre sobre importantes establecimientos militares al sur de Brujas. El bombardeo, ejecutado desde una altura de 400 a 800 metros resultó muy eficaz.

"En la misma noche fueron arrojadas ciento cuatro bombas sobre los depósitos de municiones y otros establecimientos militares enemigos al Norte de Somme-Py.

"Se oyeron violentas explosiones.

"Por fin, una escuadrilla atacó los cuarteles y al aeródromo de Saarburg en Lorena. Veinte bombas bien dirigidas infligieron serios daños.

Hubo duelos de artillería en Berny, Chaulnes y Vermandovillers."

LONDRES, setiembre 12. — El comunicado oficial dice, refiriéndose al frente de Francia:

"Se rechazaron dos contraataques alemanes en Ghinchy.

"Lo mismo ocurrió en la granja Mouquet y en Pozieres.

"Los ingleses penetraron en trincheras alemanas entre Neuville-Saint-Vast y el canal de La Bassée; tomando algunos prisioneros.

"No ha cambiado la situación al sur del Ancre, donde el día pasó sin incidente especial.

"El enemigo llevó ayer varios contraataques alrededor de Ginchy y se produjo un combate cuerpo a cuerpo, en el que hicimos prisioneros a 4 oficiales y 101 soldados.

"Agregando estos prisioneros, el total de los que hicimos después del último informe excede de doscientos.

"El enemigo intentó cañonear nuestras trincheras al Norte de la colina saliente por medio de morteros de trincheras, pero los reducimos a silencio con nuestra artillería y nuestros morteros de trincheras.

"No hay nada que anunciar del resto del frente".

NUEVA YORK, setiembre 12. — Comunican de Berlín el siguiente parte del Estado Mayor alemán:

"Los franceses se apoderaron de las trincheras avanzadas próximas a Longueval.

"Lo mismo ocurrió en el bosque de Leuze, entre Ghinchy y Combles.

"No tuvieron buen éxito los ataques franceses entre Belloy y Vermandovillers.

"Reconquistamos algunas casas en Berny, pueblo que el enemigo ocupó el 8 del corriente mes, e hicimos cincuenta prisioneros.

"Hubo, con intermitencias, violentos duelos de artillería en el frente del kronprinz, al Este del Mosa.

"No hay nada que anunciar del frente del duque de Wurtemberg.

"En el frente del príncipe Rupprecht de Baviera, los ingleses emprendieron anteayer un violento ataque, al que siguieron hoy otros menos grandes, pero llevados con vigor cerca de Pozieres, hasta el camino, y contra el sector de Ginchy y Combles. Todos esos ataques fueron rechazados.

"Desde esta mañana, se libra un nuevo combate por la posesión de Ginchy."

EL HAVRE, septiembre 12. — El gobierno de Bélgica da hoy a la publicidad este comunicado:

"Un aviador belga voló la noche del miércoles sobre Bruselas, donde arrojó ejemplares de una proclama.

Otro aviador realizó el jueves último una misión igual en Amberes.

PARIS, setiembre 12. — Un comentario semi-oficial dice:

"El encarnizamiento de los alemanes para llevar ayer furiosos contraataques contra el sector francés de Barleux, Belloy, Berny, Deniecourt y Vermandovillers, con el concurso de zapadores incendiarios, en presencia de los grandes jefes, demuestra claramente que había orden de recuperar a cualquier precio el terreno perdido recientemente.

A pesar de eso todas sus tentativas resultaron fracasadas, con pérdidas muy altas.

Pruébase así día a día que los alemanes no están ya en condiciones de reaccionar con el suficiente vigor para recobrar en ningún punto la iniciativa.

Por otra parte, el éxito británico de la semana, que tuvo por resultado la toma de varios pueblos importantes, poderosamente defendidos por una línea de alturas consideradas como inexpugnables por los alemanes, es de gran trascendencia.

Todo esto demostrará al comando alemán que le es imposible cumplir el propósito de sacar fuerzas del frente occidental para enviarlas al oriental.

LONDRES, setiembre 12. — Se dice que la llegada de Hindenburg al Somme, junto con el kronprinz y el general von Ludendorff anuncia un gran movimiento de reconcentración alemana.

LONDRES, setiembre 12. — Fueron echados a pique por submarinos alemanes los siguientes buques: noruego Ludborg; británico Lexic. En el primer caso, se extrajo primero el cobre y los víveres que había a bordo.

El gobierno ruso comunicó al sueco la liberación del vapor Desterro, y el castigo del comandante del submarino ruso que lo capturó.

Fué apresado por los alemanes el buque holandés Zeemeeuro.

Se anuncia el hundimiento del submarino mercante Bremen, a consecuencia de un accidente.

PARIS, setiembre 12. — Aviadores belgas volaron sobre Amberes y Bruselas, arrojando proclamas.

LONDRES, setiembre 12. — La evacuación por los alemanes de algunos puntos de la frontera de Bélgica causa gran excitación y entusiasmo entre los belgas.

Hasta ahora han sido abandonadas las localidades de Putte, Bleduinenhof Huibergen, Eeschen y Platluis. La causa de este movimiento es desconocida.

Frente austro-italiano

Los italianos toman trincheras en Monte Corno y en el valle de Lemo — Realizan avances en Posino y el Pasubio — Sigue el bombardeo del puente a Tolmino — Nota oficial sobre la catástrofe del "Leonardo de Vinci" — Operaciones en Fassa.

ROMA, septiembre 12. — El boletín del ministerio de Guerra dice lo siguiente:

"El enemigo intentó sin resultado, bombardear Caprile y otros puntos en el valle de Cordevole y Cortina d'Ampezzo.

Un aeroplano enemigo cañoneó la ciudad de Sondrio, sin causar daño alguno.

Entre el monte Spil y el monte Corno completamos la ocupación de las trincheras que habían quedado en poder del enemigo después de los combates librados el día 7 del corriente.

Entre el valle del Arsa y el valle de Posina, después de una poderosa preparación de artillería, conquistamos ayer una extensa serie de trincheras enemigas en el fondo del valle de Lemo.

Progresamos también al Norte del Pasubio y a lo largo de las faldas septentrionales del Corno de Coston, en el alto Posina.

En el resto del frente nuestra artillería destruyó los depósitos militares cerca de Sant'Ilario, al norte de Rovereto".

NUEVA YORK, septiembre 12. — Los despachos oficiales de Viena dan el siguiente comunicado del gobierno, relativo al frente italiano:

Los italianos siguen bombardeando la cabeza del puente de Tolmino y el litoral del Carsó.

Patrullaron en el Tirol, apoyados por su artillería.

Al norte de Valtravignolo destruímos el abrigo de un destacamento avanzado enemigo y causamos importantes pérdidas a los italianos, mientras nosotros, por nuestra parte, no perdimos un solo hombre.

En el sector del monte Spil rechazamos a varios batallones enemigos que avanzaban.

En la región del Pasubio, el enemigo penetró en nuestras trincheras en dos puntos, pero los desalojamos en seguida llevando un contraataque e hicimos sesenta y ocho prisioneros.

Aumentó la actividad de los italianos en el frente entre el Adige y el valle del Astico.

Nuestras posiciones en las montañas estuvieron expuestas a un violento fuego de artillería y de minas.

Fracasó un ataque que el enemigo llevó contra el monte Majo.

En el resto del frente continuaron los duelos de artillería sin mayor violencia en varios sectores".

ROMA, septiembre 12. — Se comentan las declaraciones de la nota oficial publicada ayer, relativa al accidente ocurrido en el "Leonardo da Vinci"; dice así:

"Al anochecer del día 2 de agosto se manifestó un incendio a bordo del "Leonardo da Vinci", fondeado al abrigo de todo ataque bélico enemigo.

La rápida y oportuna inundación de la santabárbara, evitó la destrucción completa del buque.

Debido al rumbo que se abrió en el casco, el buque tocó fondo a los 11 metros y 50 centímetros.

La organización de los socorros fué rápida y eficaz, pues sobre un total de 34 oficiales y 1.156 hombres de tripulación, sólo no pudieron ser salvados 21 de los primeros y 227 de los últimos.

Las primeras investigaciones practicadas excluyen todo ataque exterior, sin que tampoco se pueda atribuir el incendio a la calidad de los explosivos almacenados a bordo de esa nave.

Una comisión formada por eminentes técnicos estudia ahora la posibilidad de extraer el buque y que éste vuelva a adquirir sus anteriores condiciones de eficiencia.

Por su parte, el ministro de Marina designó una comisión formada por senadores, diputados, técnicos y magistrados, otorgándoles amplio mandato para esclarecer las causas del accidente y verificar si el mismo puede tener relación con los incidentes malintencionados, ocurridos recientemente en el país y ajenos a la armada".

ROMA, septiembre 12. — La alta comisión designada por el ministro de Marina y que deberá continuar las investigaciones acerca del accidente ocurrido al acorazado "Leonardo da Vini", está formada por el senador almirante Canevaro, pos los profesores Righi y Clamician, diputados Battelli, Salvador Orlando, Saint-Just, por el almirante Avallone, por el general de ingeniería naval Valsecchi y por el substituto procurador de la Casación, De Notari-Stefani.

La misma comisión, presidida por el almirante Canevaro, ha iniciado sus trabajos.

Oportunamente se publicará el resultado de sus estudios.

El acorazado será restaurado. La capacidad potencial de la marina no ha sufrido menoscabo. Se lamentan las cuantiosas pérdidas de vidas.

LONDRES, septiembre 12. — Noticias de Udine manifiestan que las operaciones de las tropas italianas en los Alpes de Fassa se llevan adelante con energía.

Frente oriental

Los rusos ocupan la estación de Halicz — Son contenidos sus ataques en el Stochod, el Zlota Lipa y el Dniester. — Ocupación de Bana por los rusos. —Los ingleses cruzan el Struma — Toma de Beltimbar por los rumanos. — Los búlgaros se retiran de Dobritch — Renuncia del ministro griego Zaimis.

PETROGRADO, septiembre 12. — El comunicado oficial ruso no menciona modificaciones en la situación del frente territorial.

Se sabe que la lucha alrededor de Halicz es muy encarnizada. Los cañones han tronado sin cesar durante cinco días.

No obstante la resistencia desesperada de sus defensores, es segura la caída de la ciudad. Los rusos ocupan ya la estación del ferrocarril. El enemigo se halla fortificado formidablemente en la orilla derecha del río; y, según parece, desea ganar tiempo para poder retirar grandes cantidades de material de guerra.

Se dice que hay entre los defensores de esa plaza y la Lemberg fuertes contingentes alemanes y turcos; gracias a cuyo refuerzo se dificulta aún el éxito definitivo de los moscovitas.

NUEVA YORK, septiembre 12. — Comunicado del estado mayor austro-húngaro, sobre el frente ruso:

"Al norte del valle de Golden Bistritz y también cerca de Rafailowa, el enemigo efectuó recios ataques, que no tuvieron resultado.

"En el Stochod inferior, unos furiosos ataques de los rusos fueron desconcertados, ya por nuestro fuego de enfilada o delante de nuestras trincheras.

"En el resto del frente no se produjo ningún cambio".

NUEVA YORK, septiembre 12. — Comunicado del estado mayor alemán sobre operaciones en Rusia:

"A ambos lados del Stara Czerwizsce, un fuerte ataque de los rusos fué rechazado sufriendo el enemigo pérdidas sangrientas.

"Las batallas libradas entre el Zlota-Lipa y el Dniester, el jueves y el viernes, probaron la intención de los rusos de explotar sus ganancias del miércoles, haciendo irrupción por un rápido asalto posterior contra Barsztyn y a la vez por la posesión de Halicz.

"Las inteligentes disposiciones tomadas por el comandante general von Bothmer, que realizó la defensa, frustró el plan del enemigo, el cual sufrió pérdidas extraordinariamente considerables".

GINEBRA, septiembre 12. — Según informes de fuente alemana, se está preparando un importante movimiento secreto en Bremen, Colonia, Munich y Baden en favor de la separación de Prusia.

Hay rumores de que el general von Falkenhayn es el candidato indicado para reemplazar a Bethmann-Hollweg en la cancillería imperial.

El 1.o de octubre, según datos, comenzará, por parte de Alemania, una nueva campaña de submarinos.

PETROGRADO, septiembre 12. — El ministerio de guerra da a la publicidad este parte sobre las operaciones en Trascaucacia:

"Del sábado al domingo se libraron recias batallas en la región de Ognot. Tomamos prisioneros a cuatro oficiales y 240 áscaros, y nos apoderamos de una ametralladora, un howitzer y dos cañones, los que destruímos por no ser posible su transporte.

"En la región de Sakkiz, ocupamos a Bana. Actualmente, nuestras tropas están persiguiendo al enemigo".

NUEVA YORK, septiembre 12 (12.35 a. m.) — Llegó de Berlín este comunicado del ministro de guerra turco aparecido en Constantinopla:

"El jueves último, en el frente de Persia contra las tropas rusas, fuerzas poderosas del enemigo fueron rechazadas en Bizabad, al nordeste de Devletabad.

"En el frente del Cáucaso un ataque nocturno realizado por el enemigo fué repelido, habiéndosele causado pérdidas considerables.

"En las líneas del centro y de la izquierda no hubo operaciones que señalar".

EN LOS BALCANES Y TRANSILVANIA

PARIS, septiembre 12 — Un comunicado oficial del gobierno francés referente a las operaciones en la Macedonia, anuncia lo siguiente:

"Los británicos cruzaron el río Struma, en Ortiak, bajo el fuego del enemigo y atacaron en la margen izquierda las aldeas de Novolyen y Karabjabes en donde el enemigo se defiende con obstinación.

"En el frente de la región al Oeste del Vardar hasta el lago Doirán, nuestra artillería bombardeó violentamente las posiciones búlgaras, y realizó tiros eficaces contra las baterías enemigas.

"En el frente serbio se señalan nuevos retiros de los puestos avanzados búlgaros".

LONDRES, septiembre 12. — Los comunicados del gobierno inglés, relativos a las operaciones macedónicas traen los datos siguientes:

"Las tropas británicas atravesaron el Struma por Ortiak bajo el fuego enemigo y atacaron en la orilla izquierda del río a los pueblos de Nevoljen y Karabjabes. El enemigo se defiende tenazmente.

"En la región al oeste del Vardar, hasta el lago Doiran, nuestra artillería bombardeó fuertemente las posiciones búlgaras y ejecutó tiros eficaces sobre las baterías del enemigo.

"Del frente serbio señalan nuevas retiradas de las avanzadas búlgaras".

"Nuestras tropas cruzaron el Struma ayer tarde por Neohori y varios otros puntos.

"En las cercanías del lago Tahinos, expulsamos al enemigo de los pueblos de Oraorman, Gudeli superior e inferior y Nevoljen, después de una considerable oposición.

"El enemigo contraatacó vigorosamente, pero fué rechazado y tomamos un número de prisioneros, que no se ha podido aún determinar".

NUEVA YORK, septiembre 12. — El estado mayor austro-húngaro ha dado hoy a la publicidad en Viena, el siguiente parte que retransmiten de Berlín:

"Al norte de Orsoca varios ataques del enemigo fueron rechazados por nuestras fuerzas.

"Al oeste del valle Gyorgyo y Csik, nuestro frente se ha replegado algo".

BUCAREST, septiembre 12. — Un comunicado oficial anuncia que el enemigo continuó retirándose de los valles superiores de Maros y Toplitze. Hicimos 109 prisioneros".

Y añade:

"Ocupamos la aldea de Beltimbar, situada al sur de Subin.

"Tenemos pruebas de que el enemigo empleó balas dum-dum.

"En el valle de Streitbar rechasamos varios ataques. Capturamos en esas circunstancias dos cañones, ametralladoras y municiones e hicimos trescientos prisioneros.

"Hubo tiroteo al largo del Danubio.

"El combate continúa sobre la Dobrucha.

"El enemigo ha realizado un ataque contra Silistria con numerosos cañones de 12 y 16 1/2 pulgadas, que destruyeron rápidamente los fuertes de esa plaza. La guarnición rumana se retiró en perfecto orden.

"Los rusos prosiguieron su marcha hacia el sur en la región de Doritch".

PARIS, septiembre 12. — Los rumanos se hallan en posesión de muchos desfiladeros de los Alpes Transilvánicos.

Las extremas derecha alemana e izquierda moscovita se tocan sobre el frente.

Los rusos avanzaron apreciablemente, durante la última semana, en Bukovina.

Tomaron a los austriacos artillería, de montaña y prisioneros.

Los rumanos progresan en el llano de Uza. Dominan Monte Yalos. Han recogido grandes cantidades de pertrechos abandonados por el enemigo.

Los civiles búlgaros evacuan Sumla, Rasgrad y Varna.

Varna fué bombardeada por hidroaeroplanos rusos.

Dobritch es evacuado por los búlgaros.

NUEVA YORK, septiembre 12. — Se anuncia el traslado de las tropas rusas de Francia a Salónica.

El parlamento serbio inició sus sesiones en la isla de Corfú.

Los rebeldes macedónicos juran fidelidad al rey Constantino.

LONDRES, septiembre 12. — Se comunica el estallido de un nuevo movimiento revolucionario en Grecia. Ocurrió en Verria. Lo encabezaron el coronel Orhano y el capitán Bartzvocas, quienes comunicaron al general Cordonnier la formación de un comité de defensa nacional en pro de los aliados.

LONDRES, septiembre 12. (4.45 a. m.). — De Atenas comunican que el

SITUACION MILITAR

LOS BULGAROS FLAQUEAN. —TUTRACAN Y SILISTRIA FUERON TRIUNFOS ROMANTICOS. — DIFICULTADES DEL PASO DEL DANUBIO PARA LOS TEUTO-BULGARO-OTOMANOS. —MONTOS DE LAS TROPAS ADVERSARIAS. — ACTITUD DE LOS ITALIANOS EN SU FRENTE TERRITORIAL. — OPINION ALEMANA SOBRE LA BATALLA DEL SOMME.

Dentro de la modalidad impetuosa que han asumido en estos últimos tiempos las ofensivas de la Entente en sus diversos frentes, la ausencia momentánea de victorias de bulto hace el efecto de una calma improvisada.

La situación, empero, sigue acentuando sus contornos favorables a las actividades franco-británicas en el Somme y Verdum, y a las ruso-rumanas en Bukovina y Transilvania. El paso del Struma por las tropas de Sarrail define el debilitamiento de la resistencia teuto-búlgara en Macedonia; y la anunciada, evacuación de Dobrich, por los búlgaros, en la frontera de la Dobroudja con Bulgaria, demuestra que, según dijimos en anterior comentario, Mackensen se ha de hallar imposibilitado de seguir su ataque a fondo en ese terreno, porque los rusos amenazan su flanco sobre la costa del Mar Negro. Las tomas de Tutrakán y Silistria quedan así reducidas por la realidad de los hechos, a la categoría de simples acciones de armas sin positiva ventaja táctica para los ocupantes; y aun peligrosas para éstos, ya que su reciente victoria en Dobritch es espontáneamente anulada por el desalojo de la plaza.

Por otra parte, según el cariz actual de los acontecimientos, aunque las operaciones que se realizan en las márgenes del Danubio se siguen en Bucarest con mayor atención, debido a su relativa proximidad de la capital rumana, la Transilvania sigue considerándose como el teatro principal de la guerra, desde el punto de vista rumano, y en él se esperan los resultados decisivos.

Los rumanos contemplan el futuro con tranquilidad; y confían en que Rumania podrá proseguir la campaña en su frente principal con la misma energía que caracterizó esas operaciones al principio.

En Tutrakán sólo había 20.000 rumanos; mientras las fuerzas atacantes comprendían los siguientes contingentes: búlgaros, 40.000; alemanes 25.000; turcos, 10.000. Es decir, un total de 75.000 hombres, con artillería abundante.

Pero, las tropas combinadas ruso-rumanas en la Dobrudja están bien provistas;, como ya dijimos, demuestran superioridad estratégica sobre el adversario.

En cuanto a la toma de Silistria, vista a la luz de un criterio imparcial, puede calificarse de un triunfo búlgaro, que todavía se resiente de sus pérdidas consiguientes a la anterior guerra balcánica. Pero, militarmente, no resuelve el problema que su alto comando tiene ahí planteado; o sea: el del paso del Danubio en uno de sus puntos de mayor amplitud, y donde sus profundidad es, hasta cierto punto, una amenaza contra el buen éxito de la empresa, bajo el fuego de las baterías rumanas de la opuesta orilla.

En los círculos militares se cree que los búlgaros sufrirían enormes pérdidas al cruzar el río, y es probable que no intenten atacar a Bucarest, sino que se limiten a establecerse en la orilla opuesta del Danubio, procurarse provisiones y ocupar una posición defensiva en el punto más angosto, entre el codo que forma el río, y el Mar Negro.

Tal línea sería sólo la mitad de la extensión que tiene la frontera de la Dobrudja; y sus flancos estarían protegidos por los pantanos del río y el mar. Corresponde esa línea a la llamada muralla de Trajano, que los rumanos construyeron para proteger la provincia de Dacia contra las incursiones de los escitas.

Algunos críticos, estudiando detenidamente esa situación, opinan que el simultáneo avance de Mackensen hacia el norte y de Dimitriew hacia el sur, deja expuestos los flancos de ambos adversarios; con este detalle: Que los rusos, si tuvieran éxito, podrían cortar las líneas de los germano-búlgaros, y lo mismo podrían hacer éstos con respecto a las líneas rusas, en el caso de triunfar.

Las tropas rusas en ese territorio se acercan a unos 400.000 hombres, superiormente organizados, comandados y apertrechados — que cuentan, además, con el apoyo de la escuadra moscovita, al operar en el litoral del Mar Negro.

Nada mejor pueden hacer los austriacos, en Transilvania y el Danubio superior, contra sus actuales contendores; porque cualquier operación, no ya ofensiva—lo que para ellos queda ahí descartado— sino defensiva, de mayor trascendencia, tendrán que reduplicar sus fuerzas. Y sucede que no cabe para ellos sacar un solo regimiento del frente italiano; ya que, en este preciso instante, Cadorna diseña una inminente ofensiva, que ha de tener con cuidado a los tudescos de esa zona.

Las líneas italianas se extienden diariamente en el Trentino hacia el ferrocarril de Trento a Innsbruck, cuya línea se espera cortar pronto. Los austriacos temen un ataque a Trento desde el norte, que sería irresistible.

Se calcula que actualmente hay diez divisiones austriacas en el Trentino y en el Tirol, otras diez en el frente del Isonzo, al nordeste de Gorizia y cinco más en la región de Carnia.

Lo mejor de las fuerzas austriacas, el tercer cuerpo de ejército, protege Trieste actualmente.

Los italianos consolidan sus posiciones en los Alpes de Fassa, en Val Sugana, en Vallarsa y el Adige, donde señalan su avance contra Roveretto.

En su frente oriental, o sea en la zona de Gorizia y en el Carso, la actividad de la infantería enemiga ha quedado paralizada con el empleo de ametralladoras automóviles y de varios fortines móviles, bautizados por los soldados con el nombre de "máquinas infernales", de gran eficacia y que mantienen aterrorizado al enemigo.

Es inminente la segunda campaña de invierno, que encontrará al ejército italiano perfectamente preparado y con un admirable servicio de intendencia, habiendo resultado la organización italiana superior a la alemana.

El desplazamiento de tropas se efectúa por líneas internas, rápidamente, y la acción es casi simultánea en el Trentino y en el Isonzo, mientras los austriacos se ven obligados a dar largos rodeos por caminos expuestos con frecuencia al fuego de las baterías italianas.

De esto resulta que el enemigo se encuentra imposibilitado para tomar la ofensiva, y sólo realiza pequeños contraataques en sectores secundarios.

Se sabe que desde la primera quincena de mayo hasta estos últimos días, los austriacos perdieron 920.000 hombres en los varios frentes de batalla, y sus reservas están casi agotadas.

Su gran recurso era, antes, el contingente húngaro. Pero éste se niega hoy a desatender la defensa de su patria contra el avance ruso-rumano.

Esta dificultad de los refuerzos es la misma con que tropieza el comando alemán en Francia; aunque se anuncian algunas concentraciones germánicas en el frente del Somme. Están ahí Hindemburg, el príncipe imperial y Indendorff. Pero, la pérdida de Ginchy priva al enemigo de sus puestos de observación, que dominan todo el campo de batalla al sur y al sudoeste. Las patrullas británicas ocupan ahora la altura de 700 yardas en el este, y cuando esa posición quede debidamente asegurada en sus manos, mediante los trabajos de fortificación, tendrán dominio completo para observar la tercera línea alemana.

Merece tenerse en cuenta el dictamen, plausiblemente imparcial, de un diario alemán—el Berliner Tageblatt" que dice así:

"Es necesario reconocer que en su ofensiva en el Somme, tanto los ingleses como los franceses se han mostrado valientes e inflexibles. La duración y la repetición de sus ataques indican un propósito firme e inquebrantable. Los estados mayores enemigos parecen resueltos a continuar sus esfuerzos.

"La lucha en la actual ofensiva es completamente diferente de la que le precedió; y esa diferencia consiste en que la batalla ruge en todo momento, sucediéndose los asaltos casi sin interrupción.

"El poder ofensivo del enemigo crece constantemente."

primer ministro griego, señor Zaimis, presentó su renuncia al rey Constantino.

NUEVA YORK, septiembre 12. (4.45 p. m.) — Camunican de Berlín que al rey Fernando de Bulgaria celebró una entrevista con el kaiser en el cuartel general del frente oriental.

Acompañaban al rey de Bulgaria los miembros de su gabinete y al emperador Guillermo el canciller von Bethmann.

Fué discutida la situación del oriente y especialmente la cuestión de los Balcanes.

Se hallaban representados los demás estados de Alemania. Se asegura que la conferencia tendrá influencia sobre la futura agrupación de los países balcánicos.

La Ley de Prenda Agraria y la próxima cosecha

Al ocuparnos de las necesidades que plantea la próxima cosecha, prometiamos en nuestro número del 5 del corriente, transcribir las partes fundamentales que caracterizan muy especialmente a la ley 9644, conocida por de Prenda Agraria, contribuyendo con su divulgación al mejor conocimiento de sus prescripciones, a fin de que llene sus finalidades.

Reconocidas las apremiantes necesidades del productor y las causas que motivaban su ruina, se creó en la citada ley, el medio de facilitarle los fondos necesarios para atender sus cultivos; por la movilización de su capital, y a efecto de arrancarle a la garra de la usura, principal causa de su situación angustiosa.

Por eso, en sus artículos 1.o y 19, (en su inciso 4.o) la ley es clara y terminante, al caracterizar la naturaleza del préstamo: "la entrega de dinero efectivo". No puede pues usarse de su pagaré a los fines de garantizarse otros créditos comerciales, sin desnaturalizarla, ya que también el formulario de la ley es bien explícito en su texto.

Veamos: "Ley 9644. Art. 1.o El contrato de prenda agraria que para la garantía especial de préstamo en dinero se instituye por la presente ley, queda sujeto a las disposiciones de los artículos siguientes y a las de la prenda en general en cuanto no se opongan a la presente".

Art. 19, inciso 4.o, al tratar de la liquidación: "Pago del capital e intereses del préstamo o préstamos en el orden de su inscripción".

Formulario de pagaré núm. 1.

"El día... de 19... pagaré... a.... o a su orden la cantidad de... por igual valor recibido en dinero efectivo en préstamo con garantía de prenda agraria de acuerdo con la ley núm. 9644".

Como se ve, toda la economía de la ley 9644, gira alrededor de un préstamo en "dinero efectivo".

El comercio rural, cuya prosperidad es acaso el mejor exponente de nuestra capacidad productiva, tiene sus responsabilidades directas en los casos de simulación prendaria, ya sea como actor ó encubridor por indolencia; por cuanto está vinculado estrechamente a la producción y entre ella y el productor, constituyen la base de su existencia.

Llamamos, pues, su atención a este respecto, así como por el empleo de prácticas viciosas que se hace imprecindible corregir, porque afectan a nuestra economía general. La ley prendaria citada, ofrece iguales ventajas al productor que al comerciante, ya que los pagarés descontados al colono, son de fácil redescuento en las instituciones bancarias, que no deben negar su concurso a la producción.

Y repetimos, las instituciones bancarias, así como las autoridades encargadas de velar por el fiel cumplimiento de la citada ley, deben dedicarle la atención que se merece; pues su negligencia resulta inexcusable.

Una cosa son los abultados balances estadísticos y otra la real situación económica de nuestros elementos de labor y progreso; solo el arraigo de los capitales nos enriquecerá y por ello se hace indispensable concurrir en defensa de los factores que han constituido atractivo para los capitales: el productor y la producción.

Volveremos sobre este asunto, hasta completar las transcripciones prometidas.

Dr. Melchor Torres

† Ayer en esta capital

Ha fallecido ayer, a una edad avanzada, el doctor Melchor Torres, simpática figura de filántropo cuya vida ha sido una continuada práctica de bondad y de sentimientos altruistas.

Hombre de gran corazón y de admirable energía, debió a su solo esfuerzo la posición social y económica que gozaba y a sus virtudes el prestigio que lo presentaba como uno de nuestros médicos más queridos y considerados. Una vocación nacida de la misma bondad de sus sentimientos lo inclinó a estudiar la medicina que practicó desde 1877, con dedicación y altruismo, haciendo de la noble profesión un apostolado, pues jamás aceptó retribución de los enfermos pobres que acudían a centenares a solicitar de él un alivio o consuelo.

Hace poco tiempo como manifestación del afecto que había conquistado en su vida dedicada al bien, sus admiradores y amigos le obsequiaron con un monumento construído en el cementerio del Oeste, género un tanto extraño de homenaje que pidiera el mismo doctor Torres al conocer la resolución de obsequiársele, elegido tal vez para demostrar la serenidad con que su espíritu elevado contemplaba la vida y la muerte.

En aquel mausoleo han sido sepultados hoy los restos del médico filántropo, ante una multitud conmovida, de amigos y de personas agradecidas que fueron a rendir el último homenaje a aquel hombre que en su vida solo buscó hacer el bien.

Jubilación de los maestros

Cabe, realmente, asegurar que generaciones anteriores a las que actualmente rigen los destinos de la nación, tuvieron conocimiento más exacto y definido del maestro de instrucción primaria, de sus funciones y de su importancia. Ejemplos de ello son la sabia ley de educación de 1884 y la que regía la jubilación de los maestros, anterior a la que estableció el descuento del cinco por ciento del sueldo, para formar la caja general.

Cuando a los empleados nacionales no se les descontaba cantidad alguna del sueldo, el maestro de instrucción primaria sufría una disminución del dos por ciento de sus haberes, teniendo el derecho de jubilarse a los veinte años de servicios. Se reconocía así, al llegar a ese término de sus funciones, un desgaste físico e intelectual que lo incapacitaba para continuar con la eficacia que su cargo exige, educando a la niñez. Evoluciones debidas al progreso del país, hicieron nacer la idea de constituir una Caja Nacional de Jubilaciones para todo el personal civil de la administración, y ella comprendió, también, al maestro de instrucción primaria, a quien se le aumentó en forma inconsulta, no sólo los años de servicios para obtener retiro, que llegaron a veinticinco, sino que se agregó otro impedimento: la edad.

La ley dictada entonces, que parece ha de volver a regir, a pedido del ministro de hacienda, establece como una de las condiciones, que el maestro haya cumplido cincuenta años. Es decir, se aumenta, por lo menos, ocho o diez años más de servicios a los veinticinco que establece la nueva sanción legal. Porque debe tenerse presente como argumento fundamental, que los maestros egresan de las escuelas normales de los quince a diez y siete años de edad, y sólo pueden llegarse a jubilar a los cincuenta, con más de treinta años de servicios.

Es posible que bajo el punto de vista económico, no sea posible el retiro a los veinte años de servicios, pero si ello fuera así, debió hacerse para los maestros una ley especial, como ocurre con los militares, quienes no contribuyen con cantidad alguna para el fondo de jubilación y alcanzan los beneficios, aumentando su sueldo. En cambio, al maestro actual se le quiere suprimir al retirarse imposibilitado para dedicarse a otra función, el pequeño sueldo de poco más de cien pesos que percibe si desempeña un puesto nocturno, y se le prepara una nueva sanción que lo obligará a permanecer al frente de una clase, completamente agotado.

Todo ello puede atribuirse, únicamente, al desconocimiento evidente de la tarea del magisterio. Se le compara a un empleado administrativo, que sentado en un sillón copia o despacha expedientes, sin desgaste nervioso e intelectual, como el que produce la dirección diaria de cuarenta o cincuenta alumnos, ávidos de recibir la instrucción de acuerdo con los adelantos de las ciencias. Hemos de insistir en este asunto por considerarlo de notable influencia en la estabilidad y progreso de la escuela primaria, a la que debemos mucho de nuestro progreso institucional.

DIA DEL ESTUDIANTE

Festejos a realizarse

Centro Estudiantes de Ingeniería

La comisión de fiestas de este centro ha resuelto realizar el festival conmemorativo del Día del Estudiante, el viernes 22 del corriente en el teatro Avenida, a las 8.45 p. m. Al mismo tiempo ha organizado un concurso de affiches, los que se recibirán hasta el día 16 del corriente, en el local del centro, donde también se hallan en venta las localidades para el festival.

Centro Estudiantes de Agronomía y Veterinaria—

Este centro ha resuelto conmemorar el Día del Estudiante con un festival en el Splendid Theatre, el 18 del corriente.

Con este objeto se ha preparado el siguiente programa:

1.o—Ouverture; 2.o Capitán Cocktail; 3.o Presentación de la compañía; 4.o Excentricidades musicales, por Carelli; 5.o Severals Dances; Vals Boston, tango argentino, jota aragonesa, Cueca chilena american one step y marcha.

Segunda parte: 6.—Otra ouverture; 7.o Presentación de la célebre Tórtola Valencia...na; 8.o Se pondrá en escena por toda la compañía Diez de Mendoza, la comedia en un acto y 1 cuadro que es lo mismo titulada: Don Pascual.

Tercera parte. — 9.o La representación por primera vez en el mundo de la ópera lírica en un acto y cuatro cuadros de los maestros Estudiantes, apellidada: Don Quijote de la Mancha.

Ciencias económicas—

La compañía teatral compuesta por estudiantes de esta facultad está activando los ensayos para la función del 19 del corriente en el teatro Nuevo.

—Ha sido designado delegado por este centro a la comisión de fiestas de la Federación Universitaria, encargada de preparar los festejos a realizarse con motivo del Día del Estudiante, el señor Pedro Estrabou.

—En la "farándole" a realizarse el 21 del corriente, los alumnos de esta Facultad concurrirán caracterizados de Mercurio, a cuyo efecto el centro les facilitará gratuitamente el disfraz correspondiente.

Colegio Nacional Nicolás Avellaneda—

La comisión del centro Colegio Nacional Nicolás Avellaneda ha resuelto solicitar del señor ministro de justicia e instrucción pública, doctor Carlos Saavedra Lamas, el permiso correspondiente para levantar subscripciones en todas las escuelas normales y colegios nacionales de la capital, a fin de que todos los estudiantes contribuyan con su óbolo para la adquisición de un objeto de arte que será entregado al ilustre vate Rafael Obligado.

También ha sido donado [illegible] alumnos del colegio antedicho, por el escultor Blanco Villalta, un busto de bronce del vate Carlos Guido y Spano para que el 21 de este mes le sea entregado por los alumnos de ese colegio y todos los estudiantes secundarios que quieran concurrir a la manifestación de aprecio que hacia dichos poetas se hará ese día.

El abigeato en la provincia

NUEVOS ROBOS DE HACIENDA

JUNIN, septiembre 12 — Los comentarios alrededor del robo de hacienda en la estancia "Sol de Mayo", partido de Rojas, en el que están complicados varios empleados de esta municipalidad, se han hecho extensivos a un nuevo robo que se ha efectuado en la estancia "Las Mercedes", situada en el límite de nuestro partido con el de Chacabuco.

El caso es el siguiente: El chacarero Francisco Belingeri tiene, anexo a su chacra, un campo de pastoreo que alquila a quien se lo solicite para el engorde de animales, y como es campo bueno, siempre lo tiene ocupado. Ahora bien: a fines de agosto, el señor Juan Iturriaga, dueño de la estancia "Las Mercedes", denunció en la jefatura de policía y en la comisaría de Chacabuco que de su establecimiento de campo le habían robado diez novillos de tres años, tipo frigorífico, que valuaba en 1.500 pesos. Casi simultáneamente a esta denuncia, la comisaría local recibía otra en la que se le comunicaba un nuevo robo de vacas y novillos que habían desaparecido de otra estancia.

Como se comprenderá, la sorpresa de la policía no tuvo límites, e inmediatamente, obedeciendo a órdenes recibidas de la jefatura, se puso en movimiento a fin de averiguar el paradero de los animales. Puestos en campaña el comisario Mujica no tardó en descubrir que las vacas y los novillos pastaban tranquilamente en el campo del chacarero Belingeri. Pero ahora se presenta un caso curioso: los animales no han sido llevados allí por nadie, y ellos solos han salido de sus estancias y se han venido al tranquito al campo en donde se les encontró. Y así debe haber sucedido, porque la policía, al interrogar a Belingeri de la procedencia de los vacunos, éste indicó por sus nombres a las personas que los habían llevado; pero detenidas éstas, niegan en absoluto toda participación en el robo y dicen que no saben nada de nada. Ahora bien: ¿quién o quiénes son los que robaron y llevaron los animales al campo de Belingeri?

La policía, como primera providencia, ha detenido a Belingeri y a los individuos que éste indica de haber llevado la hacienda a su campo, poniéndolos a disposición del juez del crimen de Mercedes.

Argentinos caídos en la guerra

DIEGO HOPSON MOORE

Entre los numerosos compatriotas caídos en los campos de batalla en la presente conflagración europea, el telégrafo nos anuncia hoy la muerte del joven Diego Hopson Moore, caído en el Somme el 2 de julio próximo pasado.

Este joven, hijo mayor del señor Harry Hopson, inspector de tráfico del F. C. Sud en la sección Las Flores, era argentino y contaba apenas diez y nueve años, cuando el 21 de julio de 1915 se embarcó a incorporarse como voluntario en las filas del ejército británico.

En diciembre de este año fué incorporado al ejército expedicionario en Francia y después de haber participado en numerosos combates, ha caído en la acción librada en las trincheras del Somme, en la ofensiva iniciada por las tropas británicas en los primeros días de julio.

Perteneció al 10.o batallón de Lincolnshire, compañía D y número 1457

Nuestro corresponsal en Las Flores nos trasmite el siguiente telegrama:

LAS FLORES, septiembre 12 — Intenso pesar ha causado en ésta el fallecimiento del joven Diego Hopson Moore, ocurrido en las líneas del Somme en Francia.

Hace días su señor padre recibió una carta de un oficial británico, en la cual le comunicaba que su hijo había desaparecido en una acción librada el 2 de julio en ese frente, pero que había esperanzas de encontrarlo sano y salvo. Comunicada esta noticia al señor R. de Candolle, gerente del F. C. Sud, éste telegrafió al secretario de la compañía en Londres pidiéndole contestara por cablegrama lo que ocurrió al joven Hopson y así se obtuvo la triste noticia de que había muerto en el Somme.

Sus padres han recibido innumerables condolencias de lo más representativo de esta sociedad, lo mismo que de la colectividad británica y de las autoridades del F. C. Sud.

CONFERENCIA SOBRE SARMIENTO

En el local del club radical "Sarmiento" se efectuó anoche la anunciada conferencia que sobre la "Obra de Sarmiento", pronunció el señor César Velázquez.

Hizo una reseña bibliográfica de la vida de Sarmiento, tratando de los siguientes tópicos: "Sarmiento en el extranjero", y "Sarmiento en su patria". Analizó después, detalladamente sus libros: "Conflictos y armonías de las razas en América", "Facundo", "Recuerdos de provincia" y "Argirópolis". Entre otras cosas dijo que, si "Homero dió al verso la vértebra de oro de su genialidad, Sarmiento le dió a la escuela la vena llena de sangre pura por la cual palpita el alma de la raza".

Analizó después su obra en el parlamento y leyó una parte de esa sesión memorable donde se pactaba en juramento solemne la Unión de las Provincias del Río de la Plata.

Terminó la conferencia recordando la inscripción que Sarmiento escribió en la loza que guarda los despojos de prototipo de su libro inmortal Juan Facundo Quiroga, que dice: "El Dante — dice Sarmiento en esta inscripción — puede mostrar a Virgilio este león encadenado convertido en mármol de Paros y en estatua griega, porque del otro lado de la tumba todo lo que sobreviene debe ser bello y arreglado a los tipos divinos cuyas formas revestirá el hombre que viene".

Una institución importante

La Confederación del Comercio la Industria y la Producción

El acto inaugural de ayer

De verdadero interés y trascendencia objetiva fué el acto realizado ayer, después de las 5 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, pues se trataba de la constitución oficial de la Confederación del Comercio, de la Industria y de la Producción; acto que congregó lo más interesante de nuestras instituciones financieras y económicas del país, y también fué prestigiado con la presencia de varios ministros, entre ellos el de hacienda, doctor Oliver, que iba en representación del poder ejecutivo.

Acto de verdadero interés y trascendencia — decimos — y lo es en verdad por los múltiples y perentorios problemas que está resuelta a encarar esta reunión de ideas confluyentes, cuyo principal objetivo radica en la acción colectiva a desplegar en pro y amparo de infinitos y sanos intereses desencontrados del país.

Esta corporación, en uno de sus propósitos conducentes, arriba al aprovechamiento parcial de diversos y limitados factores que, aunados alrededor de un núcleo centralizador de fuerzas vivas, pueda hacer rendir el máximo de eficacia al interés disgregado y sin rumbo, al cual se le niega valor aisladamente, pero que haciéndolo concurrir en forma consciente y provechosa hacia un gran todo, resulta una verdadera entidad, resumen del esfuerzo desorientado, del capital tímido y de todo lo que sea interés, entusiasmo y energía comercial. Como se ve, de realizarse este bello ideal de centralización, fundiendo en una poderosa comunidad, el capital y el trabajo, es de esperar que sus resultados, basados en el auspicioso sentido que la anima, sean óptimos; teniendo en consideración el caudal de necesidades de nuestra economía y el verdadero alcance de una corporación de esta índole — no lo dudamos — han de tener el apoyo desinteresado de la prensa en general, y de todas las unidades celosas del engrandecimiento de la nación.

Procedió a dar comienzo al acto el presidente de esta corporación, señor Luis E. Zuberbuhler, el cual, en su discurso inaugural, dijo lo que sigue:

Estoy convencido que al inaugurar los trabajos de la Confederación Argentina del Comercio y la Industria y de la Producción, realizamos un acto destinado a tener amplia y prolongada repercusión en el futuro. Lo infiere la espontaneidad con que fué acogido el pensamiento de reunir en una las asociaciones que representan los intereses económicos del país; lo corrobora la necesidad que se siente en todas partes de una acción conjunta para resolver los grandes y comprensivos problemas del momento que atravesamos, y lo confirma lo caracterizado de la asistencia que para prestigiarla en su hora inicial ha tenido a bien venir a este recinto trayéndole el calor de sus simpatías.

Dijo después que, como una condensación de las sugestiones ambientes, el nombre de "confederación" para la sociedad se impuso y se abrió camino desde la primera hora porque expresa realmente el propósito de reunir en una esfera de coincidencia las asociaciones que la constituyen, haciendo valer sin menoscabar a ninguna la personalidad de todas en la suma realmente colosal de las energías que representan. "Confederación" de las entidades existentes a que puedan ir agregándose las nuevas que provoque el desarrollo nacional. "Confederación" que vele por la porción común que tienen todos los intereses colectivos en la altura donde contribuyen a formar el interés general, buscando consolidarlos dentro del país y hacerlos merecer en el extranjero. "Confederación", en fin, que sea el órgano central y activo de la cooperación que deben prestarse entre sí los factores que se dividen los diversos campos de la actividad económica y de la asistencia, control y estímulo que deben a los que de cualquier modo impulsan o dirigen el desenvolvimiento nacional desde el gobierno, la cátedra, la prensa o el libro.

Finalizó diciendo que para ello será menester comenzar por sacudir la apatía reinante, desvanecer los temores que matan, sin razón, todo espíritu de iniciativa; agitar la opinión y llevar a todos los ánimos el convencimiento de que si algo reclaman las actuales circunstancias, es resolución para obrar, intensificación del esfuerzo y tenacidad en la lucha, y que si ellos faltan es, no porque las dificultades sean insuperables o sus peligros graves, sino porque falta información, conocimiento pleno de los factores en juego y más que todo la confianza y la fe que deciden al que trabaja y le aseguran la ayuda de los que deben, inexcusablemente, cooperar a su éxito y sin la cual ningún resultado es posible.

Terminada que fué la exposición de los móviles que indujeron al fundador de esta asociación a formularla, el orador fué aplaudido, siguiéndole en el uso de la palabra, en representación del poder ejecutivo, el ministro de hacienda, doctor Oliver, quien entre otras cosas dijo:

Que ha seguido de cerca este movimiento y ve complacido que al esfuerzo de los iniciadores ha correspondido la adhesión de los hombres de negocios, culminando en la constitución de esta federación de fuerzas económicas para defensa de los valiosos intereses que representan. Substitúyese así la acción parcial, indecisa, débil y a veces contradictoria de sus componentes aislados, por una esclarecida y elevada gestión que contemplando todos los intereses en juego pueda llegar a resultados eficaces en una línea media de satisfacción racional de las pretensiones extremas.

Hizo resaltar después el verdadero sentido práctico que auspicia a esta confederación, poniendo de relieve los diversos temas que comprendía tratar, con la altura de miras que el movimiento anormal, por el cual transcurrimos, reclama.

A continuación agregó que los Estados Unidos, que se encuentran en la misma situación que nosotros en cuanto a la importación de artículos europeos de lujo, han organizado su régimen aduanero con estricta severidad, cerrando sin piedad las mallas por donde se introduce el contrabando. Y esa acción ha sido aplaudida y ayudada por el comercio, el que, en vez de pedir rebajas de derechos, solicitó y obtuvo algo más eficaz: que al lado del vista oficial presencie el examen de las mercaderías un representante de los comerciantes, cuya fiscalización ha sido de una eficacia innegable, tanto para el comercio como para el fisco.

Refiriéndose a la labor que corresponde al gobierno, expuso las siguientes consideraciones:

El comercio, la industria y la producción no han sabido, hasta hoy utilizar los admirables ríos navegables y tranquilos, que, atravesando la región más rica del país, permiten el intercambio de la producción de diversas zonas del globo. Esos ríos constituirían en otras partes los principales factores de un colosal desenvolvimiento de producción y tráfico, y entre nosotros están desiertos.

Nuestras comunicaciones por tierra son difíciles por falta de caminos y porque la enorme extensión de nuestra tierra semidesierta encarece el transporte por la vía franca.

Nuestros métodos de producción son empíricos y nos fallan los institutos de enseñanza práctica, de enseñanza técnica que forman los cuadros de oficiales para la gran hornada de nuestra producción.

Tenemos un cuerpo diplomático y consular en el exterior que por falta de incitación de nuestros hombres de negocios no les presta el concurso de su información de los mercados de consumo y métodos de producción.

Nuestra industria extractiva de bosques y minerales sólo es una esperanza a pesar de estar a la vista sus enormes riquezas.

Cerró su disertación haciendo ver que las inspiraciones y las teorizaciones ya no son admisibles en la obra del gobierno económico y es necesario recurrir a la información y al consejo sano y práctico de los hombres que tienen en sus manos el manejo de los instrumentos del comercio, de la industria y de la producción, para evitar errores muchas veces irreparables.

Bienvenida sea, pues, esta grande institución orgánica a cuyo consejo deberá recurrir el gobierno en todo lo que afecte la economía del país y desde donde las perspectivas oscuras del porvenir en que seguramente se plantearán situación y problemas hasta hoy desconocidos es indispensable esa unión de todas las fuerzas productoras con el gobierno que preside a su seguridad y desenvolvimiento.

El vicepresidente de esta institución, doctor Manuel Peña, que siguió en el uso de la palabra al ministro de hacienda, fué seguido a través de su improvisado discurso con vivo interés por la concurrencia, la cual premió con una larga manifestación las teorizaciones sensatas del orador.

Damos a continuación algunas de las manifestaciones del doctor Peña, en la imposibilidad de transcribir íntegro su discurso, como hubiéramos deseado:

En Francia, — dijo el doctor Peña — el gobierno no adopta medida alguna que afecte los intereses generales sin consultar previamente al Consejo Superior de Comercio. En Prusia existe el Consejo Económico que llena iguales funciones. En Estados Unidos, el presidente llamaba a los directores de la economía nacional para pedirles se congregaran y formaran una institución que aconsejara al gobierno en los asuntos de trascendencia. Se formó con ese motivo la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, que acaba de celebrar un tratado de arbitraje económico en la Bolsa de Buenos Aires y que tiene asignada una función trascendental en la marcha progresista del gran país del Norte.

En nuestro país es necesario proceder a una organización que nos dé la conciencia del momento y que nos sugiera las medidas más convenientes para mantener el equilibrio económico.

Estamos habituados a estudiar nuestros problemas dirigiendo nuestra mirada hacia el Oriente, a través de los mares, para ir a buscar en los viejos pueblos de Europa la norma de nuestras creaciones. Olvidamos de esa manera que para estudiar las necesidades del país nos colocamos en posición de darle la espalda: nuestra economía y nuestros recursos se hallan todos al Occidente.

Debemos hacer economía integral, consultando las exigencias todas del país, para formar un concepto general, consultando las necesidades y condiciones de la agricultura de las provincias del litoral, las de la industria viñatera de Mendoza, la azucarera de Tucumán y hasta la minera de La Rioja, sería la única manera de formar nuestra economía integral.

En ese orden de actividades, el gobierno debe contar con el apoyo de las grandes organizaciones, con fuerza moral para emitir opiniones y consejos. Y procediendo el gobierno como proceden los de Francia, Prusia y Estados Unidos, por no citar sino los más perfeccionados, se encomendaría la dirección de los intereses económicos del país a los propios intereses.

Hizo ver la conveniencia que existía en que el gobierno tratase por medio de recursos a su alcance el crédito a los gobiernos extranjeros y, después de puntualizar las verdaderas medidas que deben ser materia de detenido estudio, como ser: nuestro sistema monetario, pasó a hacer notar que una conflagración nos dió hace cien años tal pauta que nos encauzó hacia nuestra independencia política. Así es que, sacando provecho de esa grave enseñanza, nos beneficiemos con esta otra conflagración, que sirva para darnos conciencia de nuestras verdaderas fuerzas económicas, y que por lo tanto contribuya a nuestra independencia económica y financiera. Es — dijo — el momento; la oportunidad no ha de presentarse fácilmente; hagamos una vez por todas lo que cabe dentro de nuestras fuerzas, — que son muchas — y así podremos proclamar ante todas las naciones civilizadas, nuestra segunda independencia: nuestra independencia económica.

El presidente de la Confederación nos hace presente que en vista de la buena acogida que ha tenido esta conferencia inicial, ésta ha de repetirse, en el hall de la Bolsa de Comercio, cada 15 días, con el objeto de ilustrar ampliamente a los interesados y, a la vez, con el plausible motivo de llevar a buen éxito a esta corporación, llamada a tener importancia indiscutible.

COMISION DEL FONDO DE CAMINOS

En la reunión celebrada ayer por esta comisión, han sido despachados favorablemente los siguientes asuntos:

Licitación de obras efectuadas con fecha 22 de agosto ppdo., correspondiendo su adjudicación en la siguiente forma: D. Carlos Marietti, camino de La Dulce al general de Tandil a Necochea, por 9.000 $ y 90 días de plazo; L. Morató y Cía., Coronel Suárez a Pasman, 4900 $ y 80 días y estación Balde al norte, 4000 $ en 50 días; a D. Joaquín Grés, camino de Colonia Barón a Colonia Villa Mirasol, 6500 $ en 60 días, y a don Florindo Franch, camino de Villa Dolores a Yacanto y San Javier, por 7500 pesos y 70 días de plazo.

Se elevó al P. E. el proyecto definitivo para obras en el camino de estación Etruria hacia el este por 4200 pesos, arreglos que bonificarán diez kilómetros de longitud.

Comisión honoraria de las reducciones de indios

Designación de la nueva comisión

El primer magistrado firmará esta tarde un decreto, designando los miembros que compondrán la nueva comisión financiera honoraria de las reducciones de indios.

Compondrán la nueva comisión, los diputados nacionales: Domingo Salaberry, Carlos M. Pradere, Alfredo Echague y los doctores Diego Baudrix y Juan E. Anchorena.

Esta comisión confirmará en su cargo de secretario general al señor Enrique A. Zwank, quien, con ésta, es la tercera vez que es reelecto.

NO ES AVENTURADA

una afirmación, cuando la corroboran hechos concretos que no se discuten.

Las cifras que comprueban la mayor venta de un producto y el haber obtenido éste el **GRAN PREMIO** en la Exposición Internacional de San Francisco de California, son hechos que, sin duda alguna, pertenecen a aquella categoria; en ellos nos fundamos al afirmar que

EL "43"

de 20, 30 y 40 centavos es el mejor cigarrillo en cada uno de esos precios.

PICCARDO & Cía Ltda.

Fábrica genuinamente argentina

Libre de todos los trusts.

ANTIBACTER

(HIPOCLORITO DE SODIO Y MAGNESIO)

El más poderoso de los DESINFECTANTES empleado en la tierra. Desprovisto absolutamente de TOXICIDAD

ANALISIS Y CONSULTAS

técnicas para la fabricación de productos industriales y la explotación industrial de tierras, metales, maderas, etc., etc.

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO

AVENIDA DE MAYO 1288 BUENOS AIRES

ARTE Y TEATRO

DEBUT DE LA "TOURNEE GUITRY"

"César Birotteau"

Ciertamente la adaptación que de la célebre novela de Balzac ha hecho el dramaturgo francés M. Emile Fabre, carece de efectismos ruidosos y reproduce con encomiable parquedad las vicisitudes que sufre el comerciante escrupulosamente honrado, en la defensa de sus intereses, contra una turba de pillos que, por envidia y venganza, han logrado llevarlo a la quiebra. Birotteau se resiste a sancionar con su firma ese descalabro de sus esperanzas, temiendo que resignarse a ello después de agotar todos los expedientes imaginables para evitarlo. Secundado luego por un núcleo de parientes de su mujer y de amigos fieles, trabaja denodadamente para rehacer su situación industrial, vence todas las dificultades mediante su perseverancia y acaba por ser rehabilitado ante el tribunal de comercio de París. Con emoción tan honda que alcanza hasta producirle un desmayo, vuelve a su negocio que encuentra tal cual lo abandonara; y, luego de recibir las congratulaciones de sus amigos y empleados, continúa aunque envejecido y cansado, sus tareas.

El adaptador ha agrupado hábilmente, en cinco actos sobrios e interesantes, los principales episodios de la novela balsaciana; pero asimismo la estrechez del marco escénico con relación al campo dilatado de la novela le ha obligado a restringir los rasgos psicológicos de la figura principal. De manera que forzosamente el Birotteau de la obra teatral resulta un tanto disminuído en su volumen moral. A pesar de esto y de la aridez relativa del tema que gira por completo alrededor de la cuestión comercial, sin grandes golpes de efecto motivados por complicaciones sentimentales ausentes, el equilibrio de los cinco actos no claudica, aunque el adaptador háyase apartado bastante de la verdad con que el celebre novelista ha trazado los caracteres de sus personajes.

En "Grandeur et Décadence de César Birotteau, marchand parfumeur", Balzac mantiene invariable la rectitud moral de Constancia Birotteau, la esposa, quien rechaza desdeñosamente los galanteos del empleado Du Tillet. Este, ayudado paternalmente por el perfumista, consigue labrarse una situación y recompensa luego a Birotteau con la más parda ingratitud, siendo el artesano de su ruina en complicidad con el notario Roquín y el banquero Claparón.

En las angustias de la situación desesperada, madame Birotteau suplica al advenedizo Du Tillet que consienta una renovación de la letra suscripta por el esposo, diciéndole que está "dispuesta a los más cruentos sacrificios". Esta claudicación de la honradez moral de Constancia es obra del adaptador teatral y no existe en la novela, en cuya respectiva escena madame Birotteau no desciende ni un sólo momento hasta ofrecer, en los dinteles de la miseria, lo que ha negado en los tiempos de prosperidad.

Por otra parte, hasta la misma adaptación ha sido modificada en su final, el que pierde toda la fuerza sugestiva que tiene en su versión anterior, conforme, en este punto, con el desenlace de la novela: en la una y la otra, Birotteau muere de un síncope cardíaco, sofocado por el júbilo que le causan su rehabilitación y su vuelta al ambiente de sus primeros esfuerzos. En la representación de anoche, la pieza termina de manera muy diferente: después de una escena muda un tanto prolongada, en la cual Birotteau evoca el pasado con sus alternativas de "grandeza y decadencia", acércase al escritorio y pide "sus libros"; estrechando uno de ellos, mirando al cielo, permanece extático y... cae el telón.

Tal desenlace es demasiado discordante con el de la novela y desconcierta. No obstante, es un desenlace, motivado en tal forma por la estructura especial de la obra en la que — como ya dijimos — la figura descollante pierde mucho del relieve "saisissant" que le dan la imaginación, el estilo y el talento evocador del novelista. Asimismo, Guitry hace de César Birotteau una creación llena de vida mediante sus elocuentísimos juegos de fisonomía y el valor enorme que da a los silencios. Poco y medido como lo hemos visto siempre, realiza una interpretación acabada del burgués parisien de la época consular, caracterizando y vistiendo el personaje con esa exactitud documentaria que constituye uno de los más sobresalientes rasgos de su personalidad artística.

El señor Jean Joffre se desempeñó extraordinariamente personificando al tío Pillerault, con una naturalidad interpretativa por encima de todo elogio; puede decirse de él que fué el héroe de la velada, conquistando el interés del público desde la primera escena en que interviene. Los demás intérpretes constituyen un elemento bastante homogéneo siendo de citar M. Escoffier que actuó con gran colorido y vistió elegantemente en Du Tillet; los señores Numès (Rabourdin), Ducray (Chaparón) y Oudart (Ragón) muy en carácter. Las señoras Descios y Zorelli, cuyos personajes son asaz secundarios, contribuyeron asimismo al buen éxito de la representación inicial. Esperaremos una obra en que tengan mas relevante intervención para emitir juicio más completo a su respecto.

R. M.

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

M. Lucien Guitry

CONCIERTOS

Tercera audición Alemany—

El jueves, en el salón-teatro de la calle Cangallo 1362, se realizará la última de las audiciones del notable profesor de declamación, señor Alemany Villa.

El programa del acto que se iniciará a las 5 de la tarde, comprende poesías de Rubén Darío, Edgard Poe, Guerra Junqueira, E. Carrare, Salvador Rueda, Delmira Agustini, E. Marquina, etc., etc.

María Carreras—

En el salón teatro Cangallo, dió ayer su último concierto la pianista eximia cuyo nombre encabeza estas líneas. No bien repuesta aún de la dolencia que ha poco le aquejó, obligándole a suspender su anterior audición, la señora Carreras afirmó ayer de manera indudable las sobresalientes cualidades que hacen de ella una de las más completas ejecutantes de piano que nos ha sido dado conocer.

Dotada de una comprensión universal de los maestros, la señora Carreras ciñe estrechamente su ejecución al marco trazado por la personalidad del autor de la obra que interpreta, sin perder por ello la propia personalidad, rasgo éste que caracteriza al artista de excepción.

Poseedora además de un mecanismo a la vez firme, ductil y delicado, vence con certero desahogo las mayores dificultades; sólo con decir que en la obra de Listz, de tan ardua ejecución, es donde más se distingue, se ha dicho todo respecto de su realmente maravilloso dominio del difícil instrumento a que dedícase.

Oímosle ayer interpretar con igual autoridad y elocuencia a Listz y a Chopín, si bien opinamos que en el segundo de los maestros no posee esa sensibilidad especial y esa poesía de melancolía indispensable para dar a la música del genio polaco su verdadero color y significado.

La preferimos indudablemente en los clásicos y románticos, porque opinamos que el carácter de sus obras guardan una afinidad más estrecha con la psicología de la intérprete. Mas, a pesar de estas predilecciones que exteriorizamos, no dejaremos de decir otra vez que la señora Carreras destácase en forma realmente excepcional entre las pianistas de Lima y que confirmó en su audición de ayer, (por desgracia la última) todo cuanto acerca de ella y de su arte dijéramos en ésta y en las pasadas crónicas.

En un plazo muy breve, la señora Carreras emprenderá viaje a Chile, en donde dará una serie de audiciones en Santiago y Valparaíso.

M. M. C.

Sociedad Nacional de Música—

La comisión de audiciones de la Sociedad Nacional de Música ha establecido los programas de sus conciertos para el presente año, que se realizarán los días 22 de septiembre, 6 y 20 de octubre, 3 y 17 de noviembre y 1.o de diciembre, en el Museo nacional de bellas artes.

En estos programas cuyos detalles publicaremos en oportunidad, se han inscripto: un cuarteto para cuerdas, de D. Constantino Gaito; dos sonatas para piano y violín, de los señores Alberto Williams y José Gil; tres sonatas para piano, de los señores Celestino Praggio, Franco Paolantonio y Ricardo Rodríguez; obras para violín de D. Julián Aguirre; para violoncelo y conjunto, de D. Josué F. Wilkes; para piano, de los señores Arturo y Pablo Berutti, Constantino Gaito, Alberto Williams, Ricardo Rodríguez, Franco Paolantonio; y melodías para canto y piano, de los señores César A. Stiattesi, Josué F. Wilkes, Carlos Pedrell, Floro M. Ugarte, Carlos López Buchardo, José André, Felipe Boero, Athos Palma, Hector Panizza y Vicente Forte.

La sociedad, en su última asamblea, accediendo a un pedido especial de la Sociedad Argentina de música de cámara, le ha concedido la primicia de dos obras de sus asociados, señores Constantino Gaito y José Gil, un cuarteto para cuerdas del primero y una sonata para piano y violín del segundo, resolución que tomó por tratarse de obras que habían sido especialmente escritas para dicha asociación.

A pedido de la Asociación Wagneriana, también se decidió que los conciertos organizados por la Sociedad nacional de música se repitan en el local de aquella sociedad.

Conservatorio Buenos Aires—

El sábado venidero se dará en el salón-teatro Cangallo 1362, la 7a. sesión de las audiciones y conferencias quincenales instituídas por el director del conservatorio Buenos Aires, señor Alberto Williams, para difusión de la cultura musical.

El programa estará a cargo de una discípula aventajada del maestro Williams, la señorita Celia Yankelevich, y comprende la "Toccata y fuga" en re menor, de Baen-Tansig; la sonata op. 57 (appassionata), de Beethoven; "La colina sombreada" y "Cortejo campestre", de Williams; la "Balada" op. 23, de Chopín; "Jardins sous la pluie", de Debussy, y Polonesa op. 63 de Chopín.

CONFERENCIA

El sábado próximo, a las 5.30, dará en el Odeón, don Eduardo Marquina, una conferencia sobre "El derecho de los niños".

LA COMPAÑIA GUERRERO

Debutó anoche en el teatro de la Opera de la vecina ciudad del Rosario, la compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza con "Las flores de Aragón". Ante una sala repleta, el cuadro hizo una notable interpretación de la obra que le valió calurosos y nutridos aplausos.

INFORMACIONES

Odeón—

La compañía Guitry pondrá esta noche en escena en función extraordinaria fuera de abono, la pieza en tres actos de Henry Bernstein, titulada 'Aprés moi", con el siguiente reparto:

Charles Hottot, M. Oudart; Francoise de Mirail, Mlle. Monca; Friédiger, M. Jean Joffre; Iréne Bourgade, Mme. Stack; Picardol, M. C. Vanel; Henriette Mantyn-Fleurion, Mlle. G. Martner; James Aloy, M. Paul Escoffier; Guillaume Bourgade, M. Lucien Guitry; Mme. Aloy, Mlle. Jeanine Zorelli; Un valet de chambre, Mr. B. Serval.

M. Guitry desempeñará el papel de Guillermo Bourgade.

Opera—

Despidióse anoche del público de la Opera la señorita María Tubau, que ha sido contratada para realizar una larga jira por los teatros del pacífico. El público que durante diversas temporadas la ha distinguido con sus aplausos le hizo en su función de adiós una cariñosa ovación.

En el programa nocturno de este teatro figura hoy "¡Viva mi niña!", con cuplés de actualidad por don Rogelio Juárez.

Avenida—

Mañana tendrá lugar en esta sala una función cuyo programa reune a todo cuanto artista de varietés se desempeña en los diversos escenarios del género; figuran entre ellos, en lugar preferente, las señoras Tubau y Membrives, que han logrado destacarse evidentemente en el género que cultivan.

Este festival tiene por objeto distribuir a los vencedores del concurso organizado por "Crítica" los diversos premios, concurso que alcanza el siguiente veredicto:

Medalla de plata: Ideal Granadinos, pareja de baile; Trío Lara; Satanela, bailarina española; señor José Duarte, parodista cómico; Los Sobrati dueto cómico; La Sevillita, cupletista; señora Antonia Costa, tonadillera. Medalla de oro: señor Varela, ventrílocuo; Los Rovira, pareja de baile, Trío Pastor; Los Chimenti, dueto cómico; La Malagueñita, bailarina española; señorita María Tubau, cupletista; La Perchelera, tonadillera; señorita Inés Berutti, tonadillera. Gran premio medalla de oro: Trío Palós, bailarines; Corona, excéntrico musical; Faico-Morita, pareja de baile; Negri-Appiani, duetistas cómicos; La Criollita, bailarina; señorita Maroval (Zazá), cupletista; señora Dolores Membrives, tonadillera.

La dirección orquestal de estos números correrá a cargo de los maestros señores Penella, Terés, Catalá, Capocci y Manella.

SUPERIOR A TODO LO CONOCIDO HASTA HOY

Un VALIOSO OBSEQUIO

Contiene cada tarro de 1 kilo de nuestro rico Café OURO-PRETO "etiqueta verde"

Etiqueta Verde $ m|n 2.- el tarro de 1 kilo | Etiqueta Azul $ m|n. 1.40 el taro de 1 kilo
„ Roja „ „ 1.60 „ „ | „ Marrón „ „ 1.20 „ „
Etiqueta Crema (extra) $ m/n. 3.00 el tarro de 1 kilo

Pida nuestro café a su almacenero sin admitir substituciones

Y EN NUESTRA CASA

Tel. U. T. 3116 Avenida
„ Coop. 388 Central

OURO - PRETO
549 VICTORIA 549
BUENOS AIRES

Pidan por carta o por teléfono
Remitimos a domicilio

Atendemos pedido del interior enviando su importe. — Flete por cuenta del comprador —

Necesitamos un concesionario exclusivo en cada localidad.

El viernes, función de gala en honor y beneficio de Juanito Martínez.

—A beneficio de la tiple cómica y "cantaora" flamenca, señorita Rosario Pacheco, se celebrará hoy una función extraordinaria representándose "El amor de los amores", "La reina mora" y "La compañía Ravioli".

Nacional—

El programa anuncia para esta noche: "El bautismo del nene", "El diablo en el conventillo", "La bodega" y "La ciudad triste y cabrera".

—El viernes 15 se estrenará "Café-concert", sainete en un acto y tres cuadros, original de Pacheco.

Mayo—

La compañía Ligero-Montero dará esta noche tres secciones en las que pondrá en escena: "Molinos de viento", "Las estrellas" y "Buenos Aires en broma".

—Mañana se estrena "El alma de la jota", zarzuela de Rodríguez y Prado, música de Calatayud.

NOTAS POLICIALES

LOS AUTOMOVILES

Esta mañana, en la esquina de Santa Fe y Ayacucho, un automóvil de alquiler que era guiado por el chauffeur Alberto Carreras atropelló al vigilante de la sección 15, Narciso Aballay. Este cayó al suelo y a causa del golpe sufrió contusiones en las manos.

El agente fué curado en una farmacia próxima y el chauffeur detenido en la comisaría 15.

FUGA DE UN PRESO

De uno de los calabozos de la comisaría 26 se fugó esta mañana Andrés Jacobo Pater, el cual estaba detenido y se le procesaba por el delito de lesiones.

La policía hace diligencias tendientes a descubrir el paradero del prófugo y detenerlo.

ACUSADO DE HURTO

Ha sido detenido en la comisaría 7a. un individuo acusado por la mujer Sara Torres, domiciliada Bartolomé Mitre 2709, de haberle hurtado un batón valor de 50 pesos.

El detenido ha sido puesto a disposición del juez correccional en turno.

ACCIDENTE

En la casa Ombú 792, esta mañana en circunstancias que Agustín Carcavallo llevaba una jarra de vidrio, resbaló y cayó al suelo rompiendo el recipiente cuyos fragmentos le causaron heridas de importancia en la mano izquierda.

Carvallo fué curado por un facultativo de la Asistencia Pública.

ROBOS

Isaac Sverdlich domiciliado Larrea 444 ha denunciado en la comisaría 7a. que anoche mientras dejó la casa sola penetraron ladrones abriendo la puerta con llave ganzúa y una vez en el interior de las habitaciones violentaron los muebles y robaron alhajas por valor de 1000 pesos.

—Amigos de lo ajeno se introdujeron anoche a la casa Santa Fe 1108, domicilio de Esteban Guela y le robaron ropas que aquél justiprecia en 200 pesos.

El damnificado formuló la denuncia consiguiente en la comisaría 13.

DE LA PLATA

CAMINO DE AVELLANEDA A LA PLATA

A pesar de los esfuerzos que realiza la Sociedad Franco Argentina, constructora del camino afirmado de Avellaneda a La Plata, para que el gobierno se reciba de esta vía, no consigue contestación favorable a sus solicitaciones.

Se cree fundadamente que la resistencia del poder ejecutivo para hacerse cargo de este camino afirmado obedece al propósito de mantener en sus puestos al numeroso personal encargado de la inspección de las obras de pavimentación.

MUSEOS ESCOLARES

El 20 del corriente, en el local de la calle 46 esquina 7, se inaugurará la exposición de los museos escolares preparada bajo la dirección del ingeniero agrónomo señor Nazario Robert.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Estado de los caminos. — Nulidad edilicia. — Nuevo comisario. — Viajeros. — Fiesta del árbol. — El tiempo. — Las ventas de hacienda. — Varias.

GENERAL LAMADRID, septiembre 12. — A pesar del banquete con que los "admiradores" del intendente municipal lo han obsequiado, no se consigue nada absolutamente en pro de las mejoras de los caminos de este partido, siendo tal el mal estado de ellos que las entradas al pueblo son imposible.

Gracias a la bondad de los vecinos que permiten el paso por dentro de sus propiedades, se consigue el acceso al pueblo sin mayores dificultades.

¡Todo está como era entonces!

No se ha hecho ni se hace nada que demuestre que tenemos municipalidad "constituída".

Sin embargo, hay promesas de luz eléctrica, caminos, etc., etc.

—Recientemente se ha hecho cargo de la comisaría de policía el senor Jerónimo Garay, quien viene precedido de muy buena reputación.

De desear sería que lo dejaran hacer policía con entera libertad para el bien común.

Un buen comisario hace tanta falta como la lluvia en tiempo de sequía.

Esperemos.

—Para ésa se ausentó el doctor C. Loncau.

—De ésa, ayer, el doctor Héctor Guichon.

—Desapercibida pasó la tradicional fiesta del árbol, a pesar de que el tiempo contribuyó con su esplendor a que tuviera más brillo. Ignoramos las causas.

—La elevada temperatura de estos días hace presagiar prontas lluvias, las que caso de efectuarse no estarán de más.

—Nótase gran animación en las ventas de hacienda, siendo sus precios firmes y elevados.

—Día a día siéntese más la necesidad de que el directorio de esta institución bancaria, eleve al rango de sucursal, como lo fué antes la agencia que funciona en este pueblo.

Las causas que determinará constituir en agencia nuestra sucursal, son bien conocidas. No es culpa de la población, que bien la necesita por su importancia comercial. Por lo tanto, urge que se eleve a sucursal para que las operaciones sean más rápidas y no tengamos necesidad de depender de C. Suárez.

—Las obras del templo están totalmente paralizadas.

Bueno sería que el gobierno de la provincia, que jamás ha tenido un recuerdo para este pueblo, se acordara de destinarle una suma, a fin de proseguir esta obra. A los legisladores, por la 6a. sección, también les pertenece corresponder aunque más no sea, con la iniciativa de un proyecto tendiente a la terminación de la misma, respondiendo en esta forma a los sacrificios del pueblo para la exaltación de esos senores a las bancas de la legislatura.

—La eficacia de las autoridades escolares de este partido no ha llegado aún a beneficiar al vecindario ni mucho menos a obligar a más de 300 niños que mendigan diariamente, a recibir la instrucción primaria para que puedan ser más tarde hombres de provecho para la patria y sus semejantes.

Festival

CASEROS, septiembre 12. — Como se había anunciado, se llevó a cabo el festival organizado por la nueva asociación Arte y Cultura de esta localidad, a beneficio de la escuela nocturna gratuita.

Fueron puestas en escena el drama titulado "Hacia el abismo" y la comedia "Walkyria".

Asistió numerosa concurrencia, siendo muy felicitados los directores de acto, señores Emilio A. Paruoló, Ramón Ninbó y Ernesto Mywitz.

La fiesta terminó con un baile familiar reinando la mayor animación.

Festival

SAN MARTIN, septiembre 12. — Hoy por la tarde se realizó una lucida reunión en la casa-quinta El Retiro, de la señora María Cristina Sagasta de Eguía, a beneficio de la Asociación Cristiana.

Se bailó hasta la noche y fueron muy felicitadas las señoritas de la comisión por la esplendidez y belleza de la fiesta.

Vimos entre otras a las señoras: Obdulia C. de Medina, Delmira V. de Peró, María Cristina S. de Eguía, Emilia N. de Pascarella, Palmira A. de Vencini, Sara V. de Alonso, Pura M. de Mon, Felisa A. de Beltrame, Carolina V. de Valarche, María Luisa V. de Terzano, Catalina A. de Rufino y María N. de Marcenal.

Señoritas: María Luisa Dansey Guido, Enriqueta, María Elena, Berta y Sara Alvarez, Laura Jiménez, Martha Sagastume Fonrouge, Raquel y Zulema Rivas, Delia, Cora y Sara Garcón, María Adela y Guillermina Pascarella, María Luisa, Susana y Elena Delpech, María Luisa y Sofía Marcenal, Martha y Dora Baeza, Hortensia Castro Paracha, Emma Niño, Blanca Escola, Estela Amoretti, Rosa Arzano, Haydee Cros, Amalia Mon, Raquel y Eda Medina, Blanca Nelly Hurrel, Inés Muhall, Esther Sánchez, Humberta Bolea y muchas otras.

CORRIENTES

Interpelación al intendente. — El régimen al descubierto

CORRIENTES septiembre 12. — En la sesión de esta noche tuvo lugar la interpelación al intednete municipal, por el concejal D. Andrea, respecto al incumplimiento por parte del veterinario municipal de medidas preventivas para el faenamiento de los animales destinados al consumo.

En respuesta, el intendente contestó que la negligencia en este servicio de tan capital importancia, es en absoluto del veterinario.

Ello demuestra la complacencia de las autoridades hacia un funcionario que no cumple con su deber, con grave perjuisio de la salud pública, y sólo con el objeto de sostener a un afiliado político.

El Concejo ha resuelto, de acuerdo con el pedido del interpelante, exigir del intendente haga cumplir las disposiciones de la ordenanza que legisla las obligaciones del aludido funcionario. Las complacencias del intendente se explican; el funcionario es hermano político del ministro de gobierno.

Cómo se habrá comado la medida, que la interpelación procede de un profesional militante en las filas gubernistas.

CORDOBA

La salubridad pública. — Importantes medidas

CRUZ DEL EJE, septiembre 12. — Un grupo de vecinos ha lanzado un manifiesto convocando al pueblo a una asamblea que se realizará el jueves próximo, con el objeto de nombrar una comisión que gestione de los poderes públicos la ejecución de obras para dotar de aguas corrientes a la población.

La idea es tanto más plausible por cuanto que las aguas de que se sirve el pueblo son contaminadas, estando comprobado que las enfermedades reinantes son de carácter endémico y debidas a la mala calidad de las aguas de pozo y del río, que arrastra toda suerte de detritus perjudiciales para la salud pública.

Para llevar a la práctica esta importante gestión, piénsase celebrar un mitin para entregar dicho petitorio a las autoridades departamentales, sin perjuicio de interesar a la diputación nacional cordobesa para que prestando su apoyo, pueda llegar a ser una realidad la obra que se reclama, en bien de la salubridad pública de un pueblo que cuenta cerca de ocho mil habitantes.

CRONICA SOCIAL

[illegible] 81 años de edad ha fallecido [illegible] la señora María Eugenia de [illegible] Barra, perteneciente a la antigua y [illegible] familia de su apellido.

La extinta era hermana de la señora [illegible] de la Barra de Moujan.

A pesar de su avanzada edad, conservaba hasta hace poco un vigor físico [illegible], al que correspondía la más [illegible] lucidez de espíritu. Bordaba y leía [illegible] en plena juventud, alternando [illegible] en la vida activa del hogar. [illegible] numerosa parentela tenía por ella [illegible] veneración.

[illegible] exequias se celebrarán mañana en [illegible].

[illegible] fallecimiento afecta entre otras a [illegible] familias de Lozano, Holmberg, Fer[illegible], Centeno, Moujan, etc.

⊚⊚⊚

De un gravísimo y lamentable accidente fué víctima ayer por la tarde el joven Horacio Gramajo, hijo del intendente municipal, doctor Arturo Gramajo.

El hecho se produjo en el colegio San José, del cual aquel es alumno. Mientras caminaba a lo largo de una cornisa, cedió un canto de ésta, cayendo el joven Gramajo desde la altura de un segundo piso.

El golpe fué horrible y causó verdadero estupor entre los profesores y alumnos del establecimiento.

Cuando se acudió en su auxilio, se vió que el caído había perdido el conocimiento, presentando heridas en la cabeza.

Inmediatamente fué trasladado a su domicilio, donde los facultativos que lo vieron diagnosticaron el caso de conmoción cerebral.

Apenas conocida la triste noticia, la casa de Gramajo se vió concurridísima de personas que iban a enterarse del estado del enfermo.

A mediodía el paciente había sentido un ligero alivio, dentro de la gravedad de su estado.

Los médicos reservan su pronóstico.

⊚⊚⊚

La boda de la señorita Josefina Pacheco con el señor Marcos Riglos Alzaga fué consagrada ayer en casa de la novia, dando una nota muy lucida dentro de su ambiente de intimidad.

Un poema de alburas y pétalos era el altar levantado en uno de los salones de la casa y ante el cual fué bendecida la unión.

La novia destacó una silueta mignon, llena de encanto juvenil, con su sencillo atavío de raso blanco, con manto del mismo género prendido a los hombros. El velo, colocado al estilo griego, con una guía de flores diminutas sobre la frente, realzaba la gracia y la expresión candorosa de aquella fisonomía.

El señor Angel Pacheco, padre y padrino, condujo a la novia al altar. El novio acompañaba a la madrina, señora Petrona Alzaga de Pirovano.

Luego venían la señorita Laura Pacheco con el señor Carlos del Solar Dorrego; la señorita Dolores Pacheco con el señor Miguel Riglos; la señora Virginia Alzaga de Blaquier con el señor Marcos Riglos y la señora Eleonora Pacheco de Quesada con el señor Enrique Santamarina.

Los novios fueron felicitadísimos por el grupo de asistentes a la boda.

Estaban las señoras:

Ana Irasusta de Santamarina, Elisa Alvear de Bosch, María Elina Harilaos de Vela, Carolina Blaquier de Anasagasti, Elena Frías de White, Angélica Elía de Riglos, Josefina Achával de Cantilo, Magdalena Murga de Peña, Angélica Alzaga de Domínguez, María Rosa Lezica Alvear de Pirovano, María Lucía Arteaga de Bunge, Felicia Dorrego de Del Solar, Ana Mayobre de Green, Magdalena Bosch de Harilaos, Celina Pirovano de Zuberbuhler, Dolores Anchorena de Elortondo, Zulema Saavedra Lamas de Zuberbuhler, Ernestina Quesada Pacheco de Guerrero, María Elena Green de Del Solar Dorrego, Agustina Blaquier de Peña, Juana María Solé de Alzaga, Sara Terrero de Santamarina, Lola Acosta de Santamarina, María G. de Santamarina, Lola Santamarina de Echague, Mercedes Pirovano de Rodríguez, Elvira Santamarina de Lezica Alvear, Elena Saguier de Zemborain, Lola Riglos de Achával, María Cristina Videla Dorna de Zemborain, Angélica Domínguez Alzaga de Paunero, Laura Olazábal de Bunge, María Lucila Urquiza de Quesada Pacheco, Cayetana Alzaga de Madero, Carolina Alzaga de Viñales, María Urquiza de Blaquier, Enriqueta Blaquier de Rocha, Flora Carvalho de Bunge, etc.

Señoritas: María Elena y María Esther Alzaga Solé, Josefina Cantilo Achával, Delia Madero Alzaga, Elisa, Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, Sara y Adela Sanchez Terrero, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, Angélica Riglos, Guillermina Santamarina, María Elena White, Clara Acosta, Susana Blaquier, Petrona Murga, Lola Santamarina Acosta, Enriqueta del Solor Dorrego, María Josefina Riglos Alzaga, María Teresa, Mercedes y Elena Santamarina, Sofía Santamarina Terrero, Elisa Harilaos, Josefina y Dolores Achával Riglos, Elena Saguier, Zulema Zuberbuhler, Mercedes y María Luisa Cossio, Julia Avellaneda, Celina Domínguez Alzaga, Esther y Julieta Vivanco, Ana María Echague, Elvira y Teodelina Lezica Santamarina, etc.

⊚⊚⊚

El doctor Eduardo Labougle, primer secretario de la legación argentina en Alemania, llegará a esta capital el 22 del corriente, a bordo del "Victoria Eugenia".

⊚⊚⊚

Las señoritas aspirantes vicentinas del taller de la Piedad hicieron ayer, en la casa parroquial, un gran reparto de ropa y de lecturas católicas a los numerosos pobres que socorren.

Con motivo del congreso eucarístico, que ha tenido lugar recientemente, este reparto se hizo en homenaje al misterio que motivó esa demostración de fe, comenzando el acto con una visita al Santísimo Sacramento.

Se leyó el informe, correspondiente al año, y terminado el reparto, el niño Julio Silva Murat, hijo de una familia protectora de este taller, pronunció un oportuno y piadoso discurso.

Luego el R. P. Masferrer, que asistió, como director general de las conferencias y talleres de San Vicente de Paúl, dirigió la palabra felicitando a las señoritas por su labor. Dijo que ese taller, llevando el título de la Piedad, lo era en realidad con el desvalido. Aconsejó a las socias perseverar en su santa obra.

Se terminó rezando una Salve por la salud de la señora Leonor Tezanos Pinto de Uriburu, presidenta del consejo general.

Asistieron las señoras: Elmina L. de Olmos, María C. de Pérez, Amalia L. K. de Clusellas, Concepción G. de Sáenz, María G. de López.

Señoritas: Julia Lacroze y María Magdalena López, en representación del consejo particular; y del taller de la Piedad, las señoritas Delfina Gallo, Jacinta Paso, Lola Rabazzini, Cora Gallo, Celia Tau, Amalia, Elena y Sara Clusellas, Anita Coret, Eufemia Gramondo, Rosa y María Esther Salvatierra, Matilde Araya, María Teresa Barbieri, Anastasia Avila, etc.

Este taller se reune los martes en casa de la señora Carmen G. de Lacroze, y ha repartido este año 1.876 piezas de ropa.

⊚⊚⊚

Con los prestigios artísticos y sociales de siempre, inauguró anoche su temporada en el Odeón la compañía francesa de M. Guitry.

La sala presentaba un conjunto brillante, notándose en ella la presencia de lo más distinguido y elegante de nuestro gran mundo.

Estaban las señoras:

Carmen Dormal de Olazábal, Leonor Basavilbaso de Piñero, Mercedes Avellaneda de Dellepiane, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Matilde Alvarez de Toledo de Díaz Vélez, Sara Becú de Zorraquín, María Elina Harilaos de Vélez, Sofía Pérez de Madero, Sara Ocampo de Cranwell, Carmen Bowers de Llavallol Carmen García de Benítez, María Ester Llavallol de Roca, Silvia Mantiño de Jorge, Sara Escalante de Newbery, Emma Bousom de Achával, Julia del Carril de Viale, Gilda Vieyra de Díaz Valdez, Laura Escalante de Bosch, Clementina Elliot de Lagos García, Clorinda Avellaneda de Cibils, María Luisa García Estrada de Aguirre, Leonor Avellaneda de Olivera, Josefina Achával de Cantilo, Carmen Díaz Vélez de Alvarez de Toledo, Leonor Cabral de Vivot, Elvira de la Riestra de Láinez, Mercedes Elortondo de Alvear, María Méndez de Savedra, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Teodelina Lezica Alvear de Uriburu, María Rosa Murature de Murature, Javiera Reto de Escalante, Elina Crisol de Cullen, Sofía Terrero de Santamarina, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Luisa Saavedra Lamas de López Saubidet, Rosa Ruiz de Carabassa, María Cárcano de Basavilbaso, Lola Molina de Bermejo, Felisa Moreno Carabassa de Lezica, María Ignacia Rodríguez de Guerrero, María Ayarragaray de Navarro Viola, Berta Flaqué de Monsegur, Justina Genoud de Uthurriaga, Matilde Martínez de Ayerza, Carolina Martínez de Hoz de Mazziroff, Isabel Zwank de Ocampo, María Laura Vedoya de Martínez de Hoz, Magdalena Madero de Tornquist, Ana Pontaut de Vernet Basualdo, Zulema Trongé de Múscari, Leonor González Guerrico de García Uriburu, Carolina Blaquier de Anasagasti, Irene Jorge de Socas, Isabel Casares de Nevares, Susana O'Gorman de López, Albertina Ugalde de Enciso, Celia Gowland de Laborde de Palma, Margarita Uriarte de Chaves, Luciana Acebal de Soto, Ana Obligado, Elena Jurado de Gándara, Sara Pasman de Oyenard, Dominga Acuña de Rosa, etc.

Señoritas: Zulema Zuberbuhler, Carmen y Sara Navarro Viola, Susana Ayerza, María Rita Molina, María Luisa Mezquita, Elena Villar Sáenz Peña, María Teresa y María Elena Pontaut, Susana Blaquier, Sofía y Sara Madero, Carmen Zuberbuhler, Josefina Cantilo Achával, Carmen y Alcira Quirno Costa, María Inés Chevalier, Nélida Villate, María Hortensia Palacios Avellaneda, Alcira Obligado, Lila Bermejo, Delia Zaballa Moreno, Cora Smith, Elena, Judith y Matilde Uthurriaga, María Soto Acebal, Zulema, Rusa y Luisa López Saubidet, Enriqueta del Solar, Elisa Harilaos, Mercedes de Alvear, Angela Bidau, Clara Acosta, Anita y Carola Cárcano, Clara Becú, Elvira Castro, Susana Basavilbaso, María Cristina Méndez Terrero, Hortensia y Corina Berdier, Elisa Lobos, María Teresa Guerrero, Justa Campos Urquiza, Elena Uriburu, Carmen y Beatriz Pecheco, María Carmen y Josefina Madariaga Anchorena, Alina y María Teresa Paunero, Isabel y Julieta Pueyrredón, Angélica Gómez Molina, Angélica y Tita Yáñez, María Delfina Astengo, Sofía y Josefina Díaz de Vivar, Celia y Susana Chaves, María y Sara Alcobendas, María y Lucila Vela, Julieta y Ester Gandolfo, Alicia y Ester Viale, María Elina Gándara, María Mascías, Celia Shaw, Catalina Méndez Frías, María Dorado, Silvia Lagos García, Matilde Bercetche, Matilde Díaz Vélez, Ana Trongé, Marta y Celia Saavedra Stegmann, Marta Cantilo, María Elena Fauvety, Adela y Sara Sánchez Terrero, Elina Cullen Crisol, etcétera.

⊚⊚⊚

De Montevideo:

Con motivo de la jubilación y próxima partida a ésa del ministro argentino señor Enrique B. Moreno, ha surgido la iniciativa de tributar una demostración de simpatía en honor de la señora del nombrado diplomático, doña Carolina Torres de Moreno.

Después de una reunión celebrada en casa de la señora del introductor de diplomáticos, se han llevado a la práctica algunos trabajos que hacen prever que la demostración va a resultar espléndida.

La comisión de señoras ha quedado por el momento constituída por las siguientes damas:

Ema Lerena de Yereguy, Adelina Lerena de Fein, Margarita Uriarte de Herrera, Lola Estrázulas de Piñeyrúa, Zelmira Pérez Gomar de Jiménez, Amelia Villegas de Martínez, Luisa Blanco de Soca, Socorro Martínez Luisa Blanco de Soca, Socorro Martínez de Sosa, Díaz, Plácida Suárez de Villegas Zúñiga, Flora Shaw de Jefferies, Ana Vázquez Sagastume de Piera, Maruja Blanco Acevedo de Mendilaharzu, Marta Costa de Carril, Amelia Navarro de Burmester, Lola Díaz de Basañez, Berna del Castillo de Cabrera Pérez, Corina Rucker de Seré, Margarita Brunel de Barreiro, Marión P. de Estrázulas, Flora Wells de Shaw, Rosa Carril de Fernández y Medina, María Carolina García Lagos de Hughes, Celia Alvarez de Amézaga, Blanca Viaña de Martí y María C. Basáñez de García.

En esta semana quedarán definitivamente ultimados todos los preparativos del acto, fijándose a la vez el día en que ésta tendrá efecto.

⊚⊚⊚

La sociedad Madres Argentinas que preside la señora Carmen Ugarte de Merlo, hará celebrar el domingo 17 del corriente una misa en honor de su patrona la Virgen de la Merced en la iglesia de San Nicolás de Bari, a las 10 a. m.

El sermón estará a cargo del presbítero doctor Dionisio R. Napal.

Los cantos y orquesta serán dirigidos por el profesor Alberto Poggi.

Con este motivo circulan numerosas invitaciones en nuestra sociedad.

⊚⊚⊚

Una lucida reunión social se celebró anteayer en casa del doctor Tomás de Veyga y señora Arminda Basail Martínez de Veyga, festejando el cumpleaños de su hija Arminda.

Hubo números de recitado y piano alternando con otras diversiones.

Las señoritas Carmela y Angélica Castañeda Vega bailaron una jota, siendo muy aplaudidas.

Asistieron las señoritas:

Marta López Cabanillas, Carmen, Elena, Julia y Guillermina Carman, Alicia y María Luisa Roldán, Elina de Veyga, Lía Berro, Marta Navarro Viola, Elena Jurado, Ana María Pavía, Graciela Bilbao, Emma y Beatriz Durán, Enriqueta y Lucrecia Martínez, Elsa Leguizamón, Silvia Oliveira César, Ninse y Ana Matilde Solari, Marta Livingston, María Lelia y Cristina Pillado, Cornelia, Mercedes y Lolita Solari, María Raquel Iglesias Paz, Amelia Bonorino, Julia y Elsa Bortagaray, María Esther y Sara Rivas, Ostaviana Lavignolle, Josefa y Laura Mulhall, María Sofía Hearn, Elena Cartavio, Irma Araujo Villar, Marta Gallegos, Amita Glacklich, Noemí y Delia Pomiro, Olivia Villegas, María Angélica Vicent, María Delia Narvaja Giménez, Esther y María Luisa Montes de Oca y muchas otras.

⊚⊚⊚

El correo de última fecha trae noticias de un baile de trajes celebrado en San Ildefonso, el sitio de veraneo de la familia real de España.

La fiesta fué en el Blas Club y de ella dice un cronista:

"No hemos de cansarnos de repetir su elogio, añadiendo de paso algunos interesantes detalles, porque fué en verdad un baile brillantísimo y de lo más divertido que puede imaginarse.

Estos bailes de trajes constituyen siempre uno de los números más interesantes de las fiestas veraniegas de La Granja. Pero sobre el fondo original y elegante del Blas Club, aún resultaba mejor que en otras ocasiones.

A las diez ya estaba la infanta doña Isabel en el Blas Club, para presenciar la entrada de los disfrazados personajes. ¡Y qué desfile! Muchachas bellísimas, trajes originales y muy lindos, disfraces graciosos. Una serie encantadora, que era el más grato regalo para la vista.

Las señoritas de Santos Suárez se presentaron muy guapas y bien vestidas: Pepita, de Mefistófeles, y su hermana Inés, de gitana. La princesita de Ratibor era un cocinero muy interesante, y la señorita de Dato, una segoviana lindísima. La encantadora Menene Somosancho era una enfermera de la Cruz Roja, y daban ganas de sentirse enfermo, para que ella nos asistiera. ¡Cuántos se acordarían del "pobre Valbuena", que tan bien sabía fingir sus accidentes!

Con mantón de Manila iban la señora de Porte, las señoritas de Valmaseda y la señorita de Zarco, que pasa aquí unos días. De "Bergére" Luis XVI, la señorita de Llorens; de húngara, la de Maturana; de pastora también, la señorita Heredia; de chula, muy madrileña, la de rita de Frontera; de mariposa, una señorita de Prado Ameno, y de enfermera de la Cruz Roja, su hermana.

Llamó la atención la entrada de una castiza pareja, admirablemente caracterizada. Era ella la señora de Lombillo, que iba de chula, y él, Carlos Creus, que vestía de chulo también.

Entre ellos, despertaron la curiosidad y arrancaron muchas carcajadas Pepe Lombillo, un negrito muy gracioso, y el marqués de Ahumada, que se presentó montando un caballo de cartón, con sable de cartón y gorro de papel, haciendo las delicias de la gente.

Cuando la fiesta estaba ya en su apogeo y las muchachas llevaban buen rato bailando después del rigodón de honor que bailó la infanta, se produjeron carreras y sustos. Era que había llegado al Blas Club un "cowboy", admirablemente caracterizado, el cual penetró en el salón montado a caballo, sin temor a resbalar en la cera del "parquet". A la grupa llevaba una preciosa muchacha: Atrica Valdefuentes.

Como el año anterior, dió la nota más original de la fiesta esta niña, que tan admirable intuición tiene del arte. Vestía con toda propiedad de "Goose gvil" (guardadora de patos). Montada airosamente a la grupa del "cowboy", era una figura digna de ser trasladada a un cuadro.

El "cowboy", perfectamente caracterizado y diestrísimo jinete, era Otto Jencquel. Dió una vuelta al salón y se detuvo ante la infanta, depositando allí su preciosa carga. El caballo, haciéndose cargo del papel que representaba, no cometió ninguna incorrección.

Además de los citados se lucieron otros muchos disfraces, que la falta de espacio no permite reseñar.

El baile se prolongó, lleno de animación, hasta las tres de la madrugada. El cotillón, dirigido por Menene Somosancho y Otto Jecquel, resultó precioso, con divertidísimas figuras. La última de éstas fué un abanico, con el escudo del Blas Club.

Además de las personas ya citadas anteriormente asistieron a la fiesta las señoras y señoritas de Dato, Bauer, Landauer, Estalella, Portuondo, Vázquez de Zafra, Silvela, (don Agustín), Jencquel, Barroeta, Chavarri, Llorens y otras más.

Como se ve, la Asociación de Iniciativas, que preside el marqués de Monteagudo, viene cumpliendo perfectamente el programa trazado.

Bailes, funciones de aficionados, expediciones a caballo, "tennis", "gymkhanas", "rallys paper", etc. No hay más que pedir.

⊚⊚⊚

El jueves próximo se celebrará en el teatro Nuevo una velada a beneficio del Centro Estudiantes de Filosofía y Letras.

Los señores Ricardo Rojas y José Ortega y Gasset, tendrán parte principal en la velada, lo que constituirá, sin duda, un gran atractivo.

El programa preparado al efecto comprende una serie de números interesantes, entre los cuales figura la representación de la pieza en dos actos, de Gregorio Martínez Sierra, titulada "Canción de cuna", en cuya interpretación intervendrán las señoritas J. Luisa Cosa, Rogelia Lozano, Ester Gonet, Octavia Josch, María Luisa Salthu, Emilia Soubié, Rosa E Bergman, y un grupo de jóvenes.

Las invitaciones circulan profusamente.

Las localidades pueden solicitarse a Viamonte 430.

⊚⊚⊚

Mañana a las 10 a. m. las hijas de María de la Santa Unión harán celebrar en la capilla del colegio, Esmeralda 739, la misa que prescribe el reglamento, por el descanso eterno del alma de la señora Adela Ezeyza de del Castillo.

⊚⊚⊚

Continúan los trabajos preliminares para la colecta anual del "Día de los niños pobres", que se realiza el 2 de octubre, a favor de los asilados del Patronato de la Infancia.

La fecha indicada señala habitualmente una de las grandes jornadas de la beneficencia porteña. Es un verdadero pronunciamiento de la caridad pública en el sentido de colaborar eficazmente en la obra humanitaria que realiza la nombrada institución.

El Patronato de la Infancia espera confiadamente que este año, como todos los anteriores, encontrará auspiciosa acogida su demanda.

La comisión auxiliar de damas, que preside la señora Teodelina Alvear de Lezica, se ocupa actualmente de la distribución de las alcancías a los niños pudientes, para que ellos reunan el óbolo destinado a los niños desvalidos.

Por causas ajenas a la buena voluntad de las damas, no ha sido posible traer esta vez las alcancías de Europa, como se hacía habitualmente, por lo que han debido aceptarse las de la industria nacional.

Se han hecho, pues, pequeñas bolsitas de lona encerada en forma de alcancías, que llevan la inscripción "Patronato de la Infancia".

Han quedado constituído cuatro subcomisiones que han de ocuparse de todo lo relativo a este renglón de la colecta.

Estas subcomisiones están formadas por las siguientes señoras:

Petrona Crisol de Molina Salas y Blanca Campos Urquiza de Amadeo Artayeta.

Amalia Arrotea de Muñoz y Silvia Fernández de Fernández.

Carmen Bowers de Llavallol y Carmen Leloir de Acosta.

Carmen Oliden de Zuberbühler y Luisa Magnanini de Lacavera.

Las circulares que acompañan a las alcancías contienen un llamado a la carida de los niños y terminan así:

"A vuestros tiernes corazones, niños felices, acuden los pobre niñitos del Patronato de la Infancia. Os ruegan aceptéis la adjunta alcancía para recolectar los fondos necesarios a su alimentación en el presente año y socorrer tanta criatura desgraciada.

"El más pequeño óbolo será bien agradecido."

Firman las circulares las señoras:

Teodelina A. de Lezica, presidenta; Elvira de la Riestra de Láinez, vicepresidenta 1.a; María G. de Guerrico, id. 2.a, Celina P. de Piñeiro Sorondo, secretaria; Blanca C. U. de Amadeo Artayeta, prosecretaria; Estanislada A. de Paz, tesorera; María T. Q. de Pearson, protesorera; consejeras: Adela S. de Favier, Margarita B. de Peró, Eleonora P. de Quesada, Carmen Rosa T. P. de Gómez, Margarita Crisol, Enriqueta Q. C. de Lastra y Fidela M. de De Bary; inspectoras: Adelia H. de Olmos, Leonor B. de Piñero, Ernestina Ll. de Acosta, Augusta E. de Lezica Alvear, Otilia A. de Rodríguez, Amalia A. de Muñoz, Petrona C. de Molina Salas, Florencia M. de Guiraldes, Carmen O. de Zuberbuhler, Elvira P. de Cranwell, Silvia F. de Fernández, María L. T. de Linari, Carmen B. de Llavallol, Rosa S. P. de Saavedra Lamas, Teodelina L. de Uriburu, Angélica G. de García, Carmen U. de Merlo, Carmen D. de Olazábal, Dalmira C. de Gallardo, Carmen L. de Acosta, Silvia V. de García, Cirila S. de Perdriel, Carolina B. de Anchorena, Laura C. de Guerrico, Emilia N. de Ramos Otero y Julia E. A. de Martínez de Hoz; vocales: socias fundadoras: Emma V. P. de Napp, Elena N. de Green, Leonor Q. C. de Terry, Carolina L. de Pellegrini, Mercedes P. de Armesto, María E. de Jorge, Clara L. de Demarchi, Carmen A. de Christophersen, Josefa U. de Girondo, Emilia A. de Dávila, Angiolina A. de Mitre, María H. de Fidanza y Magdalena V. de Martínez, Sofía Y. de Leanes, Josefina A. de Errázuriz, Fernanda L. de Terrero, Angela L. de Bidau, Enriqueta A. de Vivot, Ercilia L. de Casares, María Luisa Q. de Rodríguez Larreta, Esther Ll. de Roca, María Rosa L. A. de Pirovano, Sofía T. de Santamarina, María Elina P. A. de Láinez, Corina K. de Fauvety, Joaquina B. de Lasplur, Zelmira P. de Gainza, Fernanda E. de Urdinarrain, Luisa M. de Lacavera, Adela A. de Gramajo, Julieta M. de Pueyrredón, Consuelo M. de Quiroga, Dolores G. de Guiraldes, Juana T. P. de Cabral, Lola B. de Larguía, Hortensia P. de Ziegner, Rosa G. de Sáenz Peña y Adela M. de Frederking.

En las mismas notas se pide no devolver las alcancías anónimas, por exigirlo así la mejor fiscalización.

Le alcancías pueden entregarse desde el 28 de septiembre en Rodríguez Peña 1881, y el 1.o de octubre en el teatro Colón.

⊚⊚⊚

Mañana, a las 3 de la tarde, continuará la serie de conferencias sobre primeros auxilios, que patrocina la Sociedad de Beneficencia de la Capital.

Será en el hospital de Niños. El doctor Carlos Lagos García disertará sobre el tema: "Primeros auxilios a los heridos"

⊚⊚⊚

La comisión directiva del Asilo Naval hará celebrar mañana una misa en la iglesia de San Nicolás, con motivo de cumplirse el 25 aniversario de la fundación de ese establecimiento.

Hará el discurso de circunstancias el vicario general de la armada, monseñor Piaggio.

⊚⊚⊚

El 25 del corriente, a las 6 de la tarde, se celebrará en la capilla de las Victorias el enlace de la señorita Guillermina Escalada Uriburu con el doctor Miguel Páez Carrillo.

—En la iglesia de San José de Flores se celebrará el sábado próximo el enlace de la señorita Rosa Lorenzo con el señor Alfredo Giovaneti, siendo los padrinos la señora María N. de Giovaneti y el señor Francisco Lorenzo.

—En casa de la novia y en la mayor intimidad, se efectuará el 16 del corriente, el enlace de la señorita Enriqueta San Martín con el señor León Horacio Rojas.

Serán padrinos de la ceremonia el señor Francisco San Martín y la señora Eugenia P. de San Martín.

Actuarán como testigos los señores Félix San Martín, Manuel Méndez, Francisco G. de San Martín, Alberto T. Lara, doctor Félix Arce e ingeniero Pastor M. Tapia.

—Ayer se efectuó el enlace de la señorita Victoria Luraschi de De Michelli con el señor Saint Clair De Michelli.

La ceremonia se llevó a cabo dentro de la mayor intimidad, a causa del luto que pesa sobre la familia, partiendo la misma noche la feliz pareja para Montevideo donde pasarán una corta luna de miel.

⊚⊚⊚

Mañana festeja sus bodas de plata sacerdotales el presbítero don Timoteo J. Muns, muy apreciado entre sus colegas y amigos.

Con tal motivo, a las 10 a. m., celebrá una misa y tedeum en acción de gracias en la capilla del Carmen (Paraguay y Rodríguez Peña).

⊚⊚⊚

En homenaje a Sarmiento y con motivo del aniversario de su muerte, se celebró ayer una fiesta en la escuela nacional número 9, que lleva el nombre del ilustre ex presidente.

Se desarrolló el siguiente programa:

1.o Himno Nacional Argentino; 2.o Himno a Sarmiento; 3.o Composición por la alumna de tercer año U. Colombo; 4.o La notte de Millilotti, duo por las señoritas Caplan y Rinaldi; 5.o Piano, violín y violoncello, por las señoritas Nélida, María Esther y Sara Franco; 6.o La Rosa, coro a dos voces; 7.o Composición, Sarmiento, por la alumna de segundo año O. Luzuriaga; 8.o Non tornó, canto por la señorita Caplan, alumna de primer año; 9.o Rapsodia núm. 15 de Listz, por la señorita Lola Vidal; 10, Rayos de luna, coro a dos voces: 11 Composición, El sentimiento en Sarmiento, por la señorita González Alvarez, alumna de cuarto año; 12 Coro de los soldados, de la ópera "Faust".

A las 3.30 p. m., una delegación de alumnas acompañadas de la directora, colocaron una palma de flores en el sepulcro y hablaron en nombre de la escuela las señoritas Sara Crespo y María Esther Iriarte Díaz.

⊚⊚⊚

Cierto día se presentó en una oficina de Boston una anciana que llorosamente pretendía hablar por teléfono con un hijo suyo que vivía en Chicago.

Los empleados allí presentes no pudieron contener la risa. ¿Hablar con Chicago desde Boston? ¡Era imposible! ¿A quién se le ocurría tan peregrina idea?

El joven Carty, que estaba allí presente no se rió como sus compañeros; antes bien, al irse la anciana, les dijo:

—"Algún día no sólo hablaremos con Chicago, sino con todos los estados de América".

Tal declaración fué seguida de grandes bromas y risas.

¿Quién era el joven Carty?

Hace treinta y siete años, en la ciudad de Boston, un muchacho de diez y siete años se detenía frente a un comercio de aparatos científicos en cuya puerta aparecía un pequeño letrero con la siguiente inscripción:

"Se necesita un muchacho".

Después de largos minutos de indecisión, de pasar y repasar frente al mencionado comercio, el muchacho de nuestra historia arrancó el cartel anunciador y con éste bajo el brazo se presentó en la oficina del gerente, que al verlo llegar en esa forma creyó ver en él al muchacho que necesitaba.

Este muchacho era justamente John J. Carty, ingeniero en jefe de los telégrafos y teléfonos de Norte América, el hombre bajo cuya dirección está actualmente la red más perfecta y complicada de teléfonos y telégrafos del mundo.

Poseedor de clara inteligencia, enérgico y laborioso, pronto dejó de ser el muchacho de los mandados de la oficina y trabajó de telefonista durante algún tiempo.

Diez y ocho años después del episodio de la anciana que deseaba hablar con su hijo, John J. Carty era encargado de extender la línea telefónica hasta Chicago. Hace cuatro años llegaba hasta Denver y el 20 de septiembre del año pasado se iniciaba un servicio telefónico de Nueva York a San Francisco. ¡Del océano Atlántico al Pacífico! Los sueños del modesto operador de Boston se habían realizado en exceso.

"El sistema de comunicación llevado a cabo en este país es tan perfecto — dice Mr. Carty — que la gente sostiene telefónicamente más de 9.000.000.000 de conversaciones por año sobre una red de alambre de más de 21.000.000 de millas. Pero hemos comprobado que el mencionado sistema, del cual estamos tan orgullosos, es sólo una ínfima parte de lo que aún hay por realizar. Dentro de pocos años podremos hablar por cualquier aparato y nuestra voz se podrá oir en el Polo Norte o en el Sahara con la misma facilidad que hoy es escuchada en Boston o en Nueva York.

"Usaremos un conductor que no sólo comunicará Nueva York con París y Panamá, sino que nos unirá con todo el universo. Este maravilloso elemento es el éter que transportará el sonido con la misma velocidad que transporta la luz.

El éter es el alambre universal. Es verdad que por él no se podrían trasmitir los mensajes del mundo: la confusión sería mayúscula; pero una vez sistematizado ese medio de comunicación se habrían resuelto todos los problemas que hoy preocupan a los que trabajamos por el desarrollo de la telefonía y del telégrafo sin hilos.

Este último, a pesar de los inapreciables servicios que tiene dado a la humanidad, no podrá competir con el teléfono ordinario, como tampoco podrá éste suplantar al telégrafo sin hilos.

"El teléfono mundial impondrá el uso de un idioma universal. No quiere decir que las otras lenguas estén llamadas a desaparecer, sino que en las comunicaciones internacionales se usará un solo idioma. Una vez simplificado éste, el intercambio de ideas será más fácil y la confraternidad humana hallará un nuevo sendero para la realización de sus ideales. Las fronteras desaparecerán gradualmente y todos llegaremos a formar parte de la gran familia de la humanidad. Esta es, a mi modo de ver, la verdadera misión del teléfono".

De aquí a varios cientos de años, si seguimos perfeccionando estos sistemas de comunicación, el sonido de la voz humana podrá ser transmitido a los rincones más apartados del universo, a las regiones más remotas de la tierra o del espacio. Si, en esa época, algún mortal se encuentra cerca e algún planeta de la décimaquinta magnitud, podrá percibir, claramente, la voz o el ruido de sus congéneres que moran allá abajo en la tierra.

LA MODA

Traje de paseo

⊚⊚⊚

Sigue en estado delicado el señor Pedro Ezcurra.

—Mejor la señora Lucrecia Cantilo de Parodi.

—Se encuentra mejor la señora Josefa Santamarina de Pacheco.

—Continúa en el mismo estado la señora Emma del Carril de Viale.

—Mejor la señorita Elena Carvalho.

—Se halla mejor la señora María Salud Arana de Nazar Anchorena.

⊚⊚⊚

Han llegado:

De Rosario el señor Angel Alvarez.

—De Tucumán el señor Carlos S. Velarde y su señora Nelly Livingston.

—De General Belgrano los señores Guillermo Pasman, Arturo Pasman y su señora Susana Dávinson.

—De Santa Fe el doctor Manuel J. Menchaca.

⊚⊚⊚

Han partido:

Para Tucumán la señora Ana P. de Nougués.

—Para Rosario de la Frontera, el señor Gustavo Lynch.

—Para Entre Ríos el señor Carlos M. Campos.

—Para el Iguazú el señor Alfredo González Garaño y su señora María Teresa Ayerza.

—Para Santa Fe el señor Diógenes Aguirre.

⊚⊚⊚

De La Plata:

Hoy se llevará a cabo una reunión en el domicilio del señor Samuel Saraví en honor de su hija María Elena.

Dadas las numerosas relaciones con que cuenta la señorita Elena Saraví en nuestra sociedad no dudamos que dicha fiesta constituirá una simpática nota social.

—Numerosas familias asistieron anoche a la velada que tuvo lugar en el salón Ideal a beneficio del centro de Ingeniería.

Vimos, entre otras, a las de:

Durquet, Sal, Sánchez Viamonte, Nogueira, Arrondo, Delacrocce, Bustos, García, Viamonte, Gibert, Del Río, Collo, Roselli, Aristegui, Mercante, Dum, Altube, Bugni, Ramírez, Lokar, Sagastume, etcétera.

—En el cine Ideal siguen actuando con éxito Los Zelinsky.

Este conjunto de aplaudidos artistas presentan estrenos diariamente, anunciando el cartel para hoy "Nápoles pintoresca".

—Como de costumbre, la compañía que con tanto acierto funciona en el teatro Olimpo, puso en escena anoche, con bastante propiedad, las piezas tituladas "Mi tía Ramona" y "San Juan de Luz".

Hoy subirán a escena: "La casa de Quiroz" y "El billete del baile".

—De la metrópoli el doctor Luis Reyna Almandos.

—Del mismo punto la señorita Laura Gutiérrez.

—Para el Azul ausentóse el doctor Ismael López Merino.

—Para Tandil el joven Emilio Martínez Pinto.

—Se acentúa la mejoría de la señora Carolina C. de French.

—Mejorada la niña Nelly Núñez.

Siempre será Vd.

nuestro cliente, si nos hace una vez un pedido.

Por $ 15.00 1/4 tonelada de carbon de piedra para cocina.
" " 21.25 " " " coke de gas.
" " 21.25 " " " antracita.
" " 8.00 " " quebracho colorado hachado.

HAGA SUS PEDIDOS POR ESTOS TELEFONOS:

U. T. 75, 95, 296, 319 Barracas o 545 Mitre - Coop. 253 Avellaneda y 239 Barracas

Estos precios son

PUESTO EN SU COCINA

ROMA & Cía.

Pavon 66-70 — Avellaneda

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

A pesar de ser las 3.30 la hora reglamentaria, recién a las 4 logró reunirse ayer la cámara de diputados, con quorum exacto de 61 legisladores.

Presidía el señor Demaría, quien puso a votación la moción del doctor Goyeneche, para que la cámara se constituyera en sesión permanente.

Votada la moción, es aprobada.

El mismo señor Goyeneche pide que se autorice a la presidencia para dar trámite a los asuntos entrados, entre los cuales dice hay una solicitud del círculo de obreros de San Cristóbal, la que pide se inserte en el "Diario de Sesiones".

A continuación se da cuenta de las diversas solicitudes, llegadas a la secretaría, las que son destinadas a las comisiones respectivas.

El señor Moreno (Rodolfo) presenta y funda, por escrito un proyecto de ley de reformas del Código Civil, en la parte referente a concurso de acreedores.

A continuación se da cuenta del proyecto del diputado Rodríguez Carlos J., sobre profilaxis del ganado porcino, el cual también está fundado por escrito.

El mismo diputado presenta y funda por escrito otro proyecto sobre estaciones sanitarias y cuya parte transcribimos:

Autorízase al poder ejecutivo para establecer una estación sanitaria, en cada una de estas ciudades: Córdoba, Rafaela y Concordia, bajo la dependencia de la dirección general de ganadería del ministerio de agricultura.

En esas estaciones se recibirán los rebaños en tránsito de las zonas infectadas a las zonas limpias, con los siguientes objetos: a) proceder a su limpieza si vienen con garrapata para permitir su libre paso; b) atender a su alimentación y abrevación durante el tiempo necesario para el cumplimiento de las medidas sanitarias.

El señor diputado Escobar hace moción para que en otra reunión que celebre la cámara se discuta con o sin despacho de comisión, el asunto relativo a la vacante por San Luis.

Después de una breve discusión en que intervienen varios diputados, se resuelve devolver una nota pasada sobre informe de la comisión técnica en lo relativo a jubilación de ferroviarios y que ha sido remitida por error.

Pasa luego la cámara a ocuparse de una solicitud del señor diputado Barceló, por la cual pide que la cámara resuelva si no afecta los fueros parlamentarios su concurrencia al juzgado federal de La Plata, por pedido del juez.

Después de una larga discusión, la cámara resuelve que la comisión de negocios constitucionales se expida en un cuarto intermedio, la que lo hace en la siguiente forma:

La honorable cámara de diputados

declara:

Que en el caso que motiva la consulta del señor diputado Alberto Barceló no están comprometidos los privilegios de la cámara.

Sala de la comisión, septiembre 11 de 1916. — Vicente C. Gallo, Mariano de Vedia, Evaristo Pérez Virasoro, José M. Jarámillo, Mario Bravo.

INTERPELACION

Después de tan larga espera, la cámara entra a considerar el plan de enseñanza general, haciendo uso de la palabra el diputado por la capital, doctor Castellanos, quien pronunció el discurso que transcribimos, quedando con la palabra para la sesión de mañana.

Sr. Castellanos. — Señor presidente: me llaman a este debate renovados impulsos concordantes con los de viejas convicciones defendidas por mí desde hace veinte años en la prensa, en la cátedra, en el libro y en la tribuna parlamentaria.

Confieso, sin embargo, — y en este punto coincido con las observaciones del señor diputado por Corrientes en sesiones anteriores, — confieso que no comprendo la razón por la cual esta cámara resolvió abrir esta controversia cuando faltaban pocas semanas para terminar el período ordinario de sesiones, y habiendo en carpeta tantos asuntos, no de la mayor trascendencia, pero sí de más urgencia que la discusión de este tema, cuyo estudio debió reservarse para cuando el proyecto del poder ejecutivo viniese a la consideración de la cámara.

Todos los argumentos que se han hecho para votar la interpelación han girado alrededor de la importancia del tópico y de la necesidad, que nadie desconoce, desde luego, de alcanzar soluciones en la parte administrativa y en la parte educacional de la cuestión. Pero no se ha dado ni una sola razón para justificar que se elija precisamente este momento para discutir el asunto, desplazando todos los demás, cuya consideración era más apremiante.

Por tal motivo, señor presidente, tengo la impresión que la cámara ha obrado en este caso más que por deliberación meditada, por un movimiento instintivo que la ha guiado a clausurar gallardamente un período de vituperada inactividad legislativa, tratando un tema que si bien es cierto que ofrece más que ninguno material a la divagación, en cambio es siempre del más alto interés y tiene la virtud de movilizar enorme masa de ideas con su correspondiente impedimenta de preconceptos y de rutinas.

Pero ya que la cámara ha resuelto formar en estas circunstancias un vasto frente de combate doctrinario, tenemos que alinearnos en él y tomar cada uno el puesto que le corresponda.

Yo estoy por la reforma. Su pensamiento contiene un programa de emancipación espiritual y de integración psicológica que continúa y amplía, sobre otra esfera, los efectos del voto libre y garantizado. En tal sentido, la iniciativa educacional del ministro doctor Sáavedra Lamas completa la obra política del presidente doctor Sáenz Peña. Realiza labor constructiva y crea valores morales que entrarán en circulación conjuntamente con los ya capitalizados en el alma nacional por el ejercicio de la gran ley, que, después de asegurar nuestra solvencia histórica, irradia sus beneficios influjos más allá de las fronteras argentinas.

Pero antes de exponer mis argumentos, necesito fijar mi situación en este debate, a cuyo efecto, por la primera vez y espero que por la última, tendré que referirme a mi persona en relación a los antecedentes y a las circunstancias por las que vengo a ser parte casi obligada en el presente caso parlamentario, a mérito de un deber de consecuencia con mi pensamiento docente y legislativo de épocas anteriores, cuyos conceptos fundamentales subsisten robustecidos en mi espíritu.

Estoy con la reforma, sin saber cuál será la opinión de mis correligionarios políticos en esta cámara, y sin preocuparme tampoco de que ella sea favorable o adversa, desde el momento que no se trata de una cuestión que tenga carácter político, empleando la palabra en su concepto usual y limitado. Pero aún entendiéndola en su acepción más amplia, dentro de la cual la cuestión educacional es una cuestión esencialmente política y de la más alta política, no creo que pueda crearme una dificultad justificada el hecho de una discrepancia doctrinaria con mis correligionarios, con referencia a una cuestión de tanta trascendencia y tan elevada que en sus proyecciones de orden superior, junta y combina teorías opuestas y principios contradictorios, tal como ocurre con nuestro gran estuario que a través de climas y de latitudes diversas recoge las aguas de medio continente para dilatarlas en el mar.

Y en último caso, si a muchos o a alguno de mis correligionarios pareciera inconveniente mi adhesión al pensamiento y a la obra de un ministro que se va, pueden ejercitar su generosidad hacia mí, considerando inofensiva mi actitud, a cuyo efecto les basta imputarla a la partida de mi idealismo, en el que cabe todo, como en el rubro de eventuales de nuestro presupuesto.

Todo cabe, señor presidente, en ese rubro. A él, a mi idealismo, se vienen imputando mis tenaces empeños en favor de un credo político que no ha resultado en definitiva tan lírico, puesto que sumado a miles y miles de otros empeños igualmente tenaces, han logrado, sin desviarse del derrotero judicial, han logrado objetivos que otros persiguen en vano cambiando de rumbo según el viento que sopla. (Risas).

También a mi idealismo se viene imputando lo que constituye para muchos un error y un defecto en la vida pública: la sinceridad; la sinceridad que si no fuese en mí una necesidad orgánica, yo la adoptaría por disciplina, por mi bien entendido interés y para mi defensa más segura. Los que creen que la sinceridad es perjudicial, es porque no saben dirigirla ni manejarla. Yo estoy convencido de que una sinceridad bien administrada es una de las grandes fuerzas que representan en la psicología humana el poder, la extensión, y la inmutabilidad de las primordiales energías de la naturaleza. Ella está comprendida entre lo que Bismarck llamaba "los imponderables", que son los que en la inmensa actual conflagración europea parecen inclinar la victoria del lado en que esas fuerzas morales asuman un carácter más universal y permanente.

Los políticos excesivamente prácticos se muestran poco prácticos cuando desconocen o desdeñan a los "imponderables", que entre nosotros más que todas las otras concausas son los que han determinado a favor de la acción radical la única de las sanciones que le faltaba, la sanción del éxito. A mi idealismo, señor presidente, del que no quiero defenderme y al contrario lo afirmo y reivindico con todos sus inconvenientes de orden externo pero con todas sus ventajas subjetivas, a mi idealismo se imputa todo lo que discrepa con las modalidades, con las tendencias, juicios, preocupaciones, prevenciones, pasiones, desplantes y procedimientos de los que se exornan a sí mismos con el título de hombres positivos, cuando en muchos casos, según la expresión de un pensador, no son en realidad más que hombres negativos.

Los que pertenecen a esa casta moral ignoran esta gran verdad: la de que todos los seres humanos son idealistas. La única diferencia consiste en que unos son idealistas para arriba y otros idealistas para abajo. Imitadores de estos últimos son los dilettantes del pragmatismo, que, sin abordar la doctrina en su concepto filosófico, la adoptan para uso personal, mundano y utilitario, en la política, en el comercio o en el cientifismo barato.

Pero además existen, fuera y dentro de esta cámara, intelectuales de valer, para quienes el practicismo es una "pose", una actitud de última moda, una nueva manifestación de snobismo. Entre los hombres constituye el equivalente psicológico de lo que forma el feminismo en la mujer, que en el fondo no es otra cosa que una variedad de la coquetería; y los intelectuales de esa clase merecen casarse con damas sufragistas. (Risas).

Esa coquetería mental motivó un caso extremadamente curioso en esta cámara. Hace dos años presenté un proyecto de resolución con el cual coincidió una iniciativa, exactamente igual, del señor diputado Costa. Al comentarse la de ambos, se dijo de la de él que era una gran idea de política internacional, sobre la cual solamente podía disentirse en cuanto a la oportunidad de su discusión; y de la mía—que era exactamente igual a la suya—se dijo que "eran cosas de poeta". (Risas).

Esta es la equidad y la lógica con que juzgan los atacados por la clase de coquetería que anoto. De ella se mostraron contagiados muchos de los miembros más talentosos de la cámara; y una de las personalidades jóvenes mejor dotadas para la vida pública que tiene el país, el señor ministro de relaciones exteriores, que en aquella ocasión, y para que no pudiera ponerse en duda sus condiciones de hombre práctico, queriendo excederse artificialmente a sí mismo en ese orden, llegó al extremo, inconcebible en un hombre de sus aptitudes, de sostener que en materia de política internacional las cámaras legislativas no tienen el derecho de hacer pronunciamientos de opinión.

Pero entre las contradicciones más saltantes de aquella modalidad se puede señalar la de que cuando conviene a mis contrarios atacar y hasta injuriar mi acción y mi persona, entonces ya no me consideran como un idealista; entonces me consideran como un actuante esencialmente práctico cuando se trata de agredirme y de descalificarme. Pero, felizmente, la reparación ha surgido, hidalgamente en muchos casos, dentro de las mismas filas de mis antagonistas.

Hace algunos años que con motivo de una demostración que se me ofreció, nuestro actual presidente de la cámara, el doctor Demaría, en el discurso con que me honró, haciendo ingeniosas comparaciones entre los prácticos de la política y los prácticos de la navegación, decía que yo no era un político de cabotaje sino un práctico de alta mar, apreciación excesivamente honrosa que entonces decliné, y que con mayor razón declino ahora. En cambio, no declino, y por el contrario recojo con satisfacción y con reconocimiento los recuerdos y los juicios con que me ha favorecido el señor diputado Massa, mencionando mi actuación en la legislatura de la provincia, en un caso que en algo puede compararse al presente, en el que, en contra de los que querían aplicar un criterio de rigidez y de formulismo legal, yo opuse la hermenéutica, fundado en la realidad de los hechos y en las necesidades de la educación pública y de sus servidores.

Más tarde, como diputado nacional, en el memorable debate — con relación al cual el señor diputado Massa me discierne el honor de opinar que mi intervención contenía el único pensamiento práctico, — yo sostuve una política educacional de utilización y de expansión de fuerzas contenidas por sistemas inmovilizadores. Defendí una política educacional suscitadora de la mayor suma posible de vida activa, de vida útil, de vida fecunda, que pueda extraerse de nuestro conglomerado étnico, rico pero difuso, que afortunadamente tiene la virtud primaria con que el protoplasma se incorpora al mundo orgánico, sin más potencia manifiesta que su sensibilidad a los efectos de la luz.

Nuestra raza, homogénea en el pasado, pudo realizar en proporciones culminantes la labor correspondiente al ciclo heroico de nuestra historia, porque teniendo unidad espiritual que le permitía cohesionar instintos, voluntades y determinaciones en una alta y común objetividad, puso en movimiento las totales energías para esa obra de evidencia y de tributos armónicos con nuestra psicología nacional primitiva.

La empresa de nuestros antecesores, fué crear la nación; la nuestra es crear su civilización. Y digo deliberadamente "crear", porque profeso la convicción de que la América está elaborando con los elementos de la civilización del viejo mundo, una civilización de mundo nuevo.

Adaptar nuestro medio a la civilización y la civilización a nuestro medio, es la tarea de la hora presente, tarea tan necesaria y trascendental como la de la hora precedente, pero más complicada.

La independencia y la organización política del país eran obra grandiosa, simplista, determinada y manifiesta: la de emancipación espiritual, la de construcción cívica es más extensa y más indefinida y tiene a su servicio menos cantidad de elementos orgánicos con sus complejas finalidades.

Nuestra población heterogénea en el presente, que perdió su unidad étnica anterior sin haber alcanzado el tipo futuro a que nos acercamos, no carece sin embargo, de lo que se puede llamar el alma colectiva: tiene personalidad, y bien definida y bien acentuada en el sentimiento y en el concepto nacionalista que, aun cuando sea desconocido y resistido en algunos centros no será jamás desarraigado de la gran masa de los habitantes del país.

Lo que le falta a nuestra evolución progresiva es activar el proceso eliminatorio de los órganos sobrevivientes, sin aplicación actual, y activar al mismo tiempo el proceso de formación y desarrollo de los órganos nuevos apropiados a las funciones de la hora presente.

Uno de esos órganos es la escuela intermedia, que no ha nacido perfecta, ya lo sé. ¿Pero acaso existe un ser en la naturaleza o una institución en la sociedad que no nazcan sujetos a la ley de crecimiento, a la ley del perfeccionamiento? ¿Acaso los impugnadores de la reforma nacieron con sus órganos desarrollados para poderlos utilizar en las primeras etapas de la vida en la forma que se utilizan en las etapas ulteriores? ¿Acaso hay alguno de los impugnadores de la reforma que abriguen la ridícula pretensión de que podría crear un sistema o una fórmula de vida que naciera perfecta como la Pallas del mito griego, que Júpiter extrajo de su cerebro adulta ya y armada de todas sus armas? ¿Cuál de los señores diputados que se oponen a la reforma es el numen olímpico que pueda imitar a aquel prodigio, ni en materia educacional, ni en ninguna otra materia legislativa, ni en ninguna otra de la vida, a no ser la de la simple producción verbal, sin antecedentes y sin consecuencia en los hechos?

Entonces, si los opositores al señor ministro no son ellos mismos capaces de presentar una obra acabada desde el primer momento, una labor completa, ¿con qué justicia y con qué lógica le exigen que haya de traer, fallado a su favor, el expediente de un largo proceso evolutivo, recién abierto a prueba?

Y aquí voy a entrar en las entrañas del asunto, pidiendo disculpa a la cámara por haberle tomado mayor tiempo de que creía en cavar mis napas de tierra dura y árida, para llegar al agua surgente de la verdad en la cuestión que estudiamos.

Yo creo, señor presidente, que el plan educativo de que forma parte la escuela intermedia ha de salir triunfante de este debate, no sólo por la brillante defensa de su gallardo campeón y de sus inteligentes cooperadores, sino por la naturaleza de las impugnaciones que se le han hecho. Sus mismos impugnadores son los que, a mi juicio, van a contribuir más a que se afiance, se consolide, la obra realizada, que necesita perfeccionamientos y complementos, pero que debe respetarse en lo que está hecho.

En efecto, señor presidente: todos los oradores que han impugnado la obra del señor ministro declaran que no repudian en abstracto, que no repudian en teoría, la escuela intermedia, pero que la combaten por distintos motivos, de que me voy a hacer cargo sucesivamente.

El señor diputado Le Breton, cuya sesuda exposición, justicieramente apreciada dentro y fuera de la cámara, es un formidable alegato en favor de la difusión de las escuelas primarias, no impugna la escuela intermedia, sino en cuanto puede sustraerle atención y recursos a la instrucción primaria. Y yo debo confesar, señor presidente, que si pensase que realmente la escuela intermedia puede obstruir la difusión de la escuela primaria, yo optaría también por esta última. Pero, felizmente, no es caso de disyuntiva: no es necesario optar por la una o por la otra; la escuela primaria y la escuela intermedia no se excluyen; por el contrario, se complementan. Son dos escuelas hermanas que pueden y deben desenvolverse dentro del vasto mecanismo docente como rodajes de la misma máquina, como realizaciones confluentes de un alto pensamiento directriz en materia educacional, como sucesivas corrientes de un gran sistema que en el cauce central de la escuela intermedia recoge los mil y mil afluentes de la escuela primaria para distribuirlos, enriquecidos con limo fecundante, en múltiples arterias de riego, sobre todos los campos de la actividad humana. (Muy bien).

Siendo esto así, yo estoy dispuesto a secundar al señor diputado Le Breton en todas las iniciativas que tiendan a combatir el analfabetismo y estoy dispuesto a hacerlo con la misma convicción con que defiendo ahora el plan de educación de que es parte la escuela intermedia, la que constituye un lógico y necesario coronamiento de la primaria.

El señor diputado Cantilo, mi distinguido correligionario, se mostró displicente, pero no adversario de la escuela intermedia, cuyo pensamiento, por otra parte, coincide con los proyectos del señor diputado, injustamente encarpetados, como tantos otros, pero cuya substancia tendrá que ser tomada en cuenta y utilizada cuando llegue la oportunidad de discutirse el plan de enseñanza integral o sintética que todo el país reclama del congreso desde hace tiempo.

De modo que el señor diputado Cantilo no condena la escuela intermedia; le perdona la vida, lo que ya es mucho, en presencia de otros miembros de la cámara que siendo adversarios de la pena de muerte, tratándose de las personas, quieren aplicarla a las instituciones.

Entre ellos está el señor diputado Dickmann, en quien nadie sospecharía semejante ferocidad legislativa (risas), dada su índole personal amable y sus condiciones políticas de apóstol. (Risas). Pero más aún que esto, señor presidente, me ha causado extrañeza el hecho de que, siendo el grupo socialista el grupo reformista por excelencia, en este caso resulte el único contrario colectivamente a la reforma. Sobre esta anomalía rechazo anticipadamente cualquiera explicación que no modifique el juicio fundado en una observación personal que he realizado, pero cuya realidad es notoria para toda la cámara, de que el grupo socialista, cuyo programa es todo entero de reformas, jamás vota ninguna reforma sino las que emanan o son iniciadas por algunos de sus miembros.

Diríase que quieren tener el monopolio de la reforma, como pretenden también el monopolio de la protección y el amparo de los obreros, cuyo bienestar y mejoramiento nos interesan a todos como hombres, como legisladores y como argentinos.

Y tratándose de un grupo de hombres inteligentes todos, y todos eficaces a su manera, aquello es una verdadera falla, pero que estoy seguro que la han de ir corrigiendo como inteligentemente han ido corrigiendo otro grave error, y lo han hecho a tiempo, cuando han caído en la cuenta de que esa rectificación convenía a los intereses del país, que los necesita a ellos, como necesita de todas las fuerzas orgánicas que actúan en nuestra vida pública, y los necesita con sus peculiaridades propias, lo mismo que con sus propias peculiaridades necesita de cada una de las ricas zonas de su extenso territorio.

Sr. Presidente (Demaría). — ¿Me permite el señor diputado?

Es la hora en que habitualmente se pasa a cuarto intermedio para tomar una taza de te, de manera que si el señor diputado no tiene inconveniente, podríamos pasar a un breve cuarto intermedio.

Sr. Castellanos. — Acepto, señor presidente.

Sr. Presidente (Demaría). — Invito a la honorable cámara a pasar a un breve cuarto intermedio.

—Así se hace.

—Vueltos a sus asientos los señores diputados, dice el

Sr. Presidente (Demaría). — Continúa la sesión.

Tiene la palabra el señor diputado Castellanos.

Sr. Castellanos. — Señor presidente: nadie es eficiente sino dentro de su terreno natural y cuando obra en consonancia con los factores de su potencialidad. Por esta razón los señores diputados del grupo socialista no han tenido en este caso, en que, a mi juicio, están en contradicción con los enunciados fundamentales de su programa, no han tenido, digo, la eficiencia que tantos éxitos les han valido en esta cámara. Así, el señor diputado Dickmann al impugnar la reforma, no ha dado una sola razón valedera en contra de la escuela intermedia, ni cuando, con el objeto de quitar valor a la reforma de la enseñanza secundaria, entiende defender a los colegios nacionales.

Sobre el primer punto el señor diputado sostiene que una de las fallas o de los motivos por el cual no debe aceptarse la escuela intermedia, es el de que considera imposible que los niños a la edad de 11 a 14 años puedan adquirir los conocimientos o habilidades manuales que están en el programa de dichos institutos.

No estoy conforme con la afirmación porque en realidad hace una comparación con escuelas extranjeras sin tomar en cuenta que la diversidad de medio, de raza, de circunstancias y de modalidades, pueden modificar y modifican fundamentalmente las condiciones en que se debe colocar y estudiar la cuestión.

Y sobre este punto, las objeciones del señor diputado Dickmann están rebatidas por una observación de carácter esencial, incontrovertible, que ha hecho el señor diputado Arce en su exposición maciza de buena información y maciza de buen raciocinio, cuando decía esta gran verdad científica: que la edad de la pubertad se anticipa en nuestro país con respecto a la de la niñez en Europa, y, por consiguiente, también se anticipa la edad de la inteligencia y la aptitud para adquirir los conocimientos.

Por otra parte, los que hemos viajado por el extranjero hemos podido hacer una observación que en mí, como en muchos otros que concuerdan en ella, no es un pueril arranque de vanagloria nacional, sino un resultado de constataciones confirmadas por el juicio imparcial de muchos extranjeros; la observación de que así como nosotros no tenemos culminaciones mentales equivalentes a las de Europa, tenemos en cambio un promedio de más vivacidad y de mayor flexibilidad entre la masa de nuestra población, aún entre las clases más humildes.

Encontrándome en Europa, recuerdo que cambiamos correspondencia sobre esto con un amigo, un hombre de estudio muy inteligente, a quien yo le transmitía ciertas impresiones en este orden de ideas, y él me contestó: vengo de recorrer las cinco partes del mundo; he hecho un viaje completo de estudio y de observación, y puedo asegurar, sin tilinguerías patrioteras, que no he encontrado en ninguna parte una población tan inteligente como la nuestra.

De modo que, en realidad, las observaciones del señor diputado son de un orden abstracto, no se basan en la constatación directa de la realidad viviente, que es el material sobre el cual debe basarse la controversia. Pero suponiendo que fuese exacta la objeción de que los niños de 11 a 14 años no pueden adquirir la habilidad manual proyectada en la escuela intermedia, entonces sería el caso de modificar el programa de estudios en esa escuela, adaptándola a la edad del niño y a su capacidad media; podrían aumentarse las clases, aumentarse en uno o dos años los cursos de la escuela. Y más todavía, podría crearse una escuela superior de artes y oficios complementaria de la escuela intermedia, y ésta sería mi punto de vista, la que vendría a ser un centro de especialización de esa clase de estudios, una especie de universidad de enseñanza práctica. Y voy todavía más allá, señor presidente, y admito en hipótesis que realmente esto sea un grave inconveniente. Pero eso no sería un motivo para descalificar una institución, porque uno de sus accidentes sea defectuoso. Sería lo mismo que si al señor diputado se le aplicase su razonamiento en el caso de que a él le ocurriese que por haber calzado botines ajustados, no pudiese tener una marcha rápida y segura. Si en este caso se dijera "por esta razón el doctor Dickmann no sirve para nada", yo contestaría: "No, señor, ese juicio es injusto; el doctor Dickmann sirve para muchas cosas, y hasta sus mismos zapatos ajustados pueden servir para otro; lo único que hay es que el doctor Dickmann no ha encontrado en este caso la horma de su zapato. (Risas); lo único que habría es que tendrá que calzar una horma más ancha". Lo mismo podíamos hacer con la escuela intermedia.

Si le ha resultado estrecha la horma debemos encargar otra con la medida que dé la experiencia.

También impugnó las reformas del señor ministro en cuanto a la modificación proyectada para la enseñanza secundaria, diciendo que él tenía buenas impresiones del colegio, razón, según refiere, de que el señor rector lo recibió con amabilidad y en que el señor ministro le dispensó los derechos de matrícula. Todos debemos felicitarnos de que así haya sucedido, porque tal vez eso haya contribuído a que podamos contar en el seno de esta cámara con un colaborador tan útil y tan preparado como el señor diputado. Pero, en realidad, señor presidente, ni la amabilidad del señor rector ni el acierto con que procedió el señor ministro Bermejo al dispensarlo de los derechos de matrícula, prueban que los colegio nacionales sean buenos. El no ha dado para demostrarlo, ninguna otra razón, ni referente a su régimen, ni referente a sus programas, ni a su disciplina. En cambio, yo tengo sobre esos colegios nacionales una opinión fundada, no en mis impresiones sino en mis observaciones, que he realizado como estudiante, más tarde como catedrático, y siempre como un observador atento. Conozco los colegios nacionales más que muchos, por la circunstancia de que he hechos estudios preparatorios en dos de ellos: los dos primeros años en el del Rosario. Conservo también las mejores impresiones de mis dos colegios, pero de origen distinto a las del señor diputado. Mis buenas impresiones de los colegios nacionales son porque en ellos hice lo que me dió la gana, y siendo el estudiante más desaplicado de mi clase, gané, no obstante, todos los cursos; lo que demuestra que los colegios nacionales no eran buenos, ni en la aplicación de su programa, ni en su disciplina.

Más tarde, cuando ya hombre, empecé a preocuparme de las cuestiones educacionales y al relacionar conceptos científicos con los hechos que habían caído bajo el radio de mi experiencia, pude felicitarme de haber sido un estudiante desaplicado, porque tal vez debido a esa circunstancia, salvé mi salud mental.

La gran mayoría de mis condiscípulos más aventajados, de los más sobresalientes, de los laureados en todos los exámenes, quedó a lo largo del camino, tronchada, o por la muerte, o por la esterilidad y la impotencia, más tristes aún que la misma muerte. Cayeron al principio o a la mitad de la jornada, a consecuencia directa o indirecta de una precoz fatiga cerebral; todos los que entre los doce y diez y ocho años sacaban las más altas clasificaiones, lo mismo en química que en matemáticas, lo mismo en historia que en ciencias naturales, sucumbieron prematuramente.

Era lo inevitable, dado el recargo de materias, que es uno de los defectos fundamentales de estos institutos, señalado con acierto por el señor ministro, y mucho antes que por el señor ministro, por todos los que, con un criterio más contemporáneo, han juzgado esos establecimientos en sí mismos, en su programa, en su régimen y también por sus productos.

Se me objetará que algunos de los laureados universitarios, como nuestro distinguido colega el doctor Gallo, como el mismo señor ministro doctor Saavedra Lamas, como algunos otros colegas, de los cuales no tengo ese antecedente y que me sería satisfactorio mencionar también, se me dirá que continúan en la vida teniendo la misma actuación brillante de aquella con la cual dejaron una estela memorable en las aulas universitarias; pero éstas son excepciones, y no se puede estudiar científicamente una cuestión, ni mucho menos legislar, a base de honrosas excepciones.

El hecho es que la mayoría de los sobresalientes en los colegios nacionales y en las universidades han sido como esos meteoritos que al tocar la atmósfera brillan, deslumbran y pasan a sumergirse en la noche.

Pero más adelante voy a tener ocasión de volver sobre este tema, considerándolo bajo otros puntos de vista. Y paso a hacerme cargo de algunas otras de las objeciones formuladas por el grupo socialista; y aquí me refiero a las que en su interesantísimo discurso ha presentado el señor diputado Bunge.

No está conforme con el concepto citado por el señor ministro, de nuestro reputado constitucionalista el doctor Joaquín González, cuando decía que la deserción de la escuela se producía a causa de que las urgencias de la vida apartaban al niño de la enseñanza primaria, y a propósito de ésto manifestaba que no hay mayor urgencia que la de la educación, que la del desarrollo de las facultades intelectuales, que la del gremio de los analfabetos. Todo esto es muy cierto, es una obligación, pero como ello no depende tampoco de los padres, que muchas veces son los que apartan a los niños de la escuela, es hacer un argumento puramente teórico enfrente a los hechos, a las realidades, a esto que se llama las urgencias de la vida, y que alejan a los niños por razones de hecho, por razones materiales, por la exigencia de las circunstancias de miseria y desvalimiento en que viven las familias de los niños que desertan la escuela.

Es muy exacta, señor presidente, la observación que se ha formulado, y yo antes de escucharla de los colegas que me han precedido en la palabra, la tenía ya consignada en mis anotaciones, es muy exacta la observación de que son las necesidades de la vida, de que es la necesidad de la cooperación que tienen los padres del trabajo de los niños, lo que aleja a éstos de la escuela. De manera que cuando se predica contra el analfabetismo en abstracto, se olvida que una de las maneras de combatirlo sería, precisamente, con leyes protectoras de la infancia que les asegurase medios de vida, y en ese sentido, estoy completamente de acuerdo con el pensamiento del proyecto presentado por nuestro colega, el señor diputado del Barco, que contiene una idea que formaba parte del programa de candidato que yo presentó a mis electores en la elección en que tuve el honor de salir elegido diputado.

—El señor diputado del Barco dirige al orador unas palabras.

Sr. Castellanos. — Lo menciono simplemente por el hecho de demostrar la consecuencia con ideas ya profesadas. Yo no sé en qué proporción, pero sí sé que en una gran porproción, los niños no van a la escuela porque los padres, o los necesitan a su lado, o necesitan que ellos se lancen a los pequeños oficios para ganarse la vida, y en último caso porque la escuela o la institución no ejerce ante los padres de la clase ignorante o menesterosa un aliciente, una perspectiva de orden práctico. Sería lo contrario si, con la escuela intermedia o con cualquiera de sus equivalentes, supiesen los padres de familia pobres que al final de algunos años sus hijos sacarían de la escuela, no una pequeña instrucción que los hace muchas veces desdeñar el centro de donde han surgido, sino una habilidad práctica, un medio de vida, una herramienta de trabajo.

El señor diputado Bunge también objeta la reforma fundándose en que las escuelas no se parecen a otras que él supone análogas, a las de continuación en Alemania y en los Estados Unidos. Pero, señor presidente, a propósito de estas observaciones: sucede una cosa muy curiosa: que unos, cuando concuerda una idea con instituciones extranjeras ponen el grito en el cielo porque es copia o imitación; y cuando se apartan también la impugnan porque no se parece a los modelos que se pretende debiéramos seguir; es decir, palo porque bogas y palo porque no bogas (Risas).

Hace, sin embargo, el señor diputado un argumento que en cierto modo es serio, muy serio, y digno de tomarse en cuenta si realmente se basase su afirmación en una realidad. Dice que la escuela intermedia, por las condiciones en que se crea, no puede dar por resultado profesionales completos sino pseudo profesionales, lo que el señor diputado por Corrientes, doctor Sosa, llamaba los chapuceros, maestros de nada. Y a este respecto el señor diputado Bunge decía que entonces todo el producto de la escuela intermedia sería de declassés, de fracasados.

Y bien, señor presidente: una gran parte de los productos de los colegios nacionales y de las mismas universidades están en análogas condiciones de la que apunta el señor diputado. Todos los que tenemos alguna actuación de orden social, comercial y político, nos ponemos constantemente en contacto con los cientos y miles de ejemplares de estos fracasados a que se refiere el señor diputado Bunge, que no lo han sido de la escuela intermedia recién fundada, y que son los bachilleres completos que salen de los colegios nacionales en busca de un empleo y que pasan años y años enteros sin encontrarlo y viven de medios accidentales. Esos son verdaderos fracasados, y de esos no se preocupa como debiera el señor diputado...

Sr. Bunge. — No es el momento.

Sr. Castellanos. — Sí: estamos discutiendo la enseñanza íntegra, señor diputado: de manera que todos los productos de la enseñanza están en tela de juicio.

Los mismos universitarios también dentro del radio de la experiencia de cada uno, tenemos un ejemplo penoso, más aún, doloroso, de la cantidad enorme de abogados y de médicos, en los cuales se invierte el orden natural de sus actividades. En un considerable número de ellos, no son los clientes los que buscan a los abogados, son los abogados los que buscan a los clientes; no son los enfermos que buscan a los médicos, sino los médicos que buscan a los enfermos.

De la universidad también salen fracasados. De modo que tenemos desgraciadamente, en nuestro país, a causa de nuestra legislación incoherente e insuficiente, una cantidad de masa muerta en nuestra población, — ya que se ha empleado el término fracasado, yo lo recojo y lo aplico, — que son verdaderos fracasados, surgidos de todos los cursos de la enseñanza, desde la escuela primaria, que arroja una cantidad enorme de pequeños fracasados, obscuros y anónimos, hasta la escuela secundaria, que arroja aquellos a quienes me he referido, y las universidades, que engrosan también, dentro de su plano, el grupo de esos elementos desgraciados, que, no solamente no concurren a las tareas fecundas de la producción, sino que gravitan sobre las clases productoras aumentando considerablemente la clase parasitaria.

Otra de las objeciones que formulaba el mismo señor diputado era la de que la escuela intermedia sería un centro de atracción para la población de campaña, y que, entonces, se produciría un éxodo perjudicial de las campaña a las ciudades. Pero, si ese fenómeno hubiera de producirse, resulta, entonces, que el señor diputado reconoce ciertas eficiencias, fuera de atracción en la escuela intermedia, lo que está en contradicción con otros de sus puntos de vista.

Pero en cuanto al fenómeno mismo que apunta la consternación es muy fácil. El éxodo se produce sin la escuela intermedia; precisamente, una gran parte de los que salen de las escuelas primarias de la campaña y que desdeñan volver al humilde hogar rural de que han surgido, cuando no encuentran colocación burocrática en las comunas de su distrito, se vienen a buscarla a las capitales de provincia o a la federal. Así, pues, y si el éxodo existe y se produce a causa de los defectos de la escuela primaria, siempre será menos perjudicial que los niños de la campaña emigren a la ciudad en busca de educación y oficio que en pos de una situación burocrática. Y en todo caso el mal se evitará creando escuelas intermedias en la campaña.

Entre las impugnaciones más brillantes que se han hecho en esta cámara a los proyectos ideados por el señor ministro y planteados por el poder ejecutivo, figura el discurso que con tanto interés escuchó la cámara en sesiones precedentes al señor diputado por Corrientes, doctor Sosa.

Desde luego, me llamó la atención que desde un principio incurriera en lo que a mi juicio parece una contradicción. El señor diputado al estudiar la personalidad del señor ministro, mencionaba opiniones de autoridades extranjeras y nos citaba párrafos de Macaulay con el objeto de probar que las cualidades oratorias del señor ministro no eran favorables para las eficiencias de su acción política. Y más adelante, refiriéndose a los viajes del señor ministro y a los elementos ilustrativos que en ellos ha recogido para la obra que ha realizado, descalificaba a todo lo extranjero y decía que aquí teníamos todo y que no habría necesitado el señor ministro molestarse para traer lo que no sirve, cuando lo nuestro es muy superior en todo sentido.

Es decir, que las opiniones de los extranjeros son muy buenas para atacar al señor ministro, pero que son muy malos los elementos de juicio extranjeros que él trae para su obra.

En otro de sus momentos oratorios el señor diputado hablaba de la escuela intermedia como de una cosa muerta. Pero como hoy está viva y funcionando, el hecho me recordaba una anécdota que voy a referir a la cámara porque es interpretativa del caso.

Un capitán Wilde, hermano del reputado médico, escritor y diplomático, regresó a una provincia, después de muchos años de ausencia, y se

CASARES Hnos. y DIEHL

MAÑANA -- Shorthorn de Casares

"DOUNE BARON". Uno de los toros del lote.

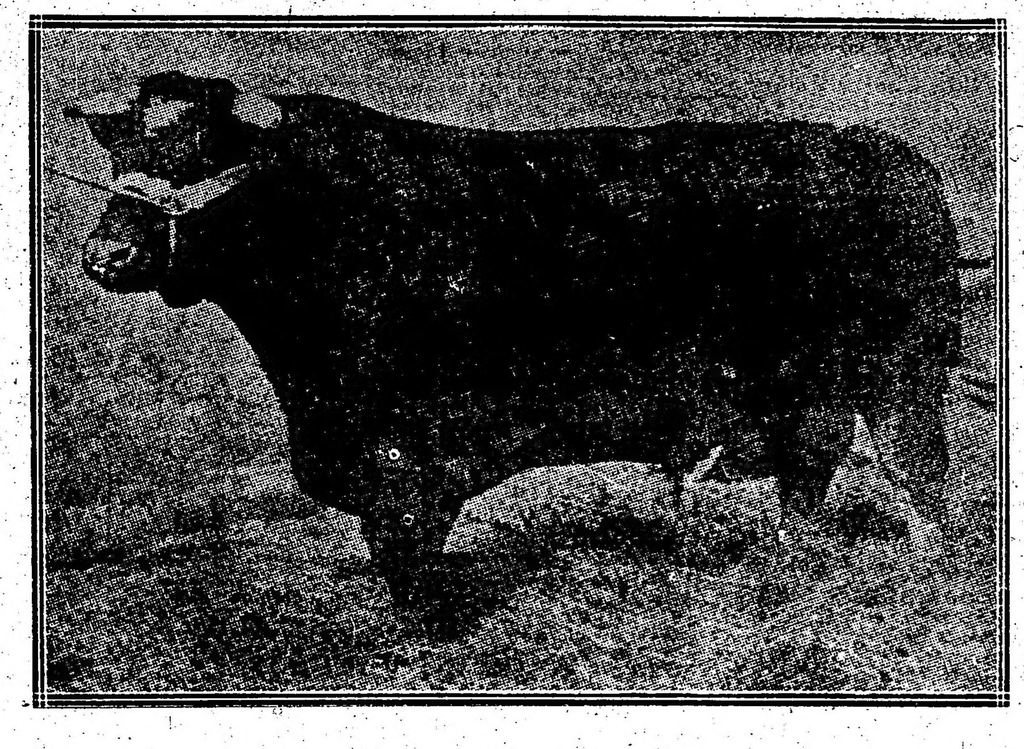

"JULIAN". Otro de los toros del lote.

Mañana a las 9.30 a m., realizaremos en nuestro patio, Sarmiento 357, la venta de 15 selectos toros Shorthorn, importados de Inglaterra por los Sres. Emilio N. Casares e Hijos,

Casares Hnos. y Diehl.

encontró en la calle con un personaje muy solemne, con quien había tenido relación en otra época, y lo saludó amablemente. El personaje se retrajo, como si el capitán Wilde le fuera desconocido, con cuyo motivo éste le dijo:—Pero, señor: ¿usted no me reconoce? Yo soy fulano de tal!—Sí, yo lo he conocido al capitán Wilde: pero me han informado que ha fallecido. —Ya ve usted, señor, que felizmente no es exacto; aquí estoy con buena salud.—No, señor; eso no puede ser cierto, porque los informes que yo tengo de que el capitán Wilde ha fallecido los tengo de fuente fidedigna. ¡Adios, señor! (Risas).

Es el caso de la escuela intermedia de quien el señor diputado tiene noticias cuando allí frente a él y a nosotros está viva. Para combatirla el señor diputado sostiene la tesis de que no es necesario aprender las cosas que se propone enseñar el señor ministro y el poder ejecutivo, que lo único que el hombre necesita es aprender a pensar. Disiento con esa opinión.

Los señores diputados me harán el honor de creer que yo no puedo descalificar la función del pensamiento y en toda su amplitud, pero estoy convencido de que cuando ella no se ejercita en armonía con los demás elementos de la naturaleza humana, no da los frutos que debe, y más aún, es perjudicial cuando, por un exceso exclusivo de su ejercicio, éste se hace a expensas de otras funciones orgánicas, ya sean las de los músculos o ya sean aquellas que generalmente son las que más sufren, cuando se ejercitan con el exceso del pensamiento: las de la volición.

En mis trámites políticos una vez señalaba para un puesto importante a un hombre sin vuelo intelectual, pero de buen sentido, y sobre todo, ejecutivo. Y uno de mis correligionarios, abogado, jurisconsulto y pensador, me objetaba su nombramiento y me decía: En definitiva es la inteligencia lo que gobierna al mundo. Yo le contesté inmediatamente: No es verdad; lo que gobierna al mundo es la voluntad; el pensamiento alumbra, pero la voluntad es la gran fuerza motriz. Y cuando el pensamiento, en cualquiera de sus manifestaciones, no se desarrolla de acuerdo con las otras facultades del espíritu, lejos de ser un bien es un mal, aun cuando lo consideremos y lo veamos brillar en algunas de sus más altas y gloriosas representaciones.

Todos los señores diputados que están bien informados de la historia literaria del mundo, saben perfectamente bien qué vida dolorosa y atormentada llevaron el erudito Pico de la Mirándola, el filósofo Blas Pascal, el famoso satírico Swift, el gran poeta Musset, y Leopardi, el gran poeta italiano; todos ellos por haber cultivado exclusivamente el pensamiento, con deterioro de su naturaleza física, y sobre todo de su voluntad y de sus disciplinas morales, sucumbieron unos prematuramente y los que no tuvieron la muerte material, tuvieron, a la mitad de su vida, una muerte moral.

Y algo de esto, mucho de esto ha pasado entre nosotros. No me refiero al orden de las personificaciones superiores, sino al de estas manifestaciones modestas y comunes.

Nuestros sistemas de enseñanza no se han preocupado, sino en los últimos años, de la educación física; no se han preocupado de la educación moral sino en la parte religiosa, y un poco en la parte cívica: mucho menos se han ocupado del desarrollo de la voluntad, y mucho menos aún en esto que tratamos de hacer ahora: en el desarrollo de las aptitudes, que tiene dos objetivos: uno de orden externo-práctico, de adquirir una profesión, un instrumento de trabajo, y la otra mucho más importante, que es la de suscitar las potencias internas del niño, despertar sus energías, extraer la parte de vida dormida que muchas veces queda latente en todo el largo de la existencia, porque no ha habido ni un maestro ni un accidente que provoque el despertar de sus facultades. De manera que no solamente como medio de adquisición de una aptitud profesional, sino como medio de educación psíquica, se necesita incorporar a nuestra escuela la idea en la forma en que el señor ministro la ha presentado, o en cualquier otra forma, pero es necesario hacerlo. Ella tendría, por otra parte, la gran ventaja, y más aún que la ventaja, respondería a la necesidad que existe entre nosotros de rehabilitar el concepto del trabajo manual.

Todos sabemos que por herencia y por hábito no sólo entre nuestras clases superiores sino entre la clase media y aún en las inferiores, existe una preocupación desdeñosa sobre el trabajo manual, al extremo de que hay muchos casos en que los que se ven obligados a ejercitarlo lo ocultan como si fuese una vergüenza, en vez de ostentarlo. Este es un defecto de raza, de hábito, de costumbre entre nosotros, que debemos corregir y para lo cual debemos hacer toda clase de esfuerzos. Y uno de los medios más conducentes, es preparar la mayor cantidad posible de elementos que habiendo adquirido esas habilidades manuales, las hagan prestigiosas entre todos los gremios sociales.

Sr. Lagos. — Propongo un cuarto intermedio, por estar fatigado el orador.

Sr. Alvear. — Hasta mañana.

Sres. Avellaneda (M. A.) y Padilla. — Hasta el miércoles.

Sr. Presidente (Demaría). — Está a la consideración de la cámara la indicación del señor diputado por la capital.

Sr. Goyeneche. — Pido la palabra.

Como al hacer en la sesión anterior indicación de que nos constituyéramos en el día de hoy en sesión permanente, no era mi propósito ciertamente limitar la expansión de este debate, y como el doctor Castellanos se encuentra evidentemente fatigado, haría moción para que pasásemos a cuarto intermedio hasta la sesión próxima.

—Apoyado.

PERIODISMO

"LA PALABRA"

Por razones de índole diversa, a las que no es ajena la de la circulación cada vez más intensa de nuestro diario en el interior, ha cambiado por el título que nos sirve de epígrafe, el que hasta el 11 del corriente llevaba al frente de sus columnas "La Epoca" de Mendoza. Se titula, pues, ahora, el importante diario mendocino, cuyos propietarios son los señores J. V. Santos y R. M. Encina, "La Palabra", rótulo, que como se indica en la circular que nos anuncia el cambio, lleva en sí muy nobles significados.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

Sus componentes

En números anteriores, hemos publicado la composición definitiva de los diez y nueve comités seccionales de la capital, que constituyeron sus respectivas comisiones en las asambleas del 31 de agosto último.

Uno solo de ellos, el de la 17 no realizó su reunión, motivo por el cual el comité provisorio de la capital, que preside el distinguido correligionario, señor Jacinto Fernández, resolvió intervenir en su asamblea.

Como es sabido, el comité de la capital lo forman los presidentes y delegados de los comités seccionales, que constituyen en total, un número de 80 personas.

Los miembros del referido comité, designado hasta la fecha por los seccionales está compuesto en la siguiente forma:

CIRCUNSCRIPCION 1.ª

(Vélez Sársfield)

Presidente, señor Luis A. Mela; delegados: José Oohaindia, Emilio J. Misenta y Luciano G. Bertolotti.

CIRCUNSCRIPCION 2.ª

(San Cristóbal Sur)

Presidente, Santiago Sanguinetti; delegados: Adolfo Denis, Nicolás Bratósevich y Pedro Podestá.

CIRCUNSCRIPCION 3.ª

Santa Lucía

Presidente, doctor Eduardo Tomaszewsky; delegados: Joaquín Rubiera, Luis M. Paso Viola y Santos Astiz.

CIRCUNSCRIPCION 4.ª

San Juan Evangelista

Presidente, doctor Leonidas Anastasi; delegados: Aquiles J. Bucich, Vicente M. Ferro y Luis O. Gargiulo.

CIRCUNSCRIPCION 5.ª

Flores

Presidente, Joaquín Costa; delegados: Hector Bergalli, Arsenio Thamier y Enrique Barbieri.

CIRCUNSCRIPCION 6.ª

San Carlos Sud

Presidente, Antonio Inchausti; delegados: Manuel Gazpio, Santiago Bellingeri y José Bidegain.

CIRCUNSCRIPCION 7.ª

San Carlos Norte

Presidente, doctor José Marcos Pagliere; delegados: doctor Luis E. Pagliere, Nicolás Tagliavacche y doctor Rómulo B. Trucco.

CIRCUNSCRIPCION 8.ª

San Cristóbal norte

Presidente, Lorenzo Caino; delegados: doctor Benjamín Bonifacio, ingeniero Victor Spota y señor José Ferrúa (hijo).

CIRCUNSCRIPCION 9.ª

Balvanera oeste

Presidente, Luis M. Cevini; delegados: doctor Obdulio S. Siri, Alfredo Magnasco y Jaime Llauró.

CIRCUNSCRIPCION 10

Balvanera Sud

Presidente, doctor José D. Ray; delegados: S. J. García Anido, Santiago Bardier y doctor Juan A. Botinelli.

CIRCUNSCRIPCION 11

Balvanera norte

Presidente, doctor Ernesto H. Celesia; delegados: doctor José A. Amuchástegui, doctor Enrique M. Olivieri y Juan B. Chiossone.

CIRCUNSCRIPCION 12

Concepción

Presidente, doctor Hipólito Leys; delegados: doctor José M. Giuffra, señor Pío Saldúa y Antonio Lozano.

CIRCUNSCRIPCION 13

Montserrat

Presidente, doctor José O. Casas; delegados: Félix Rolando, Félix Paladino y doctor Ario V. Pugnalin.

CIRCUNSCRIPCION 14

San Nicolás

Presidente, señor Emilio Rimoldi; delegados: diputado doctor Tomás de Veyga, doctor Carlos A. Becú y doctor David Luna.

CIRCUNSCRIPCION 15

San Bernardo

Presidente, señor Arturo Baffico; delegados: Arrigo Balduini, Juan J. Juárez y E. Borsella.

CIRCUNSCRIPCION 16

Presidente, señor Juan B. Garre; delegados: doctor José Tamborini, Arturo Murray Brown y Félix O. Fouillier.

CIRCUNSCRIPCION 18

Las Heras

Presidente, Jacinto Fernández; delegados: Guillermo Sulliván ,doctor Amadeo E. Grandi y doctor Servando A. Gallegos.

CIRCUNSCRIPCION 19

Pilar

Presidente, señor Juan B. Barneteche; delegados: doctor Roberto M. Ortiz, Juan B. Peyrotti y Rafael Llambías.

CIRCUNSCRIPCION 20

Socorro

Presidente, doctor Horacio González del Solar; delegados: doctor E. Zorraquín, señor Pedro J. Cremona y señor Pedro B. Iribarren.

CLUB RADICAL SARMIENTO

La C. D. de este club se reunirá hoy, a las 8.30 p. m., en su local calle Rioja 264, a fin de considerar diversos asuntos de importancia que están a la orden del día.

CENTRO RADICAL DE ESTUDIOS SOCIALES "DELFIN GALLO"

El 15 del corriente tendrá lugar la segunda conferencia pública, patrocinada por este centro en el salón de actos públicos de este diario, la que estará a cargo del doctor José León Rodeyro, sobre un tema de actualidad.

CLUB MAIPU

Hoy se verificará la elección de renovación de la comisión directiva de este subcomité en el local de su secretaría, calle Monroe 4250, de 8 a 11 p. m.

CIRCUNSCRIPCION 6.a

San Carlos Sud

Hoy martes, a las 8.30 p. m., tendrá lugar la reunión de la C. D. y los miembros de la mesa directiva de la nueva comisión electa el 31 de agosto ppdo. para tratar un asunto muy importante.

CLUB Dr. ANTONIO ARRAGA

Circunscripción 19

Se invita a los adherentes de este club y a todos los radicales de la parroquia del Pilar a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en su local Anchorena 1799.

BUENOS AIRES

Nuevo comité

JUNIN, septiembre 12. — Los correligionarios del barrio denominado Pueblo Nuevo, han formado un centro y biblioteca titulado Unión Cívica Radical. En el citado centro se darán conferencias cívicas sobre temas de actualidad y se dictarán clases nocturnas para los asociados y los hijos de éstos. También funcionarán dos consultorios: uno médico y otro jurídico, a cargo de los doctores Marqués y Poblet Videla, respectivamente.

La comisión directiva ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Dr. Arturo Poblet Videla, señor Francisco Costa, Dr. Antonio Marqués, señor Ricardo Solari, señor M. B. Hernández.

Presidente, Beltrán L. Dufour; vice 1.o, Inocencio Biraghi; vice 2.o, Alejandro Sechi; secretario general, Benjamín L. Martínez; secretarios, Edelberto Moreni y Jorge E. Dufour; tesorero, Salvador Bertolli; protesorero, Marcelino Villalva.

Vocales: José Biscarreta, Andrés Pallarés, Julia García, Germán Carozza, Carlos Rincón, Juan B. Soulet, Juan L. Ceisano, Francisco Mc. Loughlin, Ernesto Parson, Honorio P. Luna, José Souto y José Azpelieneta.

Bibliotecarios: J. M. Quiroga, José Dormido y Pedro Tonarelli.

Suplentes: E. Killians, Domingo Mechau, Samuel Gabrielli, Anibal Suárez, Pedro Rincón, J. Basconsello, Vicente Linguido y Reinaldo Gabo.

Asamblea radical

AVELLANEDA (Villa Porvenir), septiembre 12. — El subcomité radical Domingo Salaberry realizará esta noche su asamblea pública inaugural, acto en el cual harán acto de presencia los diputados nacionales doctores Domingo Salaberry y Victor M. Molina.

CORDOBA

VILLA DOLORES, septiembre 12. — Ayer se reunió la convención departamental del partido radical para designar candidato a senador por el partido radical en reemplazo del senador Agustín Agulla, quedando proclamado unanimidad el señor Román Bassail.

Instrucción Pública

CONFERENCIA

Hoy a las 5 y 30 p. m. dará en el colegio nacional Buenos Aires, una conferencia sobre "Schopenhauer", el profesor Coriolano Alberini.

EL ASUNTO DEL COLEGIO NACIONAL CARLOS PELLEGRINI

La comisión de ex alumnos de don Cecil E. Newton, ha resuelto publicar un manifiesto en el que exteriorizará su opinión en el asunto del colegio nacional Carlos Pellegrini, del Pilar.

La comisión después de un detenido estudio del sumario a raíz del cual fue suspendido el rector doctor Newton, llega a la conclusión de que este sumario está legal y moralmente viciado de nulidad, y ha resuelto, en consecuencia, dirigirse al P. E. pidiendo la reposición del ex rector.

Los amigos del señor Newton, considerando injusta la resolución del P. E., le ofrecerán el sábado 16 del corriente un banquete de desagravio en el restaurant Aue's Keller. Las adhesiones pueden enviarse a don Luis A. Vivas, calle Jujuy 1086.

CREDITO PUBLICO NACIONAL

El Banco de la Nación Argentina ofrece al público en venta —sin gastos—Fondos Públicos Nacionales, ley número 8121, de enero 25 de 1911—interés del título 5 por ciento, de un valor nominal de $ 100, cuyo precio de venta se fijará en las ventanillas diariamente, resultando un interés para el tomador de 5.60 por ciento aproximadamente, pagadero en el Crédito Público Nacional, en las siguientes fechas: 1.° de febrero, 1.° de mayo, 1.° de agosto y 1.° de noviembre de cada año.

El Banco recibe en depósito y en custodia dichos títulos, encargándose del cobro de los cupones, mediante una comisión especial para estas operaciones de 1/4 por ciento "sobre la renta". El Banco hace préstamos con caución de esta clase de títulos. — Septiembre de 1916.

1|658-v. sep. 30

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

Impresiones generales

En la carrera de vallas se impone Kiddy. Su última performance no merece tomarse en cuenta, ya se sabe que más que todo ha influido para su fracaso la actuación de aquel elemento que pagó la "chapetonada" siguiendo el camino de Story y Sansafacón... camino que está abierto para que pronto lo emprendan otros.

Los "parfrements" están en serio peligro!...

La Petite Ecurie ha entrado en un período de franca mejoría; el ataque gripal ha desaparecido y al triunfo de Satélite pueden seguir los de Salvia y Escévola.

Salvia es una potranca que no ha revelado mayores aptitudes, pero como en sus últimos ejercicios se ha conducido regularmente, bien puede obtener su primera victoria en un lote tan modesto.

Escévola es un hijo de Fulmen que merece mucha confianza al entraîneur Lauro de los Santos, y si no llevara un contrario tan serio como Saint Emilion, seguramente sería nuestro candidato.

Brecha no consigue abrirse camino... En vano la consagraron como reemplazante de Alsacia.

La hija de Old Man en sus pocas presentaciones públicas ha fracasado lamentablemente, arrastrando a los crédulos que la apostaban confiados en sus bondades y en las de Englander.

Los ejercicios de Brecha continúan siendo tan iguales como "antes"... Así que no podemos adelantar ninguna "primicia"...

Cavell puede considerarse como una de las mejores candidatas de la segunda carrera; la corrida preparatoria y el último ejercicio que le hemos visto realizar, hablan elocuentemente en pro de su chance. Será seguramente una de las más jugadas.

Mandarine en su última carrera demostró que no necesitará mucho trabajo para abandonar la modesta categoría. La hija de Pom largó parada, fué pechada, según Navarro, y el propietario elevó una queja al comisariato haciendo suspender al jockey Colonel, y con todos esos contratiempos finalizó segunda de Amicac mediante un hermoso rush.

Dichos antecedentes recomiendan a Mandarine como una seria candidata, porque es de suponer que libre de contratiempos correrá mucho mejor...

Saint Emilion como el mejor potrillo del mundo, dirigido por el mejor jockey del orbe y preparado por el mejor compositor del globo, debe dar fácil cuenta del modesto lote de contrarios. No es posible suponer que Rey Moro pueda oponerle resistencia, con todo que anda mucho y fué segundo de Factótum, como tampoco Etrusco y Parigot.

El hijo de Cyllene tiene una carrera completamente a su disposición, tanto que hasta se puede esperar un "walk-over".

Madeline es la candidata de mayor clase que vemos en el lote de competidoras de la cuarta carrera.

La hija de Diamond Jubilee ostenta una preparación esmeradísima, por cuya razón no hay que dudar del éxito de su desempeño. Además la palabra de Pianezzi nos merece mucha confianza, y a él le gusta la carrera.

Con Isoca están preparando un golpecito, que bien puede producirse en esta oportunidad, si es que le toca fracasar a la pensionista del stud Montiel.

La pensionista del stud Pagola produce unos ejercicios muy notables.

De Pirotécnica hemos hecho muy buenos acuerdos, tomando como base su desempeño privado y la última carrera que le hemos visto producir, bastante sugestiva por cierto. Pero tememos y con justa razón que los 56 kilos puedan influir desfavorablemente en la pensionista de Alejandro Orezzoli, si aguanta bien el peso, no hay duda que pondrá en jaque a las que aparecen como candidatas muy indicadas.

Ssterly y Our Queen son después de las anteriormente citadas las que tienen mayores probabilidades para salir triunfante.

La pensionista de Julián Sánchez ostenta muy buena preparación y en sus últimas carreras se ha conducido satisfactoriamente; y en cuanto a la de Pedro País siempre que ha corrido en los últimos tiempos, ha sido pésimamente dirigida, y por dicha razón perdió en la última oportunidad una carrera que debió ganar.

Caravel y Símola siempre suenan como golpes... La primera ya cuesta mucho dinero y la otra una vez fué tercera pagando un placé elevadísimo.

El stud Italia tiene en Dareful un buen elemento que le aportará muchos premios. El propietario del hijo de Obrizo declara que de la misma manera que éste obtuvo la victoria en el clásico Río de la Plata, la obtendrá el próximo jueves, vale decir, con toda facilidad.

—Vea, que está Preámbulo, — le objetamos.

—No le temo, — nos respondió — como tampoco a Tabolango, Colenso y Botador, que para mi gusto son los mejores del lote. Y haciendo una pausa agregó: Muchachos, Dareful es la época de Urunday que vuelve!

Si se escucha al propietario del stud Asteroide inmediatamente se llega a la conclusión de que no hay mejor potrillo que Preámbulo, quedando chiquitos Vadarkblar, Saint Emilion, Gran Señor y todos los que lo precedieron en el premio Jockey Club.

Será, pues, un encuentro interesante el que se librará el próximo jueves entre Preámbulo y Dareful.

Botador recién ha abandonado la categoría de perdedor, pero merece nuestra atención, porque sabemos que el stud Abrojo ve en él un excelente defensor de los colores para el futuro.

El hijo de Américo tiene tipo para destacarse, y por otra parte, como corre mucho, quizás consiga imponerle cierto respeto a los favoritos.

Nos agrada como lance.

La sexta carrera se presenta difícil. Batacián continúa desempeñándose admirablemente, pero esta vez irá algo pesado; Vicente López acaba de ganarle a Polavieja y ese es un antecedente muy digno de ser tomado en cuenta ya que el hijo de Diamond Jubilee corrido en doblete se impuso al galope sobre Moderato, Given Or y Gringuilla; Farruco tiene una corrida de primer orden y si le da por repetirla en carrera, difícilmente le arrebatarán el triunfo; Gramillón no obtuvo mejor figuración en la prueba del domingo, según nos lo ha manifestado su entraîneur, porque el aprendiz que llevaba no supo hacerlo emplear, pero que en la del jueves mejor dirigido producirá una performance de primer orden: Buril adelanta paulatinamente y aunque las últimas dos pruebas que ha disputado eran muy inferiores a ésta, su entraineur espera que también se ha de comportar bien.

¿Quién será el ganador de esta carrera?

Petite Chose aún cargando 65 kilos resulta una enemiga temible y para vencerla habrá que correr mucho y marcar tiempo excepcional.

Chucker Out es el único que puede poner en jaque a la hija de Greenan, siempre que no corra Fachinero, que como Porteña el domingo, parece que será reservado para mejor oportunidad.

Fachinero pasa por un gran momento y tendrá en la carrera del jueves una buena oportunidad para sacar triunfante sus tradicionales colores.

Valentón se impone en la última carrera.

El hijo de Polar ha mejorado su preparación, está mucho mejor que el día que lo vimos triunfar fácilmente, así que el jockey Acosta que por su peso es el que aprovecha todas las lijas livianas, tendrá una buena oportunidad para florearse, aunque Englander con ello se molesta.

GRAN PREMIO DE HONOR

En la gran carrera del domingo están fijas las atenciones de los aficionados, porque en realidad se trata de un encuentro sensacional.

Ya hemos dado los ejercicios preparatorios a que han sido sometidos, estos últimos días y otras opiniones interesantes de propietarios y profesionales y como en otro lugar nos ocupamos detalladamente de la importante prueba, nos concretaremos a citar los concurrentes y sus respectivas montas:

Dijital 60 kilos, Francisco Arcuri.
Evoé 62, Máximo Acosta.
Dreadnought 62, Medardo Bonilla.
Melik 60, dudoso.
Pas-si-Mal 60, dudosa.
La Ñatita 60, Domingo Torterolo.
Canora 58, David Englander.

La distancia de la carrera, como es natural, es de 3.500 metros y la prima de $ 40.000.

CANORA EN LA COPA DE ORO

Conversando con el señor Rabuffetti

Hemos visitado en su casa, ayer, al distinguido propietario del stud Los Rosales, todavía convaleciente de la enfermedad que lo mantuvo varios días postrado en cama, sin poder presenciar los últimos éxitos de sus pupilos, inclusive el triunfo de La Ñatita en el clásico Etoile, yegua que tantas satisfacciones le ha proporcionado en su campaña anterior y que tantas le proporcionará todavía en lo que resta de temporada.

En vísperas del Gran Premio de Honor, donde los simpáticos colores del stud Los Rosales tienen tan importante papel que desempeñar, se hacía indispensable una entrevista con el señor Rabuffetti a fin de recoger su opinión sobre la suerte que seguirán Canora y tal vez La Ñatita.

—Don Angel, ¿ganamos?... — con esta pregunta rompimos el fuego, entrando de lleno en materia, hechos ya los preámbulos del caso.

—¿Y lo dudan? — nos respondió con una convicción que francamente nos encantó, puesto que eso era lo que buscábamos, una opinión sincera del propietario de una de nuestras más importantes ecuries.

—¿El estado de Canora, es satisfactorio? — inquirimos nuevamente tratando de ahondar más el tema.

—¡Admirable!... Ya ve, los otros días que ustedes hacían notar la desconfianza con que algunos veían los días de trabajo a la yegua cubierta de entitis, pero eso no es nada, sus miembros están fuertes, sus ejercicios son todos inmejorables, el floreo fué bueno... y la clase de Canora no es en esta ocasión cuando debe ponerse de manifiesto...

—Entonces...

—Ganamos, amigos, ganamos!...

—¿El trabajo de Evoé qué le ha parecido?...

—La verdad, me ha tomado de sorpresa, yo no creí que ese Old Man pudiera ser enemigo, pero con una corrida tan extraordinaria puede ser peligroso dejarlo disparar...

—Quiere decir que..

—No, no!... Como ya sé por donde van, permítanme que los interrumpa... Esa es la opinión de todo el mundo, yo íntimamente no creo que Evoé sea capaz de repetir la corrida, porque si en el ejercicio cargó 52 kilos en la carrera le corresponden 62, y la diferencia es notable.

—Sus cálculos, entonces, se mantienen lo mismo?

—No, lo mismo no, yo creí que iba a correr solo contra Dijital, la presencia de Evoé en condiciones tan admirables pueden hacer variar la táctica de mi yegua, pero eso no lo tengo aún resuelto, así como la presencia de La Ñatita que sería para Canora una inmejorable compañera...

—Seguirá Canora el tren de Evoé?

—Eso es lo que no he pensado todavía, lo consultaré con mi entraîneur porque la verdad, si Evoé hace un tren fuerte, como yo espero, en los tramos finales luchando con Dijital, que según todos es más guapa que mi yegua, podría peligrar la victoria...

—Pensaba usted antes correr a Canora a la expectativa?...

—Claro, y hasta en esas condiciones pensé presentar a La Ñatita, creyendo a Dijital la encargada de hacer el tren...

—La presencia de Evoé hace que Canora y Dijital corran atrás, en la misma forma como para definir claramente superioridades...

—Así, en esa forma, sigo igualmente convencido de que gana mi yegua... porque además Dijital tiene algo...

—Nosotros la hemos visto de cerca y creemos que como Canora está más hermosa que nunca...

—¿Cómo entonces el final de su corrida — según me manifestó mi entraîneur — fué tan apagado, y por que entonces Vizcay le ha puesto una herradura ancha?... Y créanme, para medirse con Canora, debe estar Dijital en posesión de todos sus medios, porque de lo contrario caerá más fácilmente derrotada...

—¿Y la distancia?...

—Mi yegua va a la distancia, eso para mí no debe constituir ninguna inquietud, porque conozco sus medios perfectamente, y recuerdo que si en el Chacabuco dándole 30 metros de ventaja a Dijital se impuso ésta por escasa distancia, los 500 metros más del Gran Premio de Honor no serán un inconveniente para que Canora pueda desenvolver de igual modo todos sus medios!...

—El triunfo está asegurado — exclamamos con aires de convencidos, dando fin a la entrevista.

—Siempre que mis cálculos no fallen, pero también digan, que las sorpresas en estas carreras son frecuentes y que un cambio imprevisto cualquiera en el desarrollo de la carrera, puede hacer fracasar al animal más indicado...

Este último temor es demasiado insignificante para que pueda dudar el señor Rabuffetti del triunfo de Canora; y en verdad el encuentro es de suma importancia, puesto que las dos yeguas dejarán establecido para el futuro a quien corresponde el título de crack de la temporada 1916.

FARRUCO

El hijo de Fulmen y Fraxinella reaparece el próximo jueves en condiciones de producir una gran carrera. Es bueno tener presente que Farruco ha merecido a los 2 años un alto concepto y que si después fracasó, ha sido por algo extraño y que no se ha podido comprobar, pero que bien puede haber descubierto ahora su entraineur y haberlo colocado en condiciones de reaparecer en la plenitud de su forma. Pasado mañana el pupilo del stud Walter Scott debe alternar en tan modesta compañía que desde ya auguramos su triunfo.

SAINT EMILION

Hoy andaba en Palermo el crack del stud Don Gonzalo, siendo su aspecto hermosísimo y como el jueves tiene un compromiso que está a su disposición, su entraineur no se preocupa mayormente.

SALVIA

Tiene como principal título el haber disputado la Gran Polla de Potrancas, lo que consideramos más que suficiente para una carrera de perdedoras.

Salvia cuenta con ejercicios bastante buenos y que le permiten ser considerada como una excelente candidata en la carrera de perdedoras del próximo jueves.

MANDARINE

Como en la carrera que está anotada, no se trata de un premio Remate, es de suponer que la hija de Pom cumplirá su compromiso y en ese caso su chance es de primer orden, porque con todo de llevar contrarios como Salvia y Cavell que ha mejorado notablemente, puede muy bien ser una temible adversaria.

PERLE D'OR

Esta potranca, cuyos ejercicios eran bastante regulares, viene cumpliendo sus ejercicios con toda regularidad y en una de las próximas reuniones hará su rentree en condiciones de poder ganar.

SATELITE

Después de la carrra ganada por el hermano de Asturiano, como hemos dejado dicho, nos merece este producto el más alto concepto. Para la reunión del próximo domingo, Satélite está anotado en un handicap donde le han asignado 52 kilos, y con ese peso, creemos que puede defenderse bien de Dareful 57 kilos, Embeleco 56, Ascasubi 56 y Changuí 52, que son sus principales contrarios.

El entraineur Lauro de los Santos no oculta que para él Satélite es el mejor producto del año.

BARDO

Este potrillo, propio hermano de Borbollón que al debutar sufrió un contratiempo por estar dolorido de los vasos, ha seguido muy bien, se le ensaya con regularidad y en la corrida que el sábado se le dió y de la que ya informamos, se desempeñó como para ser anotado.

Si durante el transcurso de la prueba no se siente, está en condiciones de desempeñarse en forma satisfactoria.

PEQUEÑA ESTADISTICA

Caballerizas—

Iceache	$ 136.687
Petite Ecurie	119.550
Los Rosales	114.082
Don Gonzalo	112.201.25
Montiel	98.385
Alvear Diego	73.628
Zubiaurre J. J.	71.750
Yankee	69.565
Provincial	64.982.50
Asteroide	56.300
Tricolor	56.175
Amistad	51.625
F. Aguila	50.095.—
Los Cardos	49.400
Pajonal	45.000
Mon Rêve	43.030.—
Patricio	41.900
Federal	41.875
Abrojo	41.500
Caseros	40.450
El Talar	38.400
Orange	35.850
Indecis	35.424
Saavedra J. C.	32.550
Little Stud	30.150.—
Bruno F.	28.850
Haras Chapadmalal	32.550
Rancagua	28.550

Caballos—

Vadarkblar	$ 60.482
Canora	56.348
Gran Señor	45.085
Arenales	43.030
Falerna	41.900
Dijital	41.528
Diakova	35.315
Campanazo	34.800
Melik	34.100
Full Hand	32.125
Dándalo	32.095
Retiro	30.500
Aluvión	30.150
Cracker	29.095
Estribor	28.950
Pegaso	28.600
Fachinero	28.050
La Ñatita	26.734
Petite Chose	26.400
Perfidia	26.050
Tata Dios	25.540
Entretenido	24.500
Pas-si-Mal	24.490
Gringuilla	23.900
Guillermín	23.400
Kilinga	22.100
Given Or	21.550
Banderaló	21.000
Trésor	20.900
Perjura	20.450
Palpalá	19.900
Siete y Medio	19.800
Farol	19.800
Estro	19.200
Nitrato	18.550
Fachinal	18.150
Repique	17.950
Gringuito	17.400
Vino Vino	17.000
Pardejona	17.000

Padrillos—

Diamond Jubilee	$ 367.042
Old Man	283.207
Greenan	154.500
Saint Wolf	139.140
Le Samaritain	125.335
Jardy	107.950
Cyllene	105.061
Druid	93.632.50
Calepino	90.078
Dieudonné	80.875
Your Majesty	78.650
Orange	73.500
Polar Star	72.040
Américo	70.100
Le Samaritain ex Leopard	69 350
Dusty Miller	66.120
Fulmen	57.250
Bridge of Canny	49.314
Saint Michan	39.415
Rosales	37.700
Orinoco	37.600
Val d'Or	36.074
El Chacho	34.400
Duarte	33.250
Galloway	32.350
Mehari	31.950

Jockeys—

Domingo Torterolo	64 carreras
Máximo Acosta	64
David Englander	63
Francisco Arcuri	52
Guido Benvenutti	30
Adolfo Quinteros	29
Eloy García	25
Alfredo Navarro	24
Manuel Lema	23
T. N. Fernández	18
Gabriel Ardouin	16
Rafael Rodríguez	15
A. Denna	15
Enrique Saavedra	14
Pedro Cichetti	14
Celestino Fenucci	10
Alejo Sánchez	9
F. Barrozo	9

HIPODROMO ARGENTINO

Programa oficial para la reunión a efectuarse el domingo 17 de septiembre de 1916:

Primera carrera

Premio Buchardo (1907) — Para yeguas de 4 años y más edad que no hayan ganado más de $ 30.000. Peso 43 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 2.000 ó fracción mayor de $ 1.000 ganados. Premio $ 4.000 a la 1.a, 400 a la 2.a y 100 a la 3.a. Entrada $ 40. Distancia 1.700 metros.

1	Riparia	58	7	Sanchete	50
2	Sincera II	56	8	Malilla	49
3	Perfidia	56	9	Isoca	48
4	Kilinga	54	10	Ron du Soir	48
5	Idolatría	52	11	Our Queen	45
6	Petite Chatte	50	12	Piridina	45

Segunda carrera

Premio Index (1908) — Para potrancas de 3 años que no hayan ganado. Peso 56 kilos. Premio $ 4.000 a la 1.a, 400 a la 2.a y 100 a la 3.a. Entrada $ 40. Distancia 1.500 metros.

1	Jacobina	56	8	Brecha	56
2	Salvia	56	9	La Nación II	56
3	Perle d'Or	56	10	La Pinguina	54
4	Chatelaine	56	11	Floraia	56
5	Mandarine	56	12	Hoz	56
6	Bayal	56	13	Miss Tonta	56
7	Cavell	56	14	La Goyita	56

KALISAY: Aperitivo vino quinado. Pídase en todas partes - - -

Tercera carrera

Premio Sibila (1909) — Para potrillos de 3 años que no hayan ganado. Peso 56 kilos. Premio $ 4.000 al 1.o, 400 al 2.o y 100 al 3.o. Entrada $ 40. Distancia 1.600 metros.

1	Saint Emilion	56	15	Luneville	56
2	Bajel	56	16	Nougat	56
3	Talcahuano	56	17	Well Meant	56
4	Escévola	56	18	Nácar	56
5	S. V. P.	56	19	Florencio	56
6	Petit Caporal	56	20	Jurado	56
7	Quitasol	56	21	Chuchín	56
8	Rey Moro	56	32	Marken	56
9	Quehuín	56	23	Salandra	56
10	Parigot	56	24	Bardo	56
11	Sin Juicio	56	25	Prince Murat	56
12	Oro y Azul	56	26	Yekki Pashá	56
13	Etrusco	56	27	Vendaval	56
14	Secante	56			

Cuarta carrera

Premio César Borgia (1910) — Para caballos de 4 años y más edad (con exclusión de yeguas) que no hayan ganado más de $ 30.000. Peso 43 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 2.000 ó fracción mayor de $ 1.000 ganados. Premio $ 4.000 al 1.o, 400 al 2.o y 100 al 3.o. Entrada $ 40. Distancia 2.000 metros.

1	Given Or	54	6	Corchito	50
2	Desastre	54	7	El Príncipe	47
3	Gefe	53	8	Our Majesty	47
4	Chulo	53	9	Buril	47
5	M. Reynald	51	10	Colmenar	45

Quinta carrera

Gran Premio de Honor (clásico) — **Para todo caballo de sangre pura. Peso por edad.** Premio $ 40.000 y una copa de oro al 1.o, 4.000 al 2.o y 2.000 al 3.o. Ratificación $ 160. Distancia 3.500 metros.

1	Dijital	60	5	Pas-si-Mal	58
2	Evoé	62	6	La Ñatita	60
3	Dreadnought	62	7	Canora	58
4	Melik	60			

Sexta carrera

Premio Mouchette (1911-1912-1913) — Handicap para productos de 3 años ganadores. Premio $ 4.500 al 1.o, 450 al 2.o y 100 al 3.o. Entrada $ 45. Distancia 2.000 metros.

1	Dareful	57	8	Curiosity	53
2	Embeleco	56	9	Satélite	53
3	Ascasubi	56	10	Factótum	52
4	Majestuosa	55	11	Castelnau	52
5	Tabolango	55	12	Mercenario	52
6	Prince	55	13	Changuí	52
7	Cantaridina	54			

Séptima carrera

Premio Irigoyen (1914) — Handicap para todo caballo de 4 años y más edad, ganador de más de 20.000 $. Premio $ 4.500 al 1.o, 450 al 2.o y 100 al 3.o. Entrada $ 45. Distancia 1.800 metros.

1	Last Reason	62	9	Retrechero	50
2	Wotan	59	10	Polavieja	50
3	Siete y Medio	58	11	Floripar	48
4	Kick II	53	12	Matatías	40
5	Grey Eyes	51	13	Matchbox	40
6	Full Hand	51	14	Espartillar	40
7	Banderaló	50	15	Repique	40
8	Palo Errao	50			

Octava carrera

Premio Smasher (1915) — Handicap para todo caballo ganador. Premio $ 5.000 al 1.o, 500 al 2.o y 100 al 3.o. Entrada $ 50. Distancia 3.000 metros.

1	Penitelo	62	6	Gringuito	50
2	Aluvión	56	7	Beleno	50
3	Retrechero	54	8	San Luis	48
4	Majestad	52	9	Valentón	47
5	Moderato	51			

HIPODROMO DE LA PLATA

En los handicaps de la reunión a verificarse el domingo próximo, se han hecho las siguientes adjudicaciones de pesos:

Premio Calambour, distancia 2.000 metros — Maraschino 60 kilos; Escándalo 59; Uriburu 56; La Viuda; Mal Palo con 52; Lassalle 50; Cristalino 47; El Tony 46; Puro 45; El Pájaro 44; Tareta; Leónidas IV; Lord Ragland; Cruel; Saqueador; Aurodina con 43.

Premio Corchito, distancia 1.400 metros — Bonci 60 kilos; Menianto 59; Pichuleta 58; Periwinkle 54; Spingardi; Beter con 50; Puro 49; Juliano; Marie Leczinska; Ehontée; Cebada con 48; Petain; Huarmi; Ogham con 47; Oblea; Leónidas IV con 45; Guignol; Zafarrancho IV con 44; Mansilla; Tom Tom; Seis de Octubre, Trenque Lauquen; Patrulla; Estenia; Herd con 43.

HIPODROMO MONTEVIDEO

EL GRAN PREMIO JOCKEY CLUB

Bajo su doble aspecto social y sportivo, la fiesta realizada el domingo en Maroñas tuvo un gran éxito. El tiempo que se mostró por la mañana con malas intenciones "cambió de opinión" más tarde, presentándose en todo su esplendor y evitando así se malograra una de las mejores reuniones del año.

La mayoría de las pruebas no sólo resultaron como lo suponíamos muy interesantes, sino que también se resolvieron de acuerdo con la lógica. De manera que fué día de favoritos, porque a excepción de la ganadora del Gran Premio Jockey Club, todos los vencedores figuraban muy sostenidos en las cotizaciones del sport.

El premio clásico a que nos hemos referido y que por su indiscutible importancia, constituía la nota sobresaliente de la reunión, tuvo un desenlace imprevisto. Milucha, una hija de Guazunambí y Utopía ha sido la encargada de proporcionar la sorpresa.

Es cierto que, a pesar de la forma sumamente fácil en que venció la defensora del stud El Damero a sus temibles rivales, la impresión general es unánime de que el resultado de esa carrera no define posiciones. Por nuestra parte manifestaremos, sin pretender con ello restarle méritos a la excelente performance de la vencedora, que el Jockey Club no ha sido la prueba decisiva en la que se ha revelado el mejor producto, ni impuesto el de más clase.

Aún estamos expuestos a mayores sorpresas que la de anteayer. Esperemos pues nuevos encuentros que disipen toda duda, porque aora más que nunca se complica el problema de descubrir el crack de 1916.

De los 12 competidores que habían mantenido la inscripción en la importante prueba clásica, se presentaron: Increíble, Raspail, Majestic, Barrister, Peugeot, 11 de Abril, Patriotique, Bolita, Milucha y Berlín.

Aunque el encuentro no careció de atractivos, tampoco provocó mayores entusiasmos. Dada la señal, Bolita se posesionó de la delantera seguida por Milucha, Barrister, Raspail e Increíble. Luego, más atrás Peugeot, precediendo a Majestic, 11 de Abril, Patriotique y Berlín. Por el disco de los 1.300 metros, Majestic que había mejorado notablemente de colocación, tuvo un contratiempo que no sólo lo hizo retrogradar sino que también dió motivo para que desde ese momento perdiera toda probabilidad de éxito.

La carrera que se había iniciado con tren suave, se hizo más violenta después de correrse los primeros 1.000 metros. Milucha, avanzó resueltamente, y aunque no desalojó a la hija de Dusty Miller del primer puesto la obligó a emplearse totalmente antes del codo final.

En la recta, la carrera estaba resuelta. Peugeot, que fué el único competidor de los que tuvieron contratiempos que pudo hacerse presente en el final, avanzó cuando ya no había tiempo para intervenir con éxito. Fué así que Milucha, después de una breve lucha con Bolita pasó al frente y sin que se le opusiera resistencia cruzó la meta con dos cuerpos de ventaja.

Peugeot, finalizó 2.o a dos cuerpos de Bolita, la que conservó el tercer puesto precediendo a Patriotique.

Tiempo: 2'5" 2/5.

En resumen, aunque reconocemos que la ganadora se desempeñó muy bien, el hecho de que Peugeot y otros competidores, entre los que puede también citarse el favorito, no hubieran podido salvar diversos contratiempos, hace suponer que a no mediar ese inconveniente la gran prueba pudo ofrecer un final más reñido.

CALENDARIO HIPICO

Mes de Septiembre

Día

12—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 17 de septiembre.
13—Apertura de cartas para la reunión del jueves 21 de septiembre.
14—Reunión hípica.

Concurso Hípico de "La Epoca"

Llénese el cupón adjunto y mándese a LA EPOCA, Avenida de Mayo 769, sección "Concurso Hípico", antes de las 12 m. del día de carreras, para optar a los siguientes

PREMIOS

1.o Acertando 5 ganadores, 2 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos IDEALES
2.o Acertando 6 ganadores, 3 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos IDEALES
3.o Acertando 7 ganadores, 5 cajas de 25 atados c. u. de cigarrillos IDEALES
4.o Acertando 8 ganadores, 10 cajas de 20 atados c. u. de cigarrillos IDEALES

En todos los casos debe indicarse el nombre del caballo y no del Stud.

Acertando varios cupones un mismo concurrente, se le deferirá solamente el premio mayor.

HIPODROMO ARGENTINO

Reunión del 14 de septiembre de 1916

1.a carrera ....
2.a carrera ....
3.a carrera ....
4.a carrera ....
5.a carrera ....
6.a carrera ....
7.a carrera ....
8.a carrera ....
Nombre ....
Domicilio ....

Adolfo Bullrich y Cía.

DEL HARAS MIRYAM — PROPIEDAD del señor Alberto Leloir.

La producción de 1914, que comprende 15 potrillos y 10 potrancas, hijos de Galloway, Livarot, Albornoz y Fisherman.

Se rematarán

El sábado 16 de septiembre, a las 3 p. m., en el local de ventas del hipódromo Argentino.

Catálogos en nuestra casa.

Comisión a cargo de los compradores — Adolfo Bullrich y Cía.

1|699 v s 15

GINEBRA "Bols" LA MEJOR QUE EXISTE

EL LUCERO
JOYERIA
Compra de Alhajas y Pólizas
PAGA LOS MAS ALTOS PRECIOS
ESMERALDA 487 U. T. 5781, Avenida. BUENOS AIRES

FOOTBALL

CAMPEONATO PLATENSE DE FOOTBALL

La Federación Platense de Football se ha dirigido al presidente de la República doctor Victorino de la Plaza, solicitando la donación del trofeo a disputarse en el campeonato regional de asociaciones atléticas que por primera vez se realizará en la ciudad de La Plata.

El mencionado proyecto tiende a establecer con precisión qué team local puede ostentar el título de "campeón platense", a cuyo efecto, se jugarían dos matches eliminatorios en que intervendrían — el vencedor del concurso de primera división de la Federación Platense — y los equipos de primera e intermedia de la Asociación Argentina que al finalizar la temporada oficial se clasificaran en los campeonatos respectivos, con menos puntos en contra. Un agregado transitorio al reglamento confeccionado permitiría que en este año solamente puedan intervenir todos los clubs de primera e intermedia de la Asociación cualquiera fuese la clasificación final de los mismos; el requisito exigido es que tengan su sede en La Plata.

En el indicado campeonato se disputarán una copa y doce medallas de oro anualmente.

CAMPEONATO ESCOLAR

El programa de partidos oficiales por el campeonato escolar para el próximo jueves es el siguiente:

Primera división: Internacional de Olivos c. Nacional Bernardino Rivadavia.

Segunda división: Normal de Profesores c. C. Pellegrini; Instituto Libre c. Comercio Sud; C. M. de Alvear A. c. Nacional Buenos Aires; Internacional de Olivos c. N. Avellaneda; D. F. Sarmiento c. C. N. de Alvear B.

Tercera división: Colegio Lacordaire c. D. F. Sarmiento; Huérfanos de Militares c. M. Belgrano; C. Pellegrini c. Comercio Sud; Buenos Aires c. Internacional de Olivos.

Estos encuentros se jugarán en la cancha del equipo nombrado en primer término.

DEPORTES VARIOS

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB GIMENEZ LASTRA

El domingo último se realizó la carrera organizada por este club con el recorrido de Belgrano-Olivos-Belgrano, siendo el resultado final el siguiente:

1.o José Polman, medalla de oro y gran premio de honor; 2.o Federico Migliano, gran premio de honor; 3.o Francisco Lio, medalla de plata; 4.o Américo Migliano; 5.o José Fasano.

CICLISMO

SPORT CLUB JORGE NEWBERY

El domingo 17 del corriente se correrá la carrera ciclista para aficionados en el trayecto Congreso-Morón-Caballito.

El recorrido de esta carrera será como sigue:

Las inscripciones se reciben en el local social Directorio 212 hasta el sábado 16 a las 7 p. m.

El mismo día de la carrera se hará entrega de los premios a los ganadores de la prueba del 20 del mes próximo pasado.

CLUB CICLISTA RESISTENCIA

En la carrera realizada anteayer por este club en el trayecto Recoleta-San Fernando-Núñez para tercera categoría y Recoleta-San Isidro-Núñez, para menores los resultados son los siguientes:

Tercera categoría. — 1.o F. L. Manzano en una hora 35 minutos; 2.o Gilardini, del Veloz Club de Quilmes; 3.o D. D'Amico.

Categoría de menores. — 1.o A. Mergin; 2.o A. Díaz; 3.o R. Becino; 4.o B. Valdomar.

Actuó la siguiente comisión de carreras: juez de largada y llegada, M. González; cronometrista, C. Soilán; control en San Isidro, A. Roa; en San Fernando, J. Vázquez; control volante, A. Campanella.

GOLF

PROXIMOS PARTIDOS

Se ha modificado el programa de partidos en la siguiente forma:

Campeonato de señoras, octubre 12, 13 y 14; norte y sur, el 15; Argentinos v. Extranjeros, el 16; campeonato abierto, los días 17 y 18; campeonato para aficionados solamente, los días 20, 21 y 22.

Estos partidos no se han decidido aun en qué cancha se disputarán, lo que se anunciará oportunamente.

LAWN-TENNIS

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

Finalizó el torneo por el Shiel Mc. Hardy, resultando vencedor el team de Anglo-Porteño por 11 matches contra 10 de los Extranjeros y 6 de los Argentinos.

El partido que había despertado gran expectativa era el jugado entre los argentinos A. J. Villegas y D. de Urquiza contra los extranjeros Z. Shimidzu (campeón japonés) y R. Sherward.

La pareja argentina empezó jugando muy bien, ganando el primer ret 6-1, pero la extranjera mejoró y ganó el segundo ret 6-3. El último ret fué el más reñido y lleno de incidencias bonitas, y la victoria correspondió al equipo argentino por 7-5.

El resultado final es el siguiente:

	Matches	Setts	Games
Anglo Argentinos	11	24	222
Extranjeros	10	25	218
Argentinos	6	17	209

TIRO

TIRO FEDERAL ARGENTINO DE SAN FERNANDO

Damos a continuación el resultado de los concursos de tiro realizados por esta institución el día 6 del corriente y que continuará el 1 del corriente mes.

Categoría libre. — Blanco Confederación Nacional de Tiro": 1.o José S. Martí, 183 puntos; 2.o M. M. Fernández. 182; 3.o Félix Magaldi, 153; 4.o Antonio Gallino, 147.

Categoría A. — 1.o M. M. Fernández, 180 puntos; 2.o Félix Magaldi, 17; 3.o Antonio Gallino, 171.

Categoría B. — 1.o Máximo Falke, 65 puntos; 2.o José S. Martí 53.

Categoría C. — 1.o M. Ratti (hijo), 215 puntos; 2.o Fernando A. Martí 207; 3.o Francisco Pissano, 194; 4.o Domingo Bordo, 192; 5.o Alberto Peirano, 189; 6.o Hugo Alternz, 121.

Categoría D. — 1.o José Cinat, 202 puntos; 2.o Cosme Márquez, 201; 3.o Juan J. Kaez, 161; 4.o F. Aimare, 154; 5.o Enrique Kaez, 92 (apoyado); 6.o Alberto García, 92.

SPORTS DE NIEVE

EL TRINEO

Entre los numerosos aparatos adecuados para la práctica de los aristocráticos sports de nieve, el trineo ocupa un rango especial. Este puede ser movido por fuerza animal o mecánica. El primero no tiene para nosotros importancia alguna, bajo el punto de vista deportivo; el segundo está llamado a tenerla y por ello dedicámosle especial atención en los breves párrafos que a continuación exponemos.

El patín o trineo automóvil es un problema planteado y no resuelto todavía, a lo menos muy satisfactoriamente. Las dificultades naturales de tránsito que ofrecen las carreteras alpinas, únicas pistas para ello a propósito, después de preparadas o arregladas convenientemente, son grandes y, todavía no vencidas definitivamente para la locomoción a gran velocidad por medio de trineos automóviles. De todas maneras, se han realizado ya notables esfuerzos y tentativas, con resultados prácticos más o menos satisfactorios.

El problema de la propulsión, de los patines, de la compostura del chassis, de la dirección y del frenaje de estos vehículos, han sido objeto de atención y estudio, dando lugar a la construcción de diferentes modelos o sistemas de trineos automóviles. Del comienzo de este siglo XX arrancan las iniciativas y trabajos llevados a cabo con este objeto, y en 1907 M. de la Besse nos ofrece su primer aparato rudimentario para demostración práctica. Los exploradores doctor Charcot y Mr. Scott ensayan posteriormente nuevos modelos de trineos polares para sus expediciones respectivas, y después de muchos otros estudios y pruebas, en 1909 se celebra en Chamonix, bajo la organización del Tewing Club de France, el primer concurso de trineos automóviles, celebrándose posteriormente los de Gérardmer y Chamonix.

Como modelos más curiosos, prácticos e interesantes, podemos citar los del yn nombrado teniente M. de la Besse, que después de repetidas tentativas nos ofrece su 20 HP., convertible en trineo a motor con sólo un mero cambio de ruedas por un doble juego de patines y que, con sus cinco pasajeros, hizo tres kilómetros en cuatro minutos y medio durante las pruebas del concurso de Gérardmer, habiendo sido posteriormente objeto de vanas modificaciones y perfeccionamientos. Igualmente podemos citar el modelo de M. Le Grain, que obtuvo el primer premio del repetido concurso de Gérardmer y en el cual las ruedas de delante están empalmadas con los neumáticos enrollados de cadenas, para evitar el derrapage; el mot-ski de Mr. Nivert; el velo-ski de Mr. Sauvin, y otros todavía más modernos, pero basados en los ya nombrados.

VARIAS

CLUB ATLETICO NUEVA ERA

Este club ha elegido su nueva comisión directiva, que ha quedado así constituída:

Presidente, José R. Aguilera; vicepresidente, Angel P. Lucena; secretario, Nicolás Costa; prosecretario, Arturo Itupillan; tesorero, Julio Guardia; protesorero, Francisco Agüero; vocales: Manuel E. Martínez, Emilio M. Mariu, Manuel Salazar, Manuel González; capitán de team, Cástulo Gutiérrez.

COLECTIVIDADES EXTRANJERAS

CRUZ ROJA FRANCESA

La comisión de damas de la Cruz Roja Francesa ha recibido la cantidad de pesos 821.65 m|n., como producto de la colecta realizada el domingo próximo pasado, en la misa que se celebró con motivo del segundo aniversario de la batalla del Marne, en la capilla del colegio Lasalle.

El total de lo recaudado es a beneficio de la Cruz Roja Francesa.

COMITE PATRIOTICO FRANCES

Mañana por la noche se celebrará en el teatro Politeama un festival artístico para conmemorar el segundo aniversario de la victoria de la batalla del Marne, organizado por el Comité Patriótico Francés.

Se ha preparado un interesante programa en el que figura la presentación de una vista cinematográfica de actualidad remitida al comité por la comisión de propaganda del ministerio de Relaciones Exteriores de Francia.

CRUZ ROJA BRITANICA

De Campana, una comisión de damas británicas ha recaudado la cantidad de 98 pesos m|n., como contribución al fondo de la Cruz Roja Británica.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SANTIAGO APOSTOL

En las elecciones verificadas últimamente la comisión directiva ha quedado constituída por los siguientes señores

Presidente, don José Ma. Seigido; vicepresidente 1.o, Gregorio Carro; vicepresidente 2.o, Antonio de Arel; secretario, Arturo Veloso; prosecretario, Angel Cotera; tesorero, Joaquín Veloso; protesorero: José Formoso.

Vocales: Juan Fariña, Luciano Moreira, Manuel Juncal, José M. Rey, Juan Carro, Constantino Juncal, José Abella, Antonio Ares García, Adelmo Feijóo. Serafín Caneiro, Ramón Veloso, Jesús Trigo.

CRUZ ROJA ITALIANA

La subscripción organizada en ocasión de la fiesta del 20 de septiembre a beneficio de los ciegos y mutilados de la guerra, asciende con las donaciones de ayer a la cantidad de $ 2.369 m|n. y 18.125 liras.

CENTROS RECREATIVOS

Círculo Bernardino Rivadavia.—El sábado 16 del corriente celebrará este círculo una velada teatral seguida de baile en los salones de la sociedad Lago di Como, Cangallo 1756, a las 8.45 p. m.

Se ha preparado el siguiente programa:

Parte única. — 1.o Ouverture por la orquesta que dirige el profesor señor Alberto Cannizzarro; 2.o Colombina-Froio, celebrado y mimado dueto cómico lírico argentino: Las delicias de las familias, gran éxito; 3.o Carelli, aplaudido músico, mimico excéntrico, en sus notables creaciones; 4.o Guglielmi, aplaudido y popular ventrílocuo argentino en su vasto repertorio de ventriloquía, imitaciones y cantos; 5.o Los hermanos Elías, los reyes de la variedad, únicos en su género, número mundial de gran éxito y atracción; 6.o La Colombina y actores Domingo A. Froio y Titto Vigo Mendoza, interpretarán el chistoso entremés cómico de su numeroso repertorio, cuyo título es: "Froio silletero".

Gran baile familiar.

Sociedad coral y musical Juventud del Día. — El 17 del corriente esta sociedad efectuará una tertulia diurna familiar, a las 3 p. m., en el salón de la sociedad Operai Italiani, Sarmiento 1374.

PASATIEMPOS

AJEDREZ

CLUB ARGENTINO DE AJEDREZ

Torneo de 3.a categoría

Se ha iniciado el torneo de tercera categoría, en el Club Argentino de Ajedrez, con los siguientes inscriptos: señor L. Roh de Fonseca, A. Guerra, Julio Arias. A. Rivera, doctores C. J. Zimmermann, Adolfo A. Gabarret, Raúl Méndez Casariego y Armando J. Frers.

Torneo de 2.a categoría

En este torneo se halla en buena situación el señor Luis C. Aghte, con 10 1|2 puntos; le sigue el señor Francisco Balbín, con 9 1|2 puntos.

MUNDO COMERCIAL

MERCADO DE VACUNOS (Liniers)

Durante la mañana de hoy se han realizado las operaciones en este mercado, con precios sostenidos para todas las categorías de ganado, principalmente para los lotes compuestos por haciendas nuevas de buena clase y gordura, lo mismo que para las de frigorífico gordas y especiales.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3750 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2199, vacas 120, terneros 205 y 83 bueyes. Porcinos entraron 1048.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, de pesos 229 a 241; id. para consumo, de 110 a 223; novillitos m. especiales para frigorífico. de 222 a 240; novillos especiales id. de 180 a 215; novillos m. gordos id de 160 a 175 novillos para consumo, de 95 a153; novillitos para consumo, de 50 a 140; vacas para frigorífico, de 176 a 184; vacas para consum,o de 60 a 170; vaquillonas para consumo, de 60 a 130; terneros para consumo, de 15 a 80.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.28 a 0.38 el kilo.

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascurain y Etchegaray—
14 novillitos carne gorda Mercedes. pesos 87; 5 novillitos carne gorda id. 105; 9 vaquillonas m. gordas id. 117.

Accame, Bellini y Cía—
96 novillos m. especiales C. Tejedor. pesos 240; 102 novillos especiales id 186 17 vacas m. gordas G. Pintos, 136; 2 novillos especiales id. 180; 37 novillos c. gorda id. 135.

Ayaragaray S. y Gowland—
36 novillos especiales Villegas, pesos 180.

Anasagasti Juan—
22 vacas m. gordas Mar Chiquita, pesos 135; 22 vacas c. gorda id. 115.

Bellocq e Hita—
11 novillos especiales Lobería. pesos 202; 3 novillos gordos id. 160; 1 novillito m. especiale id. 135; 1 torito carne gorda id. 115; 3 bueyes m. especiales id. 229; 1 buey gordo id. 169.

Curutchet Juan—
3 vacas m. gordas Lincoln. pesos 145; 2 vacas gordas id. 130; 6 vaquillonas id. id. 115; 2 vaquillonas id. id. 112; 1 vaquillona id. id. 110; 5 vacas buena carne id. 80; 1 vaca id. id. 70; 1 novillito id. id. 65; 1 vaaquillona flaca id. 60.

Cucullu Felipe L.—
9 vacas buena carne Rafaela, pesos 75; 2 bueyes espesiales id. San Francisco 215 6 vacas b. crne id. 80; 12 vacas m. gordas Vallesteros. 138; 10 novillos buena carne id. 110.

Ceballos y Cufré—
11 vacas m. especiales Monte. pesos 165; 3 terneros id. Mercedes. 80.

Cooperativa de Hacendados—
12 novillos especiales Maipú, pesos 213 8 vacas m. especiales id. 158; 11 vacas carne gorda Monte. 120; 10 terneros buenos id. 72; 10 terneros id. 65.

Devoto y Cía Tomás—
9 toros carne gorda C. Tejedor. pesos 137; 7 toritos bueno carne id. 103; 12 vacas m. especiales id. 156; 3 vacas m. gordas id. 140; 14 novillos especiales Lincoln, 210; 2 bueyes id. id. 200; 1 vaca m. especial id. 165; 34 novillos especiales Rivadavia, 189; 2 bueyes carne gorda id. 150; 23 vacas criollas id. Entre Ríos. 88; 6 vacas m. gordas T. Lauquen 135; 1 vaca m. especial id. 158; 1 vaca gorda id. 130.

Crotto Hermanos—
2 novillos especiales Villegas. pesos 195 4 vacas m. especiales id. 170; 4 vacas especiales id. 152; 1 vaca carne gorda id. 102; 1 novillito id. id. 90; 6 vaquillonas m. gordas id. 121.

Costa y Fayanás—
36 vacas especiales C. Tejedor, pesos 150; 32 novillos id. Caseros. 215.

Chapar y Cía. Juan—
46 novillos especiales Lobería, pesos 213; 16 novillos m. gordos id. 174; 10 novillitos m. especiales Maipú, 140; 5 bueyes especiales C. Tejedor, 200; 3 toros gordos id. 175; 8 vacas especiales id. 150.

Frers Julián—
3 bueyes carne gorda Lincoln. pesos 150; 2 vacas m. gordas id. 135; 2 vacas carne gorda id. 114; 1 toro c. gorda id. 130; 2 terneros regulares id. 45.

Guillón y Cía. Rodolfo—
10 bueyes especiales Salazar, pesos 215 31 novillos id. Robertofi 183; 28 novillitos id. id. 132; 1 vaca gorda id. 130; 1 vaca buena carne id. 70; 10 novillos m. grodos M. de Haz. 175; 1 buey especial id. 210; 1 novillito flaco id 50.

Gibson Hermanos—
23 novillos criollos carne gorda Díaz. pesos 150; 109 vacas c. gorda id. 100.

Jolly Eduardo—
12 vacas m. gordas Suipacha. pesos 140; 24 novillos id. id. 171.

Lynch y Cía. Leandro—
18 novillos especiales Lobería, pesos 210; 2 vacas id. id. 148; 13 novillos id. Mar Chiquita. 180; 27 vacas m. gordas id. 139; 1 vaca m. especial id. 160; 5 vacas m. gordas id. 140; 17 vacas carne gorda id. 112.

Lanús Florencio y Ado. E.—
24 vacas c. gorda Madariaga, pesos 115.

Lalor Juan—
3 vaquillonas m. especiales Córdoba. pesos 130; 3 vacas gordas id. 130; 18 vacas m. gordas id. 142; 5 terneros regulares B. Mitre, 37; 8 vacas flacas id. 60; 9 vacas b. carne id. 87.50; 11 vacas id. id. 87; 17 terneros regulares id 49; 21 terneros id. id. 35; 2 terneros id. id. 24; 9 terneros mamones id. 19; 5 vacas m. especiales Lincoln. 161; 5 vacas especiales id. 147; 1 vaquillona buena carne id. 70; 36 novillos gordos Navarro, 169; 1 toro m. gordo id. 9 de julio, 189 2 bueyes especiales id. 199; 2 bueyes id id. 191; 3 bueyes id. id. 204; 10 bueyes m. especiales id. 223; 31 bueyes id. id. 241.

Lanusse Pedro y Antonio—
10 novillos buena carne Entre Ríos, pesos 118; 33 novillos c. gorda id. 127; 32 novillos id. id. 128; 81 novillos id. id. 139; 50 novillos id. id. 148; 21 vacas id. Monte, 103; 21 vacas id. id. 103; 21 vacas especiales id. 103; 21 vacas m. gordas id. 153; 21 vacas gordas id. 140; 3 vacas m. especiales id. Córdoba. 170; 19 vacas id. id. 166; 80 novilos carne gorda Suipacha, 159; 30 novilos gordos Villegas, 167.

Mihura Hermanos—
25 novillos m. especiales Entre Ríos, 235; 60 novillos especiales id. 208; 42 novillos carne gorda La Pampa, 135; 37 vacas carne gorda E. Ríos. 118; 30 novillos m. gordos id. 175; 24 novillos c. gorda id. 153; 5 novillos b. carne id. 11; 11 terneros buenos id. 72; 4 novillitos c. gorda id. 86; 3 vacas id. id. 95; 18 novillos id. id. 147; 19 vacas carne gorda id. 120; 3 vaquillonas b. carne id. 80.

Méndez y Cía. J. M.—
11 vacas gordas Balcarce, pesos 132.

Martínez de Hoz. Hnos.—
8 vacas carne gorda Lobería, pesos 120 4 vacas buena carne id. 80.

Nale, Repetto y Cía.—
2 novillos especiales 25 de Mayo. pesos 215; 2 novillos c. gorda id. 145; 1 novillo carne gorda id. 138; 1 novillo b. carne id. 110; 1 novillito carne gorda id. 100.

Noguera y Aralos—
9 vacas m. gordas C. Tejedor a pesos 140; 3 id c. gora id a 89; 2 terneros mamones id a 15.

Palacios Hnos.—
5 toros gordos E. Ríos a $ 165; 69 novillos g. y c. gorda id a 150.

Patrón Costas y Peró—
53 vacas m. gordas E. Ríos a $ 135; 18 id g. y c. gorda id a 118.

Peña y Cía. Julio L.—
13 vacas m. gordas C. Tejedor a $ 135; 11 id g. y c. gorda id a 120; 28 vaquilonas m. especiales id a 130; 10 id muy gordas id a 118; 2 id c. gorda id a 90.

Parral y Guanechena—
2 bueyes b. carne Rojas a $ 125; 2 id id id a 125; 3 toros id id a 125.

Rodger y Cía. Guillermo H.—
29 terneros regulares Vilegas a $ 47; 18 novillos b. carne id a 108.50; 3 vacas especiales id a 150; una id flaca id a 46; un toruno gordo id a 176; un novillito flaco id a 52; 12 vacas m. especiales id a 169; 15 novillos gordos id a 163; 2 id especiales id a 202; 26 id c. gorda id a 123.50; 20 vacas m. especiales id a 170; 17 id id G. Pintos a pesos 184.

Salaberry y Bercetche—
14 vacas especiales Balcarce a $ 146; 12 id m. gordas id a 137; 10 id gordas Entre Ríos a 132; 6 id g. y c. gorda id a 117; 18 novillitos m. gordos id a 120.50; 18 id g. y c. gord aid a 105; 8 id gordos Capital a 111; 5 id g. y c. gorda id a 99.50; 10 vacas especiales Rivadavia a 147; 24 id id id a 151.50; 2 id carne gorda C. Tejedor a 98; 10 id g. y carne gorda id a 121; 3 id m. especiales id a 159; 4 id m. gordos Lincoln a 136; 2 id b. carne id a 73; 7 id m. especiales id a 161; 3 novillos m. gordos id a 175; 12 id g. y c. gorda id a 156; les de5 vacas gordas id a 132; 9 id muy gordas id a 142.50; un buey especial id a 211; 2 vacas m. especiales Villegas a 160; 8 id id id a 156; 9 id id id a 168; 72 novillos id 9 de Julio a 226; 22 id especiales Córdoba a 192; 3 vacas gordsa y c. gorda id a 110; 7 vaquillonas m. especiales id a 130; 15 vacas especiales id a 147.

Santamarina e hijos—
100 novillos especiales La Pampa, a $ 200; 54 id id G. Pintos a 200; 54 id id La Pampa a 203; 15 vacas flacas C. Tejedor a 60; 3 vaquillonas b. carne id a 70.

Unzué Alzaga y Cía.—
19 novillos c. gorda Monte a $ 140; 2 id especiales id a 191; 4 bueyes carne gorda id a 125; 7 toros g. y c. gorda id a 150; 11 vacas m. gordas id a 137; 57 novillos especiales Mercedes a pesos 211.

Videla Hnos. y Cía.—
3 novillos b. carne Santa Fe a $ 102; 13 novillitos id a 75; 8 vaquillonas flacas id a 65.

Velaz y Cía. Angel—
36 novillos especiales Pico a $ 195.

VENTA DE CERDOS

Méndez Hnos. y Cía.—
45 cerdos especiales, 9 de ulio, a pesos 0.38; 110 lechones m. especiales, Caseros a $ 7.90 c|u.

De Lellis y Fagés Hnos.—
96 cerdos especiales Chacabuco a pesos 0.36 1|2 kilo; 20 id buenos Chivilcoy a 0.31 1|2; 18 id id Lincoln a 0.34; 17 id id C. Casares a 0.34 1|2.

Oscamou y Cía.—
44 cerdos buenos Necochea a $ 0.33 k.

Arizzi y Begués—
35 cerdos buenos Juiriga a $ 0.31 1|2.

D'Hers y Cía. Francisco—
25 cerdos buenos Matatnza a $ 0.32 k.

Accame Bellini y Cía.—
31 cerdos buenos Bragado a $ 0.34 1|2 kilo; 21 id especiales id a 0.39; 20 lechones chicos id a 2.50 c|u.

Rizzolo Miguel—
19 cerdos regulares C. Tejedor a pesos 0.28 kilo.

MERCADO DE LANARES (Tablada)

Con plaza animada se efectuaron hoy en este mercado las operaciones de lanares.

A pesar de ser sus precios más moderados que los habidos la semana anterior, éstos se mantienen aún bastante elevados; debido al interés y demanda que existe de parte de los compradores.

La entrada del día fué de 4761 animales, habiéndose vendido durante la mañana 5086 cabezas, repartidas en esta forma: G. S. Halle 719, La Plata Cold 729. Compañía Sansinena 1305. Argentino Central 646, Armour 377, y 1310 para los matarifes locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 12.60 a 23; id. para matadero. de 23.50 a 32; ovejas para matadero. de 11 a 25.80; borregos para matadero, de 11 a 11.70; id. para frigorífico, de 12.80 a 16.80; corderos para matadero, de 8.50 a 9.20; id. para matadero. de 5 a 7.50.

VENTAS DE HOY

Salaberry y Bercetche—
133 capones matadero Monsalvo, pesos 22.50; 25 ovejas id. Moore, 22.50; 134 ivejas id id. 18; 95 borregos Frigorífico id. 16.80; 85 capones matadero Santo Domingo, 19; 14 ovejas matadero id 18.50

Chapar y Cía. Juan—
10 capones matadero Timote, pesos 25.50; 12 capones Frigorífico id. 22; 143 borregos Frigorífico id. 15.

Dubox y Rivera Ocantos—
30 capones matadero Juancho. pesos 27.

Velaz y Cía. Angel—
98 borregos Frigorífico S. Mauricio. pesos 13.70; 96 borregos id. id. 16.30.

Bellocq e Hita—
52 ovepas matadero Realicó, pesos 18; 151 capones Frigorífico id. 16.10.

Elordy y Cía. Juan—
236 capones Frigorífico Trebolares, pesos 23.20.

Lanús F. y A. E.—
78 ovejas matadero Madariaga, pesos 23.50.

Saturnino Martínez de Hoz—
210 ovejas matadero Pieres. pesos 25.80 360 ovejas id. id. 20.50; 200 ovejas id. id. 20.50; 41 capones Frigorífico id. 23.50

Unzué Alzaga y Cía—
50 corderos matadero Arenaza, pesos 9.20; 16 corderos id. id. 5.

Kenny y Cía. Eugenio—
30 ovejas matadero Etruria, pesos 14.50 70 borregos Frigorífico id. 14.

Iraizoz Suc. de Martín—
55 capones matadero Quequen, pesos 32; 32 capones matadero id. 29.50; 15 capones matadero id. 29.50.

Alonso y Blaquier—
45 capones matadero Bagonca. pesos 27; 10 capones id. id. 22.

Gioja y Etchart—
18 capones Frigorífico Echague, pesos 15; 21 ovejas matadero id. 14.30; 20 corderos id. id. 7.30; 45 corderos id. id. 7.30; 91 corderos id. id. 5.30; 72 borregos id. id. 11; 70 ovejas id. id. 11.

Méndez Hnos. y Cía.—
85 capones Frigorífico B. Hondo. pesos 12.60.

Arizzi y Begue—
153 borregos pelados Frigorífico G. Pico. pesos 16.50; 40 ovejas matadero id. 19.50.

Lanusse Pedro y Antonio—
35 ovejas matadero M. Cazón, pesos 19.70; 28 ovejas id. id. 13.50; 68 corderos id. id. 8.50; 33 corderos id. id. 7.50; 240 capones Frigorífico Entre Ríos 16.50; 109 borregos matadero id. 11.60; 30 ovejas id. Etruria. 14.50; 70 borregos Frigorífico id. 14.

Bayona Juan—
188 borregos Frigorífico Bonifacio, pesos 20.

Parral y Guarrochena—
280 capones Frigorífico Rojas. pesos 19.

Bargo Lascurain y Etchegaray—
27 borregos Frigorífico San. Antonio, pesos 14.80; 45 corderos matadero id. 7; 98 borregos pelados Guaminí. 11.20.

La Ganadera S. A.—
72 capones Frigorífico Torrecita, pesos 21; 37 capones id. id. 22.50; 64 borregos id. id. 17.70; 13 borregos id. pelados id. 18.50.

Devoto y Cía. Tomás—
167 capones Frigorífico Segurola, pesos 24.60; 95 capones id. Dureaux. 23; 73 corderos matadero Entre Ríos. 5.50; 34 borregos Frigorífico id. 12.80; 18 capones id. id. 17.70; 18 capones id. id. 15; 132 capones matadero id. 11; 15 ovejas matadero id. 11.50.

VALOR DE LAS HACIENDAS

Rodolfo Guillón y Cía.—

Resultado de su 7 remate-feria efectuado el 9 del corriente en Carlos Casares:

Novillos gordos de 4 años, de $ 160 a 170; id. de invernada, de 3 años, de 137 a 145; id. de 2 1|2 años, de 130 a 134; id. de 2 años, de 123.50 a 126; de 1 1|2 años, de 108 a 112; id. de año, de 83 a 99; vacas gordas. de 135 a 153.50; id. secas. de 106 a 109; id. carne gorda. de 113 a 118.50; id. con cría, de 41 a 99; vaquillonas, a 75; vacunos al corte, a 75; y toros, a 150 pesos.

Importa esta venta, pesos 81.427.50 moneda nacional.

Fueron compradores los señores Guillermo S. Trejo, N. y F. Rizzuti, Alejo Bastourre. A. Egaña, Kleimann y Lever. Juna Monzon, L. Serigos, F. M. Courteix, Lutner y Sgad. José Rosendfelds, Juan Spiner, Gugliermino, Ben Ficherman. Gabriel Kachanowsky y otros.

—Resultado de su 21 remate-feria efectuado el 10 del corriente en Trenque Lauquen:

Novillos invernada de 3 años. de pesos 151.50 a 166; id. de 2 1|2 años, de 128.50 a 136; id. de 2 años, de 120 a 125; id. de 1 1|2 años. de 103 a 110.50; id. de año, de 97 a 100; vacas gordas. de 123 a 132; id. secas. de 105 a a 108; id. con cría. de 88 a 92.50; vaquillonas de 2 1|2 años. a 117.50; id. de año, de 80 a 90; terneros, a 55; vacunos al corte, de 83 a 151; toros, de 100 a 146; torunos, a 131 pesos.

Importa esta venta, $ 170.695 moneda nacional.

Fueron compradores los señores Beatriz B. de Anderson. Tomás Davis. Elichiri Hnos.. Pedro Grossi, Wenceslao Goñi, Baleani Hnos., Pedro Rebond, Adrián Servie, Manuel Beneitti, Felipe Medey. Pedro M. Herrera, A. Tolchinsky, Andrés Santandreu. Pío Otero, Santiago Bilbao, Pablo Bobba. José Matontti y otros.

Particularmente realizaron la venta de 400 novillos propiedad del señor Pedro Estrugamou, a $ 215 moneda nacional cada uno, al Frigorífico Argentino Central.

Importa esta venta, $ 86.000 moneda nacional.

Suman estas operaciones en conjunto, pesos 338.122.50 moneda nacional.

ADUANA

RECAUDACION

La aduana de la capital recaudó desde el 1.o de enero hasta la fecha, por derechos de importación. almacenaje. eslingaje, sellos y adicionales, $ 71.463.978.44 curso legal.

Diferencia a favor del corriente año pesos 9.381.242.25 curso legal.

CARGAMENTO EMBARGADO

Por disposición del juez federal doctor Anchorena, se ha trabado embargo preventivo sobre el cargamento que conduce el vapor Pomona.

En consecuencia, para poder retirar las mercaderías de la aduana, se hace indispensable que los interesados hagan poner el conforme en los documentos por el agente de dicho buque, sin cuyo requisito no se dará curso a ningún documento.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Desde las 6 hasta las 9 a. m. de hoy, según el semáforo del Riachuelo:

6 a. m., 23 pies; viento E.
7 a. m., 22 pies, 8 pulgadas; viento E.
8 a. m., 22 pies; viento E.
9 a. m., 21 pies, 4 pulgadas; viento E.

VAPORES ESPERADOS

Británico Hilarius. de La Plata con carga.
Barco rusa Fennia, de la rada con madera.
Británico Trehawke, de Baltimore con carbón.
Fragata británica Monnt Stewart. con carbón.
Británico Lowmoor, de la rada en lastre.

VAPORES A SALIR

Holandés Héctor, para Rotterdam con carga.
Sueco Annie Johnson, para Malmo con carga.
Británico R. M. Thompson, para Las Palmas con carga.
Danés Pensylvania, para Copenhague. con carga.
Argentino P. Sáenz Peña, para Santos con carga.
Id. Magallanes, para San Francisco con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron: Ciudad de Buenos Aires. de Montevideo.
Salen: Humaytá, para Asunción y es-
Golondrina. de Gualeguaychú.
calas, salió a las 10 a. m.
Helios, para Salto y Escalas, salió a las 3 p. m.
Ciudad de Buenos Aires. para Montevideo, sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Argentino, para Punta Arenas y escalas. salió el 8, llegó a Madryn.
Asturiano, en Punta Arenas.
Pellegrini, salió hoy para San Antonio.
Presidente Quintana, en ésta, saldrá el 14 de septiembre para C. Rivadavia y escalas.
Presidente Mitre, en ésta.
Camarones, para Río Gallegos y escalas, salió el 30, llegó el 6 a C. Rivadavia.
Unión, en Bahía Blanca.
Libertad, llega hoy a Paranaguá.
Atlántico. en ésta.

LINEA DEL BRASIL

Roma, en Paranaguá.
Porvenir, salió el 7 de Rosario para Santos.
Brasil. de Porto Alegre para ésta. salió el 10.
Toro, de Porto Alegre para ésta, salió el 6, salió hoy de Río Grande.
Independencia, salió ayer para Rosario.
Benjamín, en Paranaguá.
Juanita, en ésta.
Pomona, de Paranaguá para ésta, salió el 5, llegó el 11 a Montevideo.
Perú, de Porto Alegre para Rosario, salió el 5.
Vaquillona, en Porto Alegre.

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883
Para el Cambio General de Moneda y la compra y venta de Acciones y Títulos de renta Nacionales, Provinciales y Extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.
SEVERO VACCARO
Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS — DE LA MALA REAL INGLESA.

Araguaya, en Liverpool.
Amazón, en ésta.
Demerara, salió el 5 de La Plata.
Desna, salió el 18 de Río de Janeiro para Liverpool.
Darro, en Liverpool.
Deseado, salió el 25 de Liverpool para ésta.
Drina, salió el 11 de La Plata.

SUD ATLANTICA

Moinho Fluminense, de Burdeos para Cardiff, salió el 27 para cargar carbón.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, salió el 25 de Río de Janeiro para Marsella.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, salió el 18 de agosto para Bilbao.
P. de Satrústegui, salió el 30 de agosto de Lisboa para ésta.
Reina Victoria Eugenia. salió el 4 para ésta.
Infanta Isabel de Borbón, salió el 2 de septiembre para Barcelona.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en Génova.
P. di Udine; de ésta para Génova, pasó el 7 por Santos.

DE LA LIGURE BRASILIANA

Garibaldi, en Génova (confiscado por el gobierno italiano.
Cavour, en Génova.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, en Génova.
Cordova, en Génova.
Luisiana, salió el 19 para Génova.

DE LA VELOCE

Savoia, en Génova.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Argentino Reformer. de Campana, en la dársena norte con carga.
Sueco Skogland. de la rada en la Boca con carga.
Griego Andrea Gerakis, de Rosario, en el dique 1 a cargar.
Barca noruega Pehr Ugland. de la rada en el Riachuelo a descargar.
Pailebot norteamericano Rhine, de la rada en el Riachuelo con carga.
Noruego Liv, para Rosario a cargar.
Holandés Randwijk, para Las Palmas con carga.
Británico Meissionier, para La Plata a cargar.
Id. Homereus. para Rosario a cargar.
Brasileño Planeta. para Rosario a cargar.
Británico Wilberforce, para Las Palmas a cargar.
Id. Paraná. para Rosario a cargar.
Barca británica Killerney, para la rada con carga.
Id. uruguaya La Epoca, para la rada con carga.

MOVIMENTO HABIDO EN EL PUERTO DE LA CAPITAL EN EL DIA DE AYER.

Descargaron en dársenas y diques 16 vapores; Riachuelo, 6 vapores.

GIROS OTORGADOS HOY

Drotting Bopria. dique 2, sección 2.a a descargar, 13 días.
P. de Torelero, Barracas. frente a Peña a descargar, 6 días.
K. Margareta. dique 3, parte Este a cargar, 6 días.
Trehawke. Barracas, frente a La Cía. Alemana a descargar, 8 días.
P. Alexandri I., Barracas, frente a Campanita a descargar, 20 días.
Thevarrack, dársena sud. parte Este a descargar, 6 días.
Skogland, Boca, frente a J. y J. Drysdale a descargar, 15 días.
Paraná. Boca, sección removido a cargar, 5 días.
Drina, Barracas, ribera sud a descargar, 14 días.
Liger. dársena norte, sección 3.a a embarcar, 2 días.
Atlántico, dársena sud, parte Oeste a descargar, 10 días.
Brodfield. dársena norte, fondeado a embarcar, 2 días.
Ecuador, dique 2, cabecera N. Este a lshrdl etaiolnu shrdlu mfwyp hrdlu mfw cargar, 5 días.
Llanirindod. dique 2, elevadores a cargar, 7 días.
Lawmoor. dique 2, parte N. Este a cargar, 6 días.
N. S. della Misericordia. Barracas, frente a Salari, a descargar, 10 días.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 11: Drina, llevará correspondencia para Brasil, Países Escandinavos, Rusia, Holanda, Gran Bretaña, Bélgica; Francia; Suiza; Grecia; Egipto; Italia; España y Portugal, a las 7 a. m. sin alcance.

Día 12: Saturno, llevará correspondencia para Costa Sur del Brasil.

Día 14: Amazón, llevará correspondencia para Brasil, San Vicente, Rusia, Países Escandinavos, Holanda; Gran Bretaña; Bélgica; Francia, Suiza; Grecia; Egipto; Italia; Portutgal y España, a las 2 p. m. con alcance, hasta las 7 p. m.

Día 15: Ravenna, llevará correspondencia para Suiza, Grecia, Egipto, e Italia, a las 8 a. m. sin alcance.

PROPIETARIOS
Vean.
"El Boletín de Alquileres"
diario-guía de la mañana de información general sobre alquileres.
por radio y orden de calles
Servicio de información a domicilio
Tarifa sumamente económica
Profusa distribución en la Capital y pueblos circunvecinos.
Dirección y Administración 830 Sarmiento 830
Informes personalmente o por carta

ESPECTACULOS

TEATROS

ODEON. — Après moi.

COLISEO. — La duchessa del bal tabarin.

OPERA. — El entierro de la sardina — Viva mi niña! — La sobrina del cura.

POLITEAMA ARGENTINO. — El viernes estreno del espléndido film-ópera: "The fall of a Nation" (La caída de una nación), original de Thomas Dixon, autor del "Birth of a Nation". Música del maestro Víctor Herbert. Espectáculo a gran orquesta.

COMEDIA. — La corte de Faraón — Las aventuras de Max y Mino — (Estreno) Una boda accidentada.

COMEDIA. — La pandereta — Una boda accidentada — La gran vía — (Estreno) [illegible] Santos.

APOLO. — La hora nona — El movimiento continuo.

ARGENTINO. — El perfume del sobretodo — Papá y mamá.

SAN MARTIN. — Debuto de la compañía en la primera quincena de septiembre.

NACIONAL. — El bautismo del nene — El diablo en el conventillo — La bodega — La ciudad triste y cabrera.

BUENOS AIRES. — Diplomacia conyugal — Rozas.

NUEVO. — La donna e mobile — El asesino de César — Concurso de belleza.

MAYO. — Molinos de viento — Las estrellas — Buenos Aires en broma.

MARCONI. — Sybill.

MODERNO. — El pobre Valbuena — El certamen nacional — El santo de la Isidra.

BATTAGLIA. — Exhibiciones cinematográficas. Función todos los días.

AVENIDA. — El amor de los amores — La reina mora — La compañía Ravioli.

OLIMPO. — El poder de la pasión.

VARIEDADES. — La fiesta de San Antón — Los chicos de la escuela — La patria chica.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336). — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy variado programa. Exito de Chyo and Chyo, malabaristas y antipodistas; Lina Doll, Ivonne Dartigy, Niña Rea cantante francesa, Georgina, Powcel and Dorris ciclistas cómicos, Larola excéntrico y malabarista, Les Salvaggis, Pyjama Girls cantantes y bailarinas inglesas. — Entrada general, 1 $.

ROYAL THEATRE (Corrientes 835). — Abajo los pantalones — El artículo 7 — El sitio de Pelicania.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro E. Manfredi.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. — Abierto todos los domingos y feriados, de 2 de la tarde a 12 de la noche. Números de atracciones en el Teatro Romano.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta — Todos los días.

SKATING RINK L'AIGLON (Florida 148) — Patinaje sobre ruedas — Tres secciones diarias: mañana, tarde y noche.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana de 9 a 12, tarde de 3 a 6.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada 0.50 $.

PANORAMA DE LA BATALLA DE SALTA (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Interesante vista panorámica que reproduce el histórico episodio de la Batalla de Salta, ejecutándose durante la exhibición el grandioso poema sinfónico original del maestro Pavanelli. — Espectáculos por secciones desde las 10 a 12 m., de 2 a 6 y de 8 a 11 p. m., Entrada general, $ 0.50. Niños y militares, $ 0.25.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Semillas de sospechas, 11.o episodio del Círculo rojo — La gata de Angora.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche. Ojos que fascinan.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848) — El círculo rojo — Actualidades europeas.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — Trilby — Vida y muerte — Armas de guerra.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy función tarde y noche: La sombra de una deuda.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Hoy El círculo rojo — Vida y muerte.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Semillas de sospechas, 11.o episodio del Círculo rojo — La gata de Angora.

SMART PALACE (Corrientes 1279-1283) — El misterio del millón de dólares — Ojos que fascinan.

IMPERIAL (Cangallo y Esmeralda). — Variado programa con estrenos.

CINE NUEVO (Cangallo y C. Pellegrini) Variado programa con estrenos.

TEATRO CINE PARIS. — Hoy: Variado programa con estrenos.

ETOILE PALACE (Corrientes 2869). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1810 Variado programa con estrenos.

MAJESTIC THEATRE (Lavalle 869). — Variado programa con estrenos.

TEATRO CINE BOLIVAR (Bolívar 1032) — El circo de la muerte o La última representación de gala del circo Wolfson — El jockey de la muerte.

MIGNON PALACE (Juramento 2443). — Variado programa con estrenos.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2166). — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia 2970). — Variado programa.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao) — Variado programa con estrenos.

BIJOU SALON (Pueyrredón 905). — Hoy: Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2467). — Variado programa con estrenos.

REAL CINE (Esmeralda 429). — Hoy: Elena — El testimonio del muerto — Regaca (última exhibición) — (Estreno) Víctima inocente.

CINEMATOGRAFO CALLAO. — (Callao 27) — (Estreno) Daipi Ford, notable drama en 14 partes.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Variado prog ama con estrenos.

CINE OPERA (Corrientes 846). — Hoy: Variado programa con estrenos.

DE LAS FAMILIAS (Cabildo y F. Lacroze) Variado programa con estrenos.

MUNDIAL PALACE (Belgrano 1200). — Variado programa con estrenos.

VELEZ SARSFIELD (Rivadavia 5342). — Variado programa con estrenos.

GRAN SALON ALMAGRO (Rivadavia 1880) Variado programa con estrenos.

BANCOS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 399, Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . $ 128.000.000.—m|n
Fondo de reserva . . . . 14.565.407.14 o|s.

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Cullen: N.o 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1302; N.o 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000 esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 3828; N.o 6, Santa Fe 2138; N.o 7, Caseros 2929, Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734; N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Boedo 885; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente) Anual
Por depósitos en c. corriente . Sin interés
Id. id. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . . . 2 o|o
Id. id. id. a 180 días, con o sin libreta . . . . 3 o|o
Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000 . . . . 4 o|o
Id. id. id. después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000 3 o|o

El Banco cobra: Anual
Por adelantos en c. corriente . 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . Convencional
Por descuentos de letras con amortización . . . . . 7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París, Banque Argentine et Française, 85, Boulevard Haussmann 85.

Abona por año, oro sellado y curso legal

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo fijo de 30 días	1 1|2 „	1 1|2 „
Id. id. a plazo fijo de 60 días	2 1|2 „	2 1|2 „
Id. id. a plazo fijo de 90 días	3 1|2 „	3 1|2 „
Id. id. a mayor plazo .	convencional.	
Id. id. en la Caja de Ahorro, después de 60 días	4 o|o	4 o|o
Cobra:		
Por adelantos en cuenta corriente	9 o|o	9 o|o
Descuentos de pagarés y letras convencional.		

Todas las operaciones bancarias. Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos. Cobranzas de cupones y valores. Administración de propiedades. Colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados — La Dirección.

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
EMPRESARIO PINTOR
Juan J. Guerra
San Salvador, 3869
BUENOS AIRES

CONVOCATORIAS

LA IMPERIAL. — CONVOCATORIA. — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria, para el día 28 de septiembre de 1916, a las 4 de la tarde, en las oficinas, calle Cangallo número 770, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

a) Lectura de la memoria y consideración del balance y cuenta de ganancias y pérdidas, presentados por el directorio e informados por el síndico.
b) Resolución sobre la propuesta de eliminar el saldo pasivo de la cuenta de ganancias y pérdidas mediante suscripción opcional de capital por los actuales accionistas.
c) Elección de dos accionistas como escrutadores y para firmar el acta de la asamblea en unión con las demás personas expresadas en el estatuto.

Nota: Los señores accionistas deben depositar sus acciones en las cajas de la Compañía, tres días antes, por lo menos del fijado para la asamblea. — Carlos A. Tornquist, presidente. 1|694vSt.29

Automóviles y carruajes para paseo
SERVICIOS FUNEBRES
IRIBARNE & Cía.
Casa central: TACUARI 844
TELEFONOS: U. Telef. 446 y 1613 Libertad—Coop. 652 Central.
NO CONFUNDIR

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. FRANCISCO BEIRO
TALCAHUANO 267 U. T. 796 Libertad

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra (hijo)
Abogados
Lavalle 1378 U. T. 4240, Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930, U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. ERNESTO CORVALAN
Estudio: Avenida de Mayo 981
U. T. 3900 (Libertad)

Dr. JOSE M. GIUFFRA
Estudio: Talcahuano 446

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 454

Dr. LUIS J. ROCCA
Anchorena 626.—U. T. 841 (Mitre)

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880, U. T. (Av.)
Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal)

Dr. RAUL MANRIQUE
Estudio: Av. de Mayo 822
U. T. 193 (Libertad)

Dr. JULIO A. ROJAS
Estudio Uruguay 546, Dpto. 8. — U. T. 1955, (Libertad).

L. BOUSQUET y Cía.
Asuntos judiciales. Cobranzas a comisión. Cangallo 521, Esc. 19.

LUIS F. MAGALDI
Agrimensor nacional
Estudio: San Martín 142. Esc. 37 de 10 a 11 y de 4 a 5

DENTISTAS

Dr. MIGUEL ELKIN
Cirujano dentista. — Consultas de 9 a 11 y de 2 a 6. Chacabuco 409.

Clínica dental nocturna y diurna
Dr. NATHAN BLITZ
Cirujano dentista
De 8 a 12 a. m. y de 1 a 6 p. m. Nocturna de 7 p. m. a 2 a. m. — Av. de Mayo 975 primer piso. — U. T. 1672, Lib. — Buenos Aires

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 318 Libertad DOCTORES **NELSON**

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas: gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211. 196|vJul. 16

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 2 a 6 p. m.
Bmé. MITRE 1038

Dr. A. NOCETI
Enfermedades de los ojos y prescripción de anteojos. De 1 a 6 p. m.
MAIPU 535

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 2. 219|v|jl. 24

Dr. J. SALLERAS
Médico del H. de Clínicas. Especialista en génito-urinarias. (Riñón, vejiga, uretra, próstata). Consultas de 2 a 4 y de 7 a 8; Salta 378.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1273. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirujía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

MAS ACTIVO QUE EL 606
1116 POLICLINICO MODERNO 606
DIRECTOR Dr. VALLÉS — DE 8 A 8 P.M.
SECRETAS CURACIONES POR ABONOS DE 10 Y 30 DIAS A 20 Y 50 $
CURAS RÁPIDAS SIN DOLOR
102 AVARIOSIS SUERO ORGÁNICO MORENO 835 914

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"
Es la que adelanta más dinero sobre pólizas de empeño.
886 - LAVALLE - 886

Banco El Hogar Argentino
Av. de Mayo 886
Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

LICITACIONES

PROVINCIA DE CORDOBA

MINISTERIO DE HACIENDA

Impresión de Libretas Talonarias para el Parque Zoológico de Córdoba.

LICITACION

De conformidad a lo dispuesto en el decreto número 329—B, fecha de ayer, —llámase a licitación hasta el día 11 de septiembre próximo, a las 3 p. m., para la impresión de seis mil libretas talonarias de cien hojas cada una, con destino al Parque Zoológico de Córdoba, en dos valores ($ 0.10 y $ 0.20) y en dos colores distintos.

Tanto la hoja del talón como el cuerpo llevarán impresos: a) El escudo de la provincia con la leyenda "Parque Zoológico de Córdoba" y el valor del sello (diez o veinte centavos nacionales); b) El concepto del ingreso en caracteres bien visibles; c) La serie y numeración progresiva desde el uno. Los valores de diez centavos tendrán cuatro series, constando: La A de tres mil quinientos talonarios, la B de cincuenta, la C de seiscientos cincuenta y la D de ochocientos, y los de veinte centavos tendrán dos series, constando la E de trescientos talonarios y la F de seiscientos.

Las dimensiones de la libreta y clase de papel serán conforme al modelo que estará a la vista de los interesados en la subsecretaría del ministerio de hacienda, y el embalaje deberá ser en paquetes de veinte libretas, llevando cada uno escrito en dos de sus costados la numeración y el valor a que corresponde.

Las propuestas deberán hacerse en papel sellado provincial de cinco pesos y acompañarse de un certificado de depósito hecho en el Banco de Córdoba a la orden del ministerio, por un valor igual a cinco por ciento del importe de la propuesta, el que será doblado por el licitante que obtuviere la licitación al formularse el contrato respectivo.

Por más datos ocurrir a la subsecretaría de hacienda, a cargo del que suscribe, donde estará el expediente a la vista de los interesados hasta el día de la licitación.

Córdoba, agosto 27 de 1916. — Pedro León, subsecretario de hacienda. 1|606-v. sep. 14.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la provisión de materiales destinados a la construcción de galpones en el corralón Buenos Aires. Tendrá lugar el día 13 del corriente a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, septiembre 4 de 1916. 1|636|v s 12

Intendencia Municipal de la Capital

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Gaona entre las de Bella Vista a Nazca cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública aprobada en el Exp. 22907 L 916 y adjudicada a los empresarios señores Francisco Pellizzari y Cía. para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, 3.o piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 31 agosto de 1916. 1|608-v-sep. 15

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la Construcción de Obras Sanitarias en el Mercado de Belgrano. Tendrá lugar el día 14 del corriente a las 2 y 30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. Buenos Aires, septiembre 5 de 1916. 1|651-v-set. 14

MINISTERIO DE GOBIERNO

ENTRE RIOS

En cumplimiento a lo dispuesto en el superior decreto de la fecha, llámase a licitación pública por el término de quince días, para la provisión de los materiales que a continuación se especifican, con destino a la confección del vestuario de verano para los oficiales del piquete Guardia de Seguridad, ordenanzas de la casa de gobierno, asilados de la escuela correccional de menores, músicos, mensajeros y agentes de policía de la provincia; los materiales son los siguientes: Brin Kaki 5290 metros y 80 centímetros doble ancho; lienzo asargado 1216 metros y 35 centímetros; hebillas para pantalón 2390; botones hueso para blusa 16.500; hormillas 12.200; broches para cuello 2400 pares; botones metal grandes dorados 300; botones metal chicos dorados 200; estambre blanco para jinetas 93 metros y 50 centímetros; brín para polainas 316 metros; broches para cuello grandes, 60 pares; género impermeable para capas 150 metros doble ancho: botones negros grandes 300; gorra para ordenanzas 41; gorras para mensajeros 5; cascos lanza 559 y gorras para músicos 30; bajo las siguientes condiciones:

1.o—Fíjase el término de treinta días, desde la aceptación de la propuesta para la entrega total de los materiales licitados.

2.o—Las propuestas se presentarán en un sello de cinco pesos moneda nacional, acompañadas de un certificado de depósito a la orden del gobierno, hecho en tesorería general o en el Banco de Italia y Río de la Plata, valor del cinco por ciento del total de las propuestas como garantía del contrato que deberá estipularse y serán abiertas el 15 de setiembre próximo mes a las 2 de la tarde, en presencia del señor ministro, contador general y los interesados que concurran al acto.

3.o—El pago se efectuará en dos cuotas iguales: la primera a los treinta días de la recepción de los materiales y la segunda a los noventa días, sin interés.

4.o—El gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea más conveniente o rechazarlas a todas.

José M. Garayal, oficial mayor. 1|641 v Set. 14

MINISTERIO DEL INTERIOR

AVISO

Llámase a licitación pública para contratar, por el término de tres años, la concesión para la publicación de avisos en el Boletín que edita la Dirección General de Territorios Nacionales, la que tendrá lugar el día 25 de septiembre próximo, a las tres de la tarde, en el despacho de la mencionada dirección. Por datos y referencias, ocurrir a la secretaría de la misma. Buenos Aires, agosto 21 de 1916. — Y. Ruiz Moreno. 1|571-v. sep. 25

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase a licitación pública hasta el día 9 de octubre próximo a las 3 de la tarde, para la provisión de varios escritorios, bibliotecas, sillones, sillas, mesas, archivos seccionales, etc. de roble cuarteado, norteamericano, de acuerdo con el detalle y diseños respectivos.

Los interesados podrán obtener el pliego de condiciones y demás documentos que servirán de base a esta licitación, en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, tercer piso.

Las propuestas serán abiertas el día y hora citados, en la dirección general de obras hidráulicas, por el escribano general de gobierno y en presencia de los interesados que concurran. — Septiembre 9 de 1916. 1|674 v. Oct. 9

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SEBASTIAN RICARDO LOB, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 11 de 1916. —Manuel G. Olmos, secretario. 1|581 v. Set. 17.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ADRIANA RODRIGUEZ MOUJAN DE RODRIGUEZ PATIÑO o ADRIANA RODRIGUEZ MAUJAN DE PATIÑO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 12 de 1916. — Manuel Beretervide, secretario. 1|500 v. Set. 12

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO VARELA CARDONA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 29 de 1916. — Carlos E. González, secretario. 1|512 v. Set. 14.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO BASILE y DOÑA ISABEL IMBELLONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 14 de 1916.—Osvaldo Rocha, secretario. 1|547v17S.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MIGUEL MARTIN LARUMBE y doña MARIA ARREGUI o ARREGUY o ARREY DE LARUMBE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 19 de 1916. — Horacio H. Dobranich, secretario. 1|592 v. Set. 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO DE LA TORRE y don JUAN FRANCISCO DE LA TORRE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 19 de 1916. — Víctor Sandullo. 1|563 v. Sept. 22.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PASCUAL PALLOTTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 5 de 1916. —Julio E. Padilla, secretario. 1|568 v. Set. 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE OLIVERI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1916.— Augusto Burgos Castelli, secretario. 1|575 v. Set. 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL TROTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 18 de 1916. — José Agustín Basualdo, secretario. 1|576 v. Set. 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EUSEBIA CABRAL DE CASTAÑON, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 16 de 1916.—F. Guillermo Espeche, secretario. 1|629 v. Oc. 1.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber a los señores acreedores del concurso formado a don LEOPOLDO A. PELUFFO, que se encuentra en secretaría por el término de ocho días y a disposición de las partes, el proyecto de distribución presentado por el señor síndico del concurso, previniéndoseles, que si no formulan observación dentro de dicho término, será aprobado por el juzgado.

Buenos Aires, septiembre 8 de 1916. — J. Arturo Aguilar, secretario. 1|673 v. Set. 16.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BENVENUTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 8 de 1916. — Francisco Castellanos (hijo), secretario. 1|634 v. Oct. 9.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber a LUIS ROMAGNOLI en el juicio que le sigue el Banco Alemán Transatlántico, cobro ejecutivo de pesos, la siguiente sentencia: "Buenos Aires, agosto 14 de 1916. Autos y Vistos: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 486 del Código de Procedimientos, sentencio esta causa de trance y remate, mandando llevar la ejecución adelante, hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital, intereses y costas. Regulo el honorario del doctor Frederking, en la cantidad de sesenta pesos moneda nacional; en ciento veinte pesos de igual moneda, los del doctor Blousson, y en cien pesos de igual moneda los del apoderado Villanueva. Publíquese tres veces en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA. — Félix Martín y Herrera. Ante mí: Agustín N. Matienzo.

Buenos Aires, septiembre 4 de 1916. — (firmado) A. N. Matienzo). 1|682 v. Set. 13.

REMATES

Villar Sáenz Peña y Vidal

EDICTO JUDICIAL

JUDICIAL.—Automóviles marca Paige.—Orden del señor juez de primera instancia doctor Martín y Herrera, secretaría doctor Matienzo. Quiebra de Daniel L. Canale.

El jueves 14 de septiembre, a las 3 p. m., en el local Cangallo 1639, donde se hallan depositados. Pueden visitarse de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Comisión 10 o|o. Seña a satisfacción. Más datos a la secretaría indicada, Palacio de Justicia, 6o. piso o a nuestra casa Victoria 599, esquina Perú. U. T. 762, (Avenida). 1|671 v 14 sep.

REMATES

[Ad]olfo Bullrich y Cía.

[SH]ORTHORN DE SHEPHERD.— UN ... de 21 toros Shorthorn, en ... figuran ejemplares de valiosas ... de sangre, importados por ... Joseph Shepherd, se remata... miércoles 13 de septiembre, a ... de la tarde, en nuestra casa ... Martín 254, previa exhibición. ... catálogo con detalles. Comisión a cargo de los comprado... — Adolfo Bullrich y Cía.
1|669 v s 13

...HAM DE PEDIGREE — 5 TO... Durham de pedigree, procedentes ... establecimiento "El Dorado", del ... Alberto Castex, se rematarán ... miércoles 13 de septiembre, a ... 2.30 p. m., en nuestra casa San Martín 254. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.
1|670 v s 12

SHORTHORN DE NORTE AMÉ[RICA]. — Un buen lote de 20 toros Shorthorn importados de los Estados Unidos de América por el señor T. H. Fo... se rematará ... El viernes 15 de septiembre, a las ... de la tarde, en nuestra casa San Martín 254, previa exhibición. Solicítese catálogos con detalles completos.
Comisión 6 o|o a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía.
1|680 v sept. 14

SHORTHORN DE MARSHALL — Escogido lote de 12 toros Shorthorn, importados por el señor A. J. Marshall, y en el que figuran ejemplares descendientes de las más afamadas tribus, incluso un ganador del 2.o Premio en Perth, se rematarán
El martes 19 de septiembre, a las ... p. m., en nuestro patio, San Martín 254. Comisión a cargo de los compradores — Adolfo Bullrich y Cía.
1|700 v s 18

CASARES Hnos. y DIEHL

REMATE ESPECIAL DE NOVILLOS en Azul. Avisamos a nuestra clientela que el jueves 14 de septiembre, a las 2 p. m., realizaremos en Azul (F. C. Sur) un remate especial de novillos en el local de la Sociedad Rural para el que tenemos consignados 1500 novillos Durham de 2, 2 1|2 y 3 años, muy buena clase y en buen estado. Pedidos de local y otros informes en nuestra casa central, Sarmiento 357, Buenos Aires o al señor Luis Lier en Azul. — Casares hermanos y Diehl.
1|572 v sep. 13

SHORTHORN DE CASARES. — 15 selectos toros Shorthorn elegidos cuidadosamente en las principales cabañas del Reino Unido e importados por los señores Emilio N. Casares e hijos.
Se rematarán:
El miércoles 13 de septiembre, a las 9.30 de la mañana, en nuestra casa, Sarmiento 357; se hallarán en exhibición hasta 3 días antes del remate en Avenida Alvear 4076.
Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores.
Catálogos y otros informes en nuestra casa. — Casares Hermanos y Diehl.
1|618-v. sep. 13

2000 VACUNOS, EN CARLOS CASARES, F. C. O.—Haciendas de muy buena clase y estado, incluso novillos, vacas con y sin cría y vaquillonas, en nuestro remate especial haciendas en Carlos Casares, F. C. O., en las instalaciones de los señores Luro Hnos., cedidas galantemente por los señores Rodolfo Guillón y Cía.
El domingo 24 de septiembre, a las 12 m., con las haciendas a la vista y debidamente clasificadas en lotes apropiados.
Comisión 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales, 3 o|o de cada parte en yeguarizos y reproductores.
Otros informes y pedidos de local en nuestra casa central, Sarmiento 357, Buenos Aires, o al señor Jorge Sinta en dicha localidad.
Próximamente detalles completos y horario de trenes.—Casares Hnos. y Diehl.
1|675v.Sep.23

SHORTHORN, DE CAMPBELL. — Selecto conjunto de 12 toros Shorthorn, incluso el Campeón de Perth en 1916 y ganador de la copa Maclennan en la misma exposición, importados de Inglaterra por el señor Jorge Campbell.
Se rematarán
El miércoles 20 de septiembre, a las 3.30 de la tarde, en nuestra casa, Sarmiento 357, donde se hallarán en exhibición oportunamente.
Comisión 6 o|o a cargo de los compradores.—Casares Hnos. y Diehl.
1|676v.Sep.19

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

1230 vacunos 1230

En Ibáñez (F. C. S.)

EL SABADO 16 DE SEPTIEMBRE, a las 12 m. en punto, en las instalaciones de los señores Miguel y Domingo Iribarne, con la haciendas a la vista, clasificadas en lotes. Haciendas de los señores Miguel y Domingo Iribarne: 150 novillos mestizos Durham, 2 1|2 y 3 años, buen estado; 300 novillos mestizos Durham, 2 y 2 1|2 años, buen estado; 300 novillos mestizos Durham, 3 años, buen estado. Toda esta hacienda es de dos marcas.
Haciendas del señor Miguel Iribarne: 100 novillos mestizos Durham, 2 y 2 1|2 años mayor parte una marca; 100 vaquillonas mestizas Durham, 2 años, buen estado; 150 vacas mestizas Durham, servidas. Haciendas de otras procedencias: 100 novillos mestizos Durham, 2 y 2 1|2 años, buen estado; 56 vacas mestizas Durham, por parir, sola marca; 21 vacas mestizas Durham, 3 años, servidas; 15 vaquillonas 2 años, mestizas Durham. Comisión, 2 por ciento a cargo de los compradores y 2 o|o a cargo de los vendedores. Los concurrentes de Buenos Aires deberán salir de Constitución a las 6.42 a. m. el mismo día del remate, debiendo almorzar en el tren a fin de dar principio al remate en cuanto éste llegue, para que puedan regresar en el tren especial que saldrá de Ibáñez a las 2.45 p. m. el cual alcanzará al que pasa por Chas a las 3.17 p. m. Por datos, a nuestro escritorio en Buenos Aires, o en Ibáñez a los señores Miguel y Domingo Iribarne. — Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 834.

Rodolfo Guillón y Cía.

LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES - FERIAS SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, CARLOS CASARES Y R. SALAZAR. EXPOSICIONES EN 9 DE JULIO, CASA CENTRAL, SUIPACHA 137.

EN R. SALAZAR

(Cía. GENERAL)

3.800 vacunos Durham y Hereford

Liquidación de las haciendas del establecimiento "El Médano", que realizaremos para comodidad de los compradores en nuestro local "Atahualpa" sobre las estaciones Salazar Cía. Gral. y Mouras F. C. Rosario al P. B.; corriendo el día del remate un tren especial por vía Rosario a P. B. que combinará en estación Passo con el F. C. Oeste y que llegará al mismo local de ventas.
El miércoles 20 de septiembre, a las 12 m., con las haciendas a la vista, debidamente clasificadas en lotes, seleccionadas por pelos y edades y de acuerdo al detalle siguiente:

100 novillos de 3 años, alta mestización, gordos.
2000 novillos de 2 1|2 años, alta mestización, carne gorda.
100 novillos de 2 años, mestizos, generales.
300 novillos de 2 años, buena clase, buen estado.
300 novillos de 1 1|2 años, alta mestización, dos marcas.
250 novillos de 1 año, alta mestización, 1 marca.
500 terneros al cumplir un año, mochos, marca liquida.
100 novillos de 3 y 4 años, mestizos Hereford, de buena clase.
200 vacas gordas, en lotes.
130 vacas y vaquillonas mestizas Hereford, de buena clase, servidas y en parición.
200 vaquillonas de 1 año, alta mestización, marca liquida.
400 terneras al cumplir un año, alta mestización, marca liquida.

Una manada mestiza Hackney, compuesta de 35 piezas, incluyo un padrillo de pedigree.
Comisión, 4 o|o, a cargo de los compradores.
Más datos en nuestros escritorios en R. Salazar, en nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137.— Rodolfo Gillon y Cía. 1|689 v s19

NUESTROS REMATES POR ORden de fechas:
Septiembre. Domingo 17: 72.° remate-feria en Pehuajó, 2.500 vacunos.
Septiembre. Miércoles 20: Haciendas en R. Salazar. 3.800 vacunos Durham y Hereford.
Septiembre. Domingo 24: Liquidación de haciendas del establecimiento "Nazar Huancú", en Berutti, F. C. O., 4.000 vacunos.
Septiembre. Jueves 28: Liquidación de haciendas en General Alvear, F. C. S., 3.500 novillos y vacas.
Octubre. Domingo 1.°: Exposición en 9 de julio. Reproductores con y sin pedigree. Concurso de ganado gordo y haciendas de cría e invernada.
Octubre. Domingo 15: 4.ª exposición ganadera en Pehuajó. Ganado gordo, hacienda de cría y novillos de invernada, 4.000 vacunos.
Octubre. Domingo 29: 3.ª exposición ganadera en Trenque Lauquen. Haciendas de cría e invernada. Concurso de ganado gordo, 4.000 vacunos.
1|630-v. sep. 29.

3.500 NOVILLOS Y VACAS EN GEneral Alvear, F. C. S. — Este importante conjunto lo forman consignaciones de los principales establecimientos de la zona, de la sola marca de cada remitente, de la más alta mestización Durham y que realizaremos en el local de ferias próximo a la estación General Alvear, ferrocarril Sur.
El jueves 28 de septiembre, a la 1 de la tarde, con las haciendas a la vista y de acuerdo con el detalle que publicaremos oportunamente.
Próximamente horario de trenes, corriendo uno especial de regreso para los concurrentes de la capital.
Más datos en General Alvear a don José M. Villaverde, en nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137.— Rodolfo Guillón y Cía.
1|633-v. sep. 27.

AYARRAGARAY SCHINDLER GOWLAND

EN LA BARRANCOSA, F. C. S.

(Partido de Saladillo)

5.000 novillos 5.000

1.500 vacas 1.500

El jueves 21 de septiembre de 1916

a la 1 de la tarde sobre la misma estación.

DETALLE

2.000 novillos de 3 años, mochos, 1 marca, gran clase y estado.
1.000 novillos de 2 1|2 a 3 años, mochos, 1 marca, gran clase.
1.500 novillos de 2 años, mochos, especiales en clase, 1 marca.
500 novillos de 1 año, Durham, buena clase, 1 marca.
200 terneros machos y hembras, 1 marca, muy buena clase.
300 vacas secas, gran clase y estado, servidas, 1 marca.
800 vacas secas, Durham, buen estado y clase.
100 vacas muy buen estado con
100 terneros al pie.
8 toros Durham, de 4 a 5 años, buen servicio.

Recomendamos muy especialmente a los señores invernadores este gran remate en el cual encontrarán hacienda de gran clase, todos los lotes de 1 marca, procedentes en su totalidad de grandes establecimientos, no habiendo ninguna consignación que sea de acopio.
La estación La Barrancosa está situada en el partido de Saladillo, o sea en el centro de la Provincia, equidistante de las invernadas del Norte, Sur Oeste y de la región de los alfalfares.
Estas haciendas se venderán en lotes de 200 cabezas con opción, son en su totalidad de alta mestización.
Comisión 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor.
HORARIO DE TRENES.—Salida de Constitución a las 7.40 a. m., pudiendo regresar en el mismo día del remate por tren especial.
Para comodidad de los señores interesados, quedará en la estación La Barrancosa un vagón restaurant.
Por informes a nuestro escritorio Lavalle 757, Buenos Aires.
1|679 v sept. 20

Salaberry & Bercetche

Defensa 188, Buenos Aires — Córdoba 951, Rosario

Nuestro 260. remate-feria en General Rodriguez ha sido postergado hasta nuevo aviso.

2.o remate-feria en nuestras instalaciones de

LEZAMA (F. C. S.)

El domingo 24 de septiembre

A LA 1 P. M.

Por informes y pedidos de local dirigirse a nuestra casa central o a nuestro encargado Sr. Andrés M. Llanos en Chascomús. Comisión 2 o|o a cargo del comprador y 2 o|o a cargo del vendedor. 1|649v23S.

GUERRICO & WILLIAMS

JUDICIAL. — HACIENDAS EN Santiago del Estero: Todas las que existen en el establecimiento Tonene, a 20 cuadras más o menos de la estación Isca Yacu, F. C. C. N. en número de ochocientas más o menos, comprendidas vacas, terneros, terneras y toros de todo tamaño y edad. Se venderán también los cueros vacunos, grandes y chicos, debiendo el comprador recibir todos lo que encuentre, creyéndose será ciento treinta más o menos, haciéndose la venta a tanto el cuero, cualquiera que fuera el estado en que se encuentren, sin responsabilidad para los vendedores. La venta de las haciendas se ajustará estrictamente a las condiciones siguientes: Se rematarán todas las haciendas existentes en el establecimiento Tenene, que pertenezcan a la sucesión, en número de ochocientas más o menos, vendiéndose a tanto la cabeza de ganado vacuno, obligándose el comprador a recibir toda la que haya chica o grande, en la forma y medida que se le vaya entregando, contramarcada junto al palenque de la aguada principal de Tenene. El plazo para el recibo y la entrega será de tres meses, debiendo el comprador comenzar a recibir a los cinco días de la aprobación del remate, bajo apercibimiento de rescindirse la venta a su costa y pagar los gastos del nuevo remate. Se hace constar que la hacienda es chúcara y que se entregará a medida que se vaya tomando, debiendo el comprador poner los peones necesarios para el recibo y retiro de la hacienda sin interrupción. A medida que se reciba la hacienda se irá pagando su precio en dinero efectivo al Albacea o al encargado que éste deje facultado al efecto, y si pasara el número de ochocientas se abonará también el 4 por ciento de comisión que sobre ese excedente, le corresponde a los martilleros. Los martilleros quedan facultados para exigir el ocho por ciento de seña y el cuatro por ciento de comisión en el acto del remate, aunque sea un heredero el comprador. Los vendedores no incurren en responsabilidad si no hubiera ochocientos animales y los martilleros devolverán en este caso la seña y comisión correspondientes. La venta se realizará en la capital federal.
El miércoles 27 de septiembre, a las 3. en nuestra casa, Bartolomé Mitre 757, Buenos Aires, por orden del señor juez doctor Roberto Bunge, secretaría Echagaray, en los autos caratulados Toledo v. sucesión Achával, debiendo todo comprador, según lo anotado más arriba, entregar el 8 por ciento de seña y 4 por ciento de comisión. Las haciendas pueden visitarse, teniendo el encargado del establecimiento orden de permitir la revisación a todo interesado. Más datos, a Bartolomé Mitre 757. — Guerrico y Williams.
1|673 v, Set. 26

NEUMANN Y PEREZ

Rivadavia 1255 — *U. T.* 6477 *(Lib.)*

JUDICIAL. — TERRENO CALLE San Fernando entre las de Pizarro y Zelada. Mide 8m66 de frente al N. E. por 40m17 de fondo en el costado S. E., 37m08 en el costado NO. y 8m96 en su contrafrente SO.
Orden del señor juez en lo comercial doctor Eduardo Naón, secretaría del doctor Luis Martín y Herrera, juicio que se tramita en el expediente núm. 320.
El *jueves 14 de septiembre, de* 1916, a las 5 p. m., en nuestro salón de ventas Rivadavia 1255. Base. $ 500 m|n. Seña 8 o|o y 2 o|o de comisión. Más datos a los martilleros o en la secretaría del autorizante.
1|647v14Sep.

F. Astoul Bonorino y Cía.

JUDICIAL. — TERRENO EN SAAvedra — Calle Quintana entre Pico y Deheza, lote número 9, próximo a la avenida Cabildo, con eléctrico a Olivos. Mide 19 metros por 38 metros 90 de fondo. Orden del señor juez doctor Pera. secretaría González del Solar, juicio Luis Rodano contra Bonfanti y Peri de Miesel Carolina. Tasación, $ 2 los 75 decímetros cuadrados. Base, $ 1.33 los 0.75 decímetros cuadrados (vara cuadrada). ¡Muy barato!
El *domingo 17 de septiembre*, a las 2 de la tarde, en el terreno. 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Informes, Reconquista 325.—F. Astoul Bonorino y Cía.
1|38-v-17 set.

Banco Hipotecario Nacional

CAPITAL

FINCA CALLE INDEPENDENCIA números 1732|38|42, entre las de Solís y Entre Ríos. N.° H.° 8832. Serie C. H. A. 6 o|o.
El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1916, A LAS 2.30 P. M., una finca ubicada en la calle Independencia números 1732|38|42 (antes N.° 690), entre las de Solís y Entre Ríos. Edificio consta de subsuelo, planta baja, planta alta y mansard, con la siguiente distribución: SUBSUELO, consta de dos piezas y un corredor que va hasta el sótano del comedor de la planta baja; PLANTA BAJA, por el N.° 1738, hall, dos salas, seis habitaciones, comedor, dos piezas, cocina, dos baños, w. c. y en altos una pieza de servicio, etc.; PLANTA ALTA, se compone de dos casas por Independencia N.° 1732, caja de escalera, hall vestíbulo, escritorio, sala, tres habitaciones, comedor, una pieza, baño, cocina, w. c. y en altos una pieza de servicio; por Independencia N.° 1742 igual distribución que la anterior; MANSARD, cada una de estas dos últimas casas de la planta baja tiene un mansard compuesto de hall, tres piezas y patio con salida a la azotea. Terreno mide: 13 metros 756 milímetros de frente al N., por 43.13 metros de fondo o lo más o menos que resulte.

BASE DE VENTA, $ 97.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 95.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 88.916 con 297 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 29 de agosto de 1916. 1|597-v. sep. 12

CAPITAL

FINCA CALLE TALCAHUANO NUmeros 424|26|28|30, entre las de Corrientes y Lavalle. N.° H.° 14754. Serie C. H. A. 6 o|o.
El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1916, A LA 1.30 P. M., una finca ubicada en la calle Talcahuano números 424, 426, 428 y 430. Edificio consta de sótano, planta baja y cinco pisos altos con las siguientes distribuciones: SOTANO, ocupa todo el frente de la casa. PLANTA BAJA, por el N.° 424, salón para negocio, y por el N.° 430 salón para negocio, baño, cocina y en altillo dos piecitas; por el N.° 426 entradas a los departamentos interiores, teniendo tres de ellos tres habitaciones, cocina, etc. y otro una habitación más. I, II, III, IV y V PISOS ALTOS, son todos iguales, teniendo cada uno dos departamentos al frente y cuatro interiores. Los departamentos del frente constan, uno de sala, comedor, dos habitaciones, baño, cocina, pieza de servicio, etc. y el otro con una pieza menos, teniendo entrada estos departamentos por el N.° 428; los interiores tienen tres departamentos con tres piezas, cocina, etc. y el otro una pieza más; en la azotea una pieza y dos cuartos. Terreno formado por dos fracciones con las siguientes medidas: la primera, 4.33 metros de frente al E. por 11 metros 907 milímetros de fondo; y la segunda, 7.31 metros de frente al E. por 47.34 metros de fondo, teniendo un martillo a su favor en el costado S.; de 6.92 metros de N. a S.; y 16.54 metros de E. a O.; teniendo en el contrafrente 14.23 metros, con lo poco más o menos que resulte dentro de sus linderos.

BASE DE VENTA, $ 343.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 274.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 260.082 con 025 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 29 de agosto de 1916. 1|596-v. sep. 12

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL. — Casa calle Pasaje Monte Castro número 9 entre Pasaje Primer Centenario y Tupac Amarú. N.o H.o 13866; serie C. H. A. 6 o|o.
El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1916, a las 12.30 p. m., una casa ubicada en la calle Pasaje Monte Castro N.o 9, con edificio compuesto de dos habitaciones, cocina, w. c. etc. y con terreno que mide: 6 metros de frente por 13.32 metros de fondo.

BASE DE VENTA $ 1500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 1.500 que reconoce la propiedad, reducida a $ 1.423 con 807 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña, 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 1.o de septiembre de 1916.
1|619-v-sep. 15

CAPITAL

POR EJECUCION JUDICIAL.— Casa calle Rivadavia N.° 7723, entre las de Cuenca y Campana. N.° H.° 33284. Serie L.
El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el MIERCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 1916, A LAS 2 P. M., una casa ubicada en la calle Rivadavia N.° 7723 con edificio compuesto de 4 habitaciones, baño, pieza de servicio, cocina, etc.; y terreno que mide: 9 metros 526 milímetros de frente al S. por 43.30 metros de fondo.

BASE DE VENTA, $ 11.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 9.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 8.163 con 049 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de septiembre de 1916.
1|657-v. sep. 20

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

MAÑANA a las 2 p. m.

3.000 novillos listos para frigorífico

Remataremos en los Mataderos

PEDRO y ANTONIO LANUSSE

CAPITAL

CASA CALLE JACHAL NUMEROS 1730|32, entre las de Manuel Artigas y Zoqueira. N.° H.° 19919. 1.ª serie, segunda ley 9155.
El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el MIERCOLES 20 DE SEPTIEMBRE DE 1916, A LAS 2.30 P. M., una casa ubicada en la calle Jachal, números 1730|32, con edificio compuesto de tres habitaciones, cocina, etc. y entrada para carros por el N.° 1730; y terreno que mide: 8.66 metros de frente al S. O., por 36.67 metros de fondo, o lo poco más o menos que resulte dentro de sus linderos.

BASE DE VENTA, $ 3.100

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 2.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 1.935 con 316 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de septiembre de 1916.
1|658-v. sep. 20

SUCURSAL SAN LUIS

POR ORDEN JUDICIAL. — CASA en la ciudad de San Luis. Préstamo N.o H.o 35|3584, serie C. H. A. 6 o.o de 13.000 $. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de San Luis, establecida en la calle San Martín N.o 494 el día SABADO VEINTITRES DE SETIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS TRES DE LA TARDE, una casa ubicada en la ciudad de San Luis, calle Colón entre las de Belgrano y Ayacucho, en terreno que mide, 27.40 metros de frente por 42.75 metros de fondo, lindando: al norte, con doña Aurora Barbeito de Lépori, al sur, derechos de la testamentaría de Elías Tornú, hoy Camila Tornú de Zamboni; al este, con la calle Colón y al oeste, con doña Rosa Giorello de Beretta, hoy su sucesión. El edificio consta de dos plantas. La planta alta tiene cuatro habitaciones principales y la baja ocho habitaciones y demás dependencias.

BASE DE VENTA, $ 14.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 13.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a 11.934 $, con 844 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña, 5 por ciento y comisión 1 por ciento que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo N.o 245, capital federal) o a su sucursal en San Luis.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 9 de septiembre de 1916.
1|679 v Set. 23

SUCURSAL LA PLATA

CHALET Y DEMAS DEPENDENcias en el partido de General Sarmiento. Préstamo N.o H.o 2139|14323, serie C. H. A. 6 o|o de $ 24.000.
El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51, N.o 529 el día LUNES VEINTE Y CINCO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS TRES DE LA TARDE, una fracción de terreno con todo lo en él edificado y adherido al suelo ubicado en el partido de General Sarmiento, paraje denominado Bella Vista, próximo a la estación del mismo nombre del F. C. B. A. P., compuesto según títulos de 14.065 metros 45 centímetros cuadrados y según planilla del tasador, ubicada en la calle Moreno entre Billinghurts y sin nombre, fracción que forma parte de la manzana Q. designada en el plano de esas tierras, con los números 1 y 2, los cuales se encuentran unidos y tienen los siguientes linderos: por el S. O. la manzana L; por el N. O. la R.; por el N. E. la E. los tres rumbos, calle en medio y por el S. E. la otra mitad de la manzana Q. vendida a la señorita Inés Santa María.

BASE DE VENTA $ 33.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 24.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 22.780 con 907 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 11 de septembre de 1916.
1|681 v set 25

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL — Tres chacras en el partido de Pehuajó, con superficie de 221 hectáreas 25 áreas. Préstamo N.o H.o 3890|32096, serie L, de $ 6000.
El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 N.o 529 el día LUNES VEINTE Y CINCO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SEIS A LA UNA DE LA TARDE, los terrenos de chacra con las poblaciones y mejoras en ellas existentes, ubicadas en el partido de Pehuajó, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, con la designación, superficie y linderos siguientes: Chacra N.o 27, letra A. — Compuesta de una superficie de 84 hectáreas, 50 áreas, lindando: por el N. O. con la chacra N.o 4, letra B.; por el N. E. con la N.o 26 letra A.; por el S. E., con la N.o 27, letra B. y por el S. O. con la N.o 28, letra A. Chacra N.o 71, media letra A. —Compuesta de 52 hectáreas, 25 áreas; lindando: al N. O., con el resto de la misma chacra; al N. E. con la N.o 72 A.; al S. E. con la 71 B. y al S. O. con la N.o 70 A. Y la chacra N.o 83, letra B. — Compuesta de 84 hectáreas, 50 áreas; lindando: al N. O., con la chacra N.o 83, letra A.; al N. E., con la N.o 82, letra B.; al S. E., con la N.o 98, letra A. y al S. O., con la N.o 84, letra B. Las tres chacras deslindadas forman en conjunto una superficie total de 221 hectáreas, 25 áreas.

BASE DE VENTA $ 12.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 6000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 5.395 con 294 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo N.o 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 11 de septiembre de 1916. 1|682-v-set. 25

SUCURSAL LA PLATA

CAMPO EN EL PARTIDO DE PAtagones, con superficie de 1.282 hectáreas 79 áreas. Préstamo No. Ho. 1095|5483, serie C. H. A. 6 o|o de $ 14.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día MARTES VEINTE Y SEIS DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, un lote de campo ubicado en la sección quinta del partido de Patagones, Bahía San Blas, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, parte de la estancia denominada "Tres Bonetes" y parte del lote número 75, que designa el plano demostrativo que cita su título con cuanto en él se encuentre adherido al suelo, designado como lote número 41 en el plano que firmado por el ingeniero Octavio S. Pico, se encuentra agregado al expediente de préstamo, compuesto de una superficie de 1282 hectáreas, 79 áreas; lindando: al S. O. y N. O. con campo de don Teodoro Serantes; al N. E. con el lote 40 y al S. E. con el lote 43.

BASE DE VENTA: $ 21.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 14.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 12.906 con 755 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8173 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 12 de septiembre de 1916. 1|696 v s 26

SUCURSAL LA PLATA

CAMPO EN EL PARTIDO DE PAtagones, con superficie de 1.257 hectáreas, 54 áreas. Préstamo No. Ho. 1094|5482, serie C. H. A. 6 o|o de $ 14.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 número 529, el día MARTES VEINTE Y SEIS DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LA UNA DE LA TARDE, un lote de campo ubicado en la sección quinta del partido de Patagones, Bahía San Blas, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, que es parte de la estancia denominada "Tres Bonetes" y parte del lote número 75 que designa el plano demostrativo que cita su título, con cuanto en él se encuentra adherido al suelo, designado como lote número 40 en el plano que firmado por el ingeniero Octavio S. Pico, se encuentra agregado al expediente de préstamo, compuesto de una superficie de 1257 hectáreas, 54 áreas; lindando: al N. O. con campo de Teodoro Serantes; al N. E. con parte del lote 39; al S. E. con parte del lote 43 y al S. O. con el lote 41.

BASE DE VENTA: $ 21.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 14.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 12.906 con 755 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.
Aviso iniciado en LA EPOCA el 12 de septiembre de 1916. 1|697 v s 26

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Servicio telegráfico del Exterior

(De nuestros corresponsales)
(y de la Agencia Havas)

Nombramientos en el ejército alemán

El príncipe heredero de Baviera

NUEVA YORK, septiembre 12. — Telegrafían de Berlín que el príncipe heredero de Baviera asumió el comando de los ejércitos alemanes que combaten en el frente del Somme.

LOS FUERTES DEL PUERTO DE KAVALA

EVACUADOS POR LOS BULGAROS

PARIS, septiembre 12. — "Le Petit Parisien" anuncia de fuente oficiosa que las tropas búlgaras evacuaron todos los fuertes del puerto de Kavala.

Prisioneros que serán internados en Suiza

PARIS, septiembre 12. — El presidente del consejo de ministros, M. Briand, anunció que Francia decidió aceptar la proposición de internar en Suiza a todos los prisioneros padres de tres hijos y que tengan como mínimo 18 meses de cautiverio.

En Grecia

RENUNCIA DEL GABINETE ZAIMIS

LONDRES, septiembre 12. (8 a. m.) — Un telegrama recibido de Atenas anuncia que el ministerio del señor Zaimis presentó la dimisión.

El ministro de relaciones del Brasil

NUEVA YORK, septiembre 12. — El vapor brasileño Río de Janeiro, que debía zarpar en seguida para el Brasil, conduciendo de regreso a su país al ministro de relaciones exteriores, doctor Lauro Müller, para ir a reasumir la cartera, ha recibido orden de aplazar su salida hasta el 23 del corriente.

El doctor Lauro Müller permanecerá pues algunos días más y partirá dicha fecha en ese vapor.

La crisis ministerial en Grecia

LONDRES, septiembre 12. — El corresponsal de la agencia Reuter en Atenas, informa que la noticia de que el presidente del gabinete griego, señor Zaimis ha presentado al rey la dimisión del ministerio ha sido confirmada oficialmente. Sin embargo, se están haciendo tentativas para persuadirle de retirarla por considerar prudente que no se modifique por ahora la actitud adoptada por el gobierno.

Sobre el hundimiento de un vapor italiano

PARIS, septiembre 12. — Habiendo se puesto en duda la noticia que comunicamos el 19 de agosto, de que el vapor italiano Stampalia había sido hundido, y también anunciada posteriormente como novedad, confirmamos que dicha nave fué hundida por un submarino enemigo mientras regresaba de Salónica donde había desembarcado un contingente de tropas italianas enviadas a Grecia.

Sábese además que en dicho hundimiento sólo pereció ahogado uno de los componentes de su tripulación salvándose el resto.

BOLETIN OFICIAL INGLES

LONDRES, septiembre 12. — Se publicó el siguiente comunicado oficial:

Anoche la artillería pesada británica provocó dos grandes conflagraciones en un depósito de municiones del enemigo, situado en Grandcourt.

La artillería enemiga se mostró bastante activa durante la noche, entre el bosque de Delville y la granja de Mouquet.

En el resto del frente no acontenció nada digno de mención.

PARTE OFICIAL FRANCES

PARIS, septiembre 12. — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

"Al sur del Somme el enemigo atacó una trinchera nuestra al este de Bellov-en-Santerre; lo rechazamos fácilmente con granadas de mano.

Una pequeña operación nos permitió ocupar una trinchera alemana al sur del cementerio de Bieny.

En el resto del frente hubo durante la noche el cañoneo habitual.

Nuestras escuadrillas de aviones bombardearon la noche pasada los establecimientos militares de Lemoucourt, la estación de Metz-Sablons y las fábricas militares de Dillingen.

Un piloto francés derribó un aeroplano alemán, el cual cayó al este de Bandurt, en el frente del Somme.

BRASIL

Reforma electoral. — El ministro mejicano. — Teatro Municipal. "Hucmar. — Conferencia. — El ministro Lauro Muller. — La situación en Matto Grosso.

RIO DE JANEIRO, septiembre 12. — La cámara de diputados procedió ayer a aprobar el proyecto de reforma al actual sistema de elecciones.

Dicho proyecto ha pasado al Senado para su correspondiente sanción.

—El doctor Isidro Fabella, nuevo ministro de Méjico en el Brasil, procederá hoy a presentar sus credenciales al presidente de la república, acto que tendrá lugar en el Palacio Guanabara con el ceremonial de práctica.

—Todos los diarios se refieren elogiosamente a la representación de la ópera cómica de Verdi "Faltaff", estrenada anoche en el Teatro Municipal de esta capital por la compañía lírica que trabajó en el Colón de Buenos Aires.

Mañana tiene lugar el estreno de la ópera "Huemac", del compositor argentino de Rogatis.

Los diarios, refiriéndose a ese estreno reproducen los juicios críticos de la prensa argentina y uruguaya, cuando fué llevada a escena la misma ópera en Buenos Aires y Montevideo.

—El conocido literato brasileño Coelho Netto dará hoy una conferencia en el Club Militar.

Disertará sobre el tema "La mujer y la guerra".

Existe interés por la exposición del señor Coelho Netto, la que promete verse muy concurrida.

—Telegramas de Nueva York informan que el ministro de relaciones exteriores brasileño, doctor Lauro Muller, fué obsequiado el domingo por el ex presidente de la república, Teodoro Roosevelt, con un almuerzo en su residencia de Oysterbay.

El general Muller se embarcará el 19 del corriente de regreso al Brasil, donde piensa encontrarse para la primera quincena del mes de octubre próximo.

—La situación en Matto Grosso continúa agravándose.

Después de lo telegrafiado ayer, se ha recibido aquí una noticia de Cuyabá, anunciando que la legislatura, compuesta por los oposicionistas al presidente del estado, general Cayetano Albuquerque, han resuelto su juicio político.

El presidente, de acuerdo con sus manifestaciones anteriores se resistirá y procederá a combatir a los grupos levantados en armas.

CHILE

(De nuestros corresponsales)

Finanzas nacionales. — Congreso de Estudiantes. —Exploración Shakleton. — Enseñanza comercial argentina. — Las listas negras. — Congreso Araucanista. — El poeta Marquina.

SANTIAGO DE CHILE, Setiembre 12. — Se calcula de 20 a 30 millones de pesos la merma en el cálculo de las entradas a la nación en el año 1917 con motivo del alza del cambio. El ministro de hacienda estudia el modo de salvar la alteración del cálculo del presupuesto de 1917 que no ha sido consultado con los fondos.

—En caso de que la celebración del congreso de estudiantes no se celebre en Santiago se cree que la oficina internacional organizadora fijara la cede del próximo congreso en Río de Janeiro.

—El ministro inglés visitó a la cancillería chilena para agradecer los auxilios que se le han prestado al explorador Shackleton.

—El director de la armada ha recibido una calurosa felicitación del ministro de Marina argentino por el salvamento de la expedición de Shackleton.

—El pedagogo señor Amaral presentó un informe al gobierno de las observaciones de la enseñanza comercial de la Argentina y del Uruguay.

—El 18 del mes de octubre próximo se hará entrega oficial de las obras chilenas a la biblioteca Sarmiento de Tucumán.

—La cancillería ha enviado nuevas instrucciones al ministro chileno en Londres acerca de las aplicaciones de las listas negras.

—Reina gran entusiasmo en la sociedad chilena para contribuir al éxito del congreso Araucanista.

—La mejoría del cambio ha aliviado notablemente al situación comercial.

—El Ateneo prepara una velada en honor del señor Marquina.

PROVINCIAS

SANTA FE

El estado sanitario — Reapertura de los colegios — El alumbrado eléctrico — Comisión vecinal — Nuevos funcionarios.

ROSARIO, septiembre 12. — La administración sanitaria comunicó a la intendencia, que en las últimas 24 horas, produjéronse 9 casos de escarlatina, sarampión 13, difteria 4, tuberculosis 1; habiendo la oficina respectiva practicado 81 desinfecciones.

—Fueron libradas al servicio público, 10 lámparas de mil bujías de filamento metálico, reemplazando las que existían en varias calles céntricas de la ciudad.

—La comisión vecinal de la parte sud del municipio designada para combatir las epidemias, constituyóse designando presidente al señor José Sgros so, secretario Agustín Pujals.

—Hoy, el intendente municipal y director de la administración sanitaria, resolverán si el 15 del actual, que expira el plazo de clausura de las escuelas locales, se reabrirán, en cuyo caso deberá prohibirse como medio precaucional la asistencia de alumnos que hayan sido víctimas de enfermedades epidémicas, a objeto de evitar el contagio.

—Nombráronse para un nuevo período, vocales del superior tribunal de justicia a los doctores Julio Busaniche, Juan G. Maciel, de la cámara de apelaciones de esta circunscripción al doctor Martín Meyer y doctor Julián Paz.

CORDOBA

Proyecto de una penitenciaría moderna. — Aspectos del futuro edificio. —Ministerio de hacienda. — Notable retrato del doctor Loza. — Banquete a monseñor De Andrea. — Los contadores de 1914. — Disidencias principistas.

CORDOBA, septiembre 12. — En breve será elevado a la consideración de la legislatura el proyecto de una nueva y moderna penitenciaría. El edificio constará de varios cuerpos y tendrá tres pisos; será construido con arreglo a las exigencias de la ciencia penal y reunirá todas las condiciones esenciales para construcciones de esta naturaleza.

—El ministro de hacienda propónese establecer en la oficina que dicho ministerio tiene instalada en la capital federal una exposición permanente de productos cordobeses que tendrá por objeto hacer conocer la importancia industrial de Córdoba.

—El director de la penitenciaría, señor Ruiz Palacios, elevó al juez federal la petición de un procesado que quiere un duplicado de su libreta de enrolamiento por habérsele extraviado la que tenía, sin que le cobren los dos pesos que fija la ley respectiva, por carecer de ellos.

—Enorme cantidad de personas desfilaron ante el hermoso cuadro al óleo del doctor Eufrasio S. Loza, pintado por la artista señorita Blanca Carolina Allio. Todos los comentarios son elogiosos para esta obra pictórica y con la que su autora oscuiará al diario "La República".

—En la sociedad Juventud Católica se servirá esta noche un banquete en homenaje a monseñor de Andrea y doctor Napal.

La catedral resultó estrecha para contener la muchedumbre que deseaba escuchar la autorizada palabra de monseñor de Andrea.

—La mayoría de los alumnos reunidos en el salón blanco del bar del Plata, resolvieron que siendo el Centro de Estudiantes la entidad que representa las aspiraciones de los mismos, protestan manifestando que la nota al ministerio de instrucción de la nación, con motivo de la solicitud elevada por los contadores egresados con anterioridad al 1914, con deficientes planes de enseñanza y apoyada por la dirección del establecimiento debía ser elevada por el centro mencionado.

—Ahora que el grupo de los principistas empezaba a tener adeptos como para formar un comité, produce nse hondas divisiones por pretender los puestos directivos muchos adherentes. Contra esa opinión, ya que de no abandonar estas posiciones, de los doctores Molina y Albarenque, formóse un comité de disidentes principistas.

TUCUMAN

El edificio de "El Círculo". — Probable demostración al presidente de la institución señor Paz. — Los paseos por la calle Las Heras.

TUCUMAN, setiembre 12. — En breve quedará concluido el edificio "El Círculo", mansión suntuosísima que será orgullo de Tucumán. El presidente de esa institución, don Napoleón Paz, no descansó instante, trabajando con ese objeto, y ahora el éxito corona sus afanes. Asegúrase que una vez concluído el edificio el señor Paz, será motivo de una demostración por parte de los miembros de la institución. El paseo de la calle Las Heras, nuestra diminuta Florida, sigue siendo muy concurrido. El autor de esa iniciativa periodística, señor Germán García Hamilton, redactor de "La Gaceta", es por ello felicitadísimo.

MENDOZA

Sesión en diputados — La interpelación Gallegos Moyano — En el senado — El 12 de octubre — Licencia — Enlace — Nuevo diario.

MENDOZA, septiembre 12. — Celebró sesión ayer la cámara de diputados, asistiendo el ministro de industrias para contestar la interpelación del diputado radical Gallegos Moyano, sobre acefalía del concejo municipal de ésta y permanencia del interventor Anzorena al frente de la comuna, acusando a éste por mala administración y también por mala inversión de fondos por parte del gobierno, tergiversando las leyes que autorizan gastos.

Como de costumbre, el ministro dió explicaciones vagas no consiguiendo levantar ningún cargo.

—El senado no sesionó por falta de quórum. En dos meses reunióse una vez, no obstante tener que tratar asuntos muy importantes y urgentes como le ley de municipalidades, cuyas elecciones deben verificarse en diciembre.

—La cámara de diputados aprobó el proyecto de ley declarando feriado el 12 de octubre con la denominación de "Día de España y América".

—Prorrógoso la licencia de que disfruta el vicegobernador por seserita días.

—Verificóse el enlace de la señorita Carolina Gómez Anzorena con el doctor Jorge Mottet, resultando todo un acontecimiento social.

—Ayer apareció el nuevo diario "La Palabra" continuación del anterior "La Epoca".

CHUBUT

Llegada del gobernador Lamarque — Recibimiento en puerto Madryn y Trelew — Entusiasmo popular — Discursos pronunciados — Lluvias generales — El doctor Soria.

TRELEW, septiembre 12 — Por el vapor "Argentino" llegó ayer a las 5 p. m. el gobernador Lamarque.

Varias comisiones de vecinos y la de Trelew, presidida por el doctor Ernesto Cano, fueron a Madryn ofreciendo el doctor Canó la bienvenida en un conceptuoso discurso.

El pueblo de Puerto Madryn hizo una recepción entusiasta embanderando las casas y calles.

La municipalidad le ofreció un espléndido lunch, cambiándose calurosos discursos entre algunos caracterizados vecinos y el gobernador, quien expresó en términos elevados que no trata ideas de represalia, sino propósitos de progreso y bienestar para el territorio.

Luego de llegar el vapor al puerto, pasaron los jefes del guardacosta "Independencia" a saludar al gobernador que en seguida, acompañado de numerosa comitiva siguió en auto para Rawson recibiendo la población entusiastamente con música y bombas.

—Auséntase de la localidad el doctor Severo Soria.

EN LA PRESIDENCIA

Hasta la hora de cerrar nuestra edición, el primer magistrado no había llegado a su despacho oficial de la casa de gobierno.

Diversos ministerios han puesto a la firma del doctor de la Plaza, un buen lote de expedientes.

Recaudación aduanera

Según las planillas recibidas por la inspección general de rentas, en las 21 aduanas y 32 receptorías, incluyendo la del puerto de la capital, se han recaudado durante el mes de agosto las sumas siguientes:

En rentas a oro $ 10.063.106; en rentas a papel $ 466.182. Total pesos 10.529.288.

Del 1.o de enero al 31 de agosto del corriente año la recaudación de aduanas y receptorías ha ascendido a la suma de 88.342.343 pesos nacionales contra $ 75.389.960 m|n recaudados en igual período del año anterior.

GUERRA Y MARINA

CONDECORACION POR LA CAMPAÑA DEL CHACO

El primer magistrado firmará mañana un decreto, que será refrendado por el ministro de guerra, en virtud del cual se otorgan al vicealmirante Sáenz Valiente la medalla y diploma por la campaña del Chaco, que otorga la ley 2295 a los que tomaron parte en la ocupación militar de aquel territorio.

En dicho decreto se hace constar que el ministro de marina tuvo participación en el estudio de los ríos Bermejo y Pilcomayo.

CENTRO NAVAL

Los afiliados al Centro Naval han sido invitados por la comisión directiva de dicha entidad, para concurrir a la misa que se oficiará el miércoles de la semana próxima, a las 11 a. m., en la iglesia de San Nicolás de Bari, con motivo de celebrar sus bodas de plata la institución naval de referencia.

La disertación de práctica estará a cargo del elocuente orador sagrado monseñor Agustín Piaggio, vicario general de la armada.

HIDROGRAFIA

El crucero "Patria" ha amarrado al gran dock del puerto de La Plata, procedente del Quequén, donde fue a efectuar sondajes y otros trabajos hidrográficos para la comisión que hace estudios en el litoral de la provincia de Buenos Aires.

SANIDAD DE LA ARMADA

El cirujano inspector doctor Eleodoro Gallastegui, ha solicitado su retiro del servicio activo de la armada.

El doctor Gallastegui desempeña actualmente la jefatura de la sanidad del arsenal Río de la Plata.

TRANSPORTE MINISTRO EZCURRA

Este buque petrolero ha llegado a Comodoro Rivadavia sin novedad.

Una vez que complete su cargamento habitual de combustible líquido, el Ministro Ezcurra regresará al puerto de esta capital.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil: Juez doctor Arturo Seeber, con los secretarios: Dr. Fragueiro el 12, doctor Castellanos el 13, doctor Caputo el 14 y doctor Cabrera el 15.

Fiscal: Dr. Mackinlay Zapiola.

Recusaciones: Al juez doctor Fernando Klappenbach.

Fuero comercial: Juez doctor Juan B. Estrada con los secretarios: Dr. Castiarena el 12, doctor Faré el 14 y doctor Sabatier el 13 y 15.

Fiscal: Dr. M. de V. y Mitre.

Recusaciones: Al juez doctor Trsitán M. Avellaneda.

ENTREGA DE UN LEGADO

El juez Dr. Fernando Klappenbach por la secretaría del Dr. Figueron Alcorta dictó sentencia en el juicio de Doña Carmen V. Asengo contra Don Jorge Guillermo Magington (su testamentaría) por entrega de un legado. La actora expone que su hermana, esposa del causante, fallecida, dejó testamento a su favor legándole varias propiedades, esta ignoraba la existencia de dicho testamento.

El juez probado lo expuesto condena a la testamentaría a entregar a la actora el corralón de la calle Buenos Aires y Río Bamba, ciudad del Rosario, con sus frutos desde el 6 de abril de 1911, las ropas, joyas y demás objetos a que se refiere el legado o su importe, y la suma de 2.025 $ con intereses y costos.

SENTENCIAS

El juez de lo civil doctor Pedro V. Meléndez dictó las siguientes resoluciones:

Por la secretaría del doctor Miguenz, juicio Amorelli, Fragul y Petraguelli contra Abula, Baldasarini (su concurso) por cobro de pesos. El juez declara bien verificado el crédito de los actores y rechaza la reclamación de privilegio especial, con costas.

—Por la secretaría del doctor Cúneo: juicio V. Fourcade y Hermana contra Cayetano Domínguez (su sucesión) por cobro de pesos hace lugar a la demanda con costas.

—Juicio: Andrés Nieto contra Octavio Allende y Luis Sambrana, existencia de sociedad, hace lugar a la demanda con costas.

—Banco Germánico de la A. del Sud, deduciendo tercería en el juicio Santiago Hayes contra Juan Bernasconi y Bernardo Kramer, cobro de pesos, no hace lugar a la acción instaurada con costas.

Por la secretaría del doctor Arrotea Molina: juicio Miguel Boggi contra la municipalidad de la capital, cobro de pesos, condena a la municipalidad a pagar al actor, dentro de diez días la suma de 80.111.06 pesos con costas.

Hayes contra Juan Bernasconi y Bernardo Kramer, por cobro de pesos, no hace lugar a la acción instaurada, con costas.

Arrotea Molina.

Miguel Broggi contra la Municipalidad de la capital, por cobro de pesos, condena a la Municipalidad a pagar al actor dentro de 10 días $ 80.111.06, con costas.

CONDENAS

El juez doctor Serú condenó a Francisco Cersosimo, por quiebra fraudulenta, 5 años de penitenciaría.

El juez doctor Martínez dictó sentencia en la causa seguida a Josefa Ramiño, por lesiones en la persona de José C. Cortés, a quien hirió con una navaja, le impone el juez un año y ocho meses de prisión.

DE LA PLATA

SESIONES EXTRAORDINARIAS

Hoy convocará el P. E. a sesiones extraordinarias a la legislatura.

No se conoce a ciencia cierta cuáles son los asuntos de que deberán las cámaras ocuparse, pero la tarea principal la han de constituir los pedidos de acuerdo para la provisión de las numerosas vacantes: jueces, camaristas presidencia del Banco de la Provincia, miembros del directorio del J. C. M. V. etcétera.

DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD

Ha causado sorpresa en los círculos forenses la demanda de inconstitucionalidad por la constitución del jury, presentado por el doctor Juan C. Solá, patrocinante del camarista de Mercedes, doctor Elbio Medina, suspendido en el desempeño de sus funciones, como se sabe, por resolución de este tribunal.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

Trigo

LIVERPOOL, septiembre 12.—El trigo tipo Baris de 62 libras a flote, se cotizó hoy en las operaciones realizadas en este mercado a 0|0 chelines y peniques. En las operaciones del día de ayer se cotizó al mismo precio de hoy.

WINNIPEG, septiembre 12. — El trigo colorado americano, entrega en el mes de octubre, obtuvo en la primera rueda efectuada hoy en este mercado el precio de 154 7|8 centavos oro americano, por bushel. A 156 1|8 fué el precio con que cerraron en las operaciones del día de ayer.

CHICAGO, septiembre 12. — Se realizan operaciones con mercado flojo.

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de septiembre, se ha obtenido en la primera rueda de hoy al precio de 152 1|8.

Ayer cerró a 153 en centavos oro americano por bushel.

Para el mes de diciembre los negocios de hoy registraron el precio de 153. Ayer se registró con 154 centavos oro y 5|8.

Maiz

LIVERPOOL, septiembre 12. — El maiz del Río de la Plata para embarcar en los meses de septiembre y octubre, se cotizó hoy a 48|9 chelines por quarter. En las operaciones realizadas ayer en este mercado, se negoció para embarques en las mismas fechas, a 49 chelines y 3 peniques, por quarter.

CHICAGO, septiembre 12. — Para el maiz mixto americano a entregar en septiembre, se registró hoy el precio de 85 7|8 en cts. oro americano por bushel. En las operaciones realizadas en el día de ayer se realizó a 86 1|4.

LINO

CALCUTA, septiembre 12. — Para el lino, embarque en los meses de septiembre y octubre se obtuvo hoy el precio de 76|6 chelines, por quarter de 410 libras.

El precio a que se negoció el lino, embarque en las mismas fechas, en las operaciones del día de ayer, fué a 77.

HULL, septiembre 12. — No se realizaron hoy operaciones en lino disponible. El precio registrado en las operaciones últimas de este mercado, fué de 72 chelines y 9 peniques, por quarter de 416 libras.

DULUTH, septiembre 12. — El lino entrega en septiembre no se negoció hoy en este mercado.

El precio obtenido para las remesas a entregar en la misma fecha, en las operaciones últimas fué de 206 1|2 centavos oro americano, por bushel.

Para las remesas a embarcar en Noviembre, el precio del día no acusa variante con respecto al obtenido en las operaciones del día de ayer, que fué a 207 centavos oro, por bushel.

REVISTA SEMANAL DE EMBARQUES GENERALES

LIVERPOOL, septiembre 12. — Dícese hoy aquí a la publicidad, con respecto a los embarques mundiales de productos agrícolas, las cifras comparativas que se enuncian en seguida:

Trigo. — Norte América: En esta semana 1.010.000; en la semana anterior, 1.065.000; en la misma semana del año pasado, 808.600 y desde el 1.o de agosto, 6.848.000 quarters.

Argentina: En esta semana, 106.000; en la anterior, 97.000; en la misma semana del año pasado, 18.000; y desde el 1.o de Agosto, 798.000 quarters.

Euxine: En esta semana, 80.000; en la semana anterior, 87.000; en la misma semana de laño pasado, 3.600 y desde el 1.o de agosto, 440.000 quarters.

Australia: En esta semana, 153.000; en la semana anterior, 86.000 y desde el 1.o de agosto, 705.000 quarters.

India: En la presente semana, 196.000; en la semana anterior, 120.000 y desde el 1.o de agosto, 652.000 quarters.

Varios: En esta semana, 42.000; en la semana anterior, 19.000 y desde el 1.o de agosto, 178.000 quarters.

Total general de embarques de trigo: En esta semana, 1.577.000; en la semana anterior, 1.473.000; en la misma semana del año pasado, 860.000 y desde el 1.o de agosto, 9.021.000 quarters.

Maiz. — Sud Africa: En esta semana, 12.000; en la semana anterior, 22.000; en la misma semana del año pasado, 2.000 y desde el 1.o de agosto, 175.000

Argentina: En esta semana, 404.000; en la semana anterior, 308.000; en la mismo semana del año pasado, 2.518.000 quarters.

Total general de embarques de maíz: En la presente semana, 567.000; en la anterior, 492.000; en la misma semana del año pasado, 673.000 y desde el 1.o de agosto, 3.549.000 quarters.

Lino. — Argentina: En esta semana, 87.000; en la semana anterior, 45.000; en la misma semana del año pasado 81.000 y desde el 1.o de agosto, 480.000 quarters: India: En esta semana, 38.000; en la semana pasada, 63.000; en la misma semana del año pasado, 5.000 y desde el 1.o de agosto, 208.000 quarters; Rusia: En la semana anterior, 2000; y desde el 1.o de agosto, 33.000 quarters.

Total general de embarques de lino: Esta semana, 125.000; en la anterior, 110.000; en la misma semana del año pasado, 86.000 y desde el 1.o de agosto, 811.000 quarters.

Cebada: Total general de embarques de cebada: En esta semana, 34.000; en la semana anterior, 136.000; en la misma semana del año pasado, 156.000; desde el 1.o de agosto, 811.000 quarters.

Avena: Total general de embarques de avena: En esta semana, 315.000; en la anterior, 381.000; en la misma semana del año pasado, 198.000 y desde el 1.o de agosto, 3.464.000 quarters.

EXISTENCIA DE CEREALES A FLOTE

LIVERPOOL, septiembre 12. — Se dieron a conocer aquí las cifras referentes a las cantidades de cereales a flote procedentes de distintos puertos y son los siguientes:

Trigo y harina — Reino Unido: En esta semana, 2.056.000; en la anterior, 1.594.000 y en el mismo período del año pasado, 852.000 quarters. Continente: En esta semana, 3.758.000; en la semana anterior, 4.113.000 y en el mismo período del año pasado, 1.710.000 quarters.

Maíz. — Reino Unido: En la presente semana, 1.140.000; en la semana anterior, 1.594.000 y en el mismo período del año pasado, 1.329.000 quarters: Continente: En esta semana, 1.456.000; en la semana anterior, 1.430.000; en el mismo período del año pasado, 1.485.000 quarters.

VENTA DE MAIZ

LIVERPOOL, septiembre 12. — Se ha vendido hoy aquí un cargamento parcial de 250 toneladas de maíz, para embarcar en la primera quincena de octubre, con destino a Liverpool, a 49 chelines.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, septiembre 12.—	
Tipo de descuento del banco de Inglaterra	6.—
Consolid. Británicos 2 2|2 o|o.	60 1|2
Títulos argentinos	
Empréstito nacional 1897, 4 o|o ley número 3378	75 1|2
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires, 1891, 5 o|o (ex dividendo)	94 1|2
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1886, 5 o|o (ex dividendo)	96.—
Empréstito Argentino de Conversión 1889 en lib. 4 1|2 o|o.	85.—
Empréstito Argentino interno de 1909 (ex dividendo)	90.—
Province of Buenos Aires, 5 o|o to 3 1|2 o|o, Lona of 1914	51.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, septiembre 12.—
Renta Francesa, de 3 o|o a . . 64.—

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, septiembre 12. — Se realizaron hoy en la primera rueda de títulos del mercado de valores de esta Bolsa, los papeles de renta que siguen:

Títulos N., fin de mes, a $ 92.80; id. O, a 93.10; id. P, a 93; id. fin de octubre, a 92; id. A, a 93; id. A, fin de octubre, a 92.

Deuda Interior 1915, a 100.60.

Conversión, a $ 85.90.

Banco Popular, a 78.

Deuda Consolidada, a 64.20; id. en Londres, a 62.50.

—Entraron hoy en este puerto los vapores siguientes:

Discovery y Polesley, de Clyde; Sirio y Pomona, de Río de Janeiro, y H. Rover de Londres.

Salen los vapores de la carrera, Cabo Santa María y Ciudad de Buenos Aires.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 38.500 a 7.30; 5.000 a 97.40; total, 43.500.

Id para septiembre 13: 0.000 a 97.30.

Id para fin de mes: 15.000 a 97.30; 20.000 a 97.40; total 35.000.

Cédula hipotecaria argentina de primera serie, al contado: 5.000 a 98.20; 3.000 a 98.30; 3.000 a 98.20; total, 11.000.

Cédula hipotecaria de segunda serie, nueva emisión, al contado: 10.000 a 98.

Cédulas nacionales serie L, al contado: 1.500 a 99.50.

Id de la serie K, al contado: 12.000 a 87.

Deuda pública interna de Santiago del Estero de 8 o|o, al contado: 1.500 a 71.

Conversión de obligaciones del Banco de la Provincia de Buenos Aires de 5 o|o, al contado: 13.360 a 67.60.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 5.200 a 92.90.

Empréstito interno de conversión de 2 1|2 serie B, al contado: 5.000 a 30.70.

Deuda interna consolidad de la provincia de Buenos Aires de 5 o|o, 2.a serie, al contado: 10.000 a 63.70.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), al contado: 00 a 3.50.

Id para septiembre 13: 500 a 3.50.

Id para fin de mes: 1.000 a 3.55.

Id para octubre 31: 1.000 a 3.60.

La Edificadora, al contado: 20 a 75.

La Primitiva (fábrica de bolsas), para septiembre 13: 60 a 210.

Banco de Galicia: al contado: 20 a 72.70; 380 a 73; total 400.

Banco Español, al contado: 10 a 125.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio se anotaron ofrecidos en compra los títulos y acciones siguientes:

Nuevo Banco Italiano, Mercado de Abasto Proveedor, Club Mar del Plata, La Unión Mercantil (seguros), Province of Buenos Aires 3 to 3 1|2 o|o, Elaboración General del Plomo, La Mundial (seguros), Bonos Hipotecarios del Banco de la Provincia de Buenos Aires, La Crome Hojalatería Argentina, La Edificadora, Germania (preferidas), Gath y Chaves, Quebrachales Paraguayos, La Clara (molinos), La Franco Argentina (seguros), Deuda de Mendoza de 8 o|o, Guatraché, Nicolás Mihanovich Ltda., Salinas Hnos. (fábrica de bolsas), Banco República (Asunción), Argentina de Edificación, Cédulas Hipotecarias serie H, The River Plate Quebracho, Compañía de Tierras del Oeste, Marina Mercante Argentina, Banco Comercial Italiano, Banco Industrial Argentino, Vitvinícola Francisco Uribur, La Formosa, Cervecería Buenos Aires, Bilz, Smithfield, Sansinena, Compañía de Petróleo del Golfo San Jorge, Nafta de Comodoro Rivadavia.

Se anotaron ofrecidos en venta los siguientes:

Lloyd Comercial, Club Mar del Plata, Guatraché, Smithfield, Compañía Anglo-Argentina de Electricidad, Banco Pupular Argentino, Sansinena, Salinas Hnos. (fábrica de bolsas), Deuda de Santiago del Estero de 8 o|o, Droguería Nacional, Argentina de Edificación, Banco Provincial del Río de la Plata, Bodegas Giol, Talleres Metalúrgicos, La Inmobiliaria (seguros), Nuevo Banco Italiano, Caminos y afirmados de la provincia de Buenos Aires, Banco de Buenos Aires, Compañía Telegráfico Telefónica del Plata, Compañía Italo Argentina de Electricidad, Banco de Italia, American Quebracho, Puerto Galileo, Cohmpañía de Electricidad de Córdoba, El Fénix (fábrica de papel), Docks de tránsito del Puerto de La Plata, Compañía Industrial Gotuzzo, La Nación (seguros).

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Sin ninguna importancia fueron los negocios realizados en esta hora oficial de operaciones en cereales, anotándose tan sólo una partida de maíz, entrega sobre dársena, de 200 toneladas a $ 5.68.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Se anotó hoy en la primera rueda de esté mercado la siguiente operación:

Maíz: para octubre, 200 toneladas, a pesos 5.

(PRIMER AÑO) — Núm. 219. FRANQUEO PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Viernes 1.° de Septiembre de 1916

La Epoca

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Un mes 1.70 Tres meses 5 Seis meses 10 Un año 20

PROVINCIAS

Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20. — De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pide acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

1.° DE SEPTIEMBRE DE 1916

RELACIONES CON ESPAÑA

Con la sanción otorgada ayer por el Senado de la Nación al proyecto de ley que eleva a la categoría de embajada la representación argentina en España, queda realizado un propósito profundamente simpático a entrambos países. No quiere decir esto que las amistades entre naciones han de medirse por el rango protocolar de sus representaciones, ni que la simple transformación de un encargado de negocios en embajador ha de acercar a dos pueblos que no se sienten aproximados por razones de afinidad espiritual. Absolutamente. Pero ocurre en la vida de relación entre las naciones lo que entre los hombres: ciertos actos que en sí no poseen mayor significado, adquieren en determinados momentos y circunstancias un valor en cierto modo representativo, porque acreditan en quien los realiza el deseo de expresar con ellos algo que no es la fría estimación o el interés recíproco que preside ordinariamente los actos de cortesía entre los pueblos. Interpretado así el acto de política exterior que comentamos adquiere, entonces, una importancia muy superior a la que puede tener como suceso exclusivamente protocolar. Por cierto que la vigorosa corriente de simpatía que nos vincula a la madre patria y que la vincula a nosotros ha tenido aquí como allá la misma inspiración y obedecido a idéntico móvil. Al elevar su representación a la categoría de embajada el gobierno español ha inspirado, precisamente, a honrarnos, en la forma que se honra a quienes bien se quiere, concediéndonos el más alto testimonio de consideración que puede darse a un estado por las vías diplomáticas. Viene a nuestra casa, para honrarnos, revestido de las altas exterioridades que sólo se invisten en las grandes ocasiones. Esa y no otra ha sido asimismo, la intención del proyecto sancionado ayer por la cámara alta. Y no de honrar en el sentido de conceder honra, desde que tal caudal ni se acrecienta por donativos ni puede darse a quien lo tiene, sino por testimoniar los profundos sentimientos de respeto y afecto que nos inspira la madre patria y que nos mueven a aderezar lo mejor de la casa en obsequio suyo.

De modo que el cambio de embajadas vale, en realidad, no por lo que diplomáticamente, sino por lo que demuestra y sugiere. Con o sin embajadores estamos hondamente unidos a España, hasta la que nos empuja no sólo esa afinidad espiritual derivada de la semejanza étnica, sino, también, una coincidencia de aspiraciones e ideales totalmente extraña a la tradición y que nos ha sorprendido a unos y a otros con esa jubilosa sorpresa de encontrar en un camino nuevo y con rumbo heroico al compañero que perdimos de vista en paraje desalentador y obscuro. Pues fuera ingenuo negar el largo distanciamiento que nos alejara de España porque en ella no encontrábamos esas fuentes de renovación espiritual en que fincaba nuestra inquietud. En rigurosa justicia, fuimos, acaso, un poco injustos, al exigirle cosas que no podía dar, exhausta, como estaba, por una fatiga varias veces secular, cansancio físico y moral adquirido en sus pasadas grandiosas empresas. Pero la renovación de España y el brío puesto por ella en su obra de perfeccionamiento, la lleva a ser, precisamente, lo que quisimos que fuera. De ahí, entonces, ese acercamiento nuevo y definitivo que no se basa ya en un sentimentalismo artificialmente fomentado, sino en una profunda compenetración recíproca derivada de la confrontación de ideales coincidentes y anhelos comunes.

Así comprendido—es decir, comprendido en su esencia real—el cambio de embajadas con España es un suceso transcendente. Protocoliza otro grande acontecimiento espiritual.

Córdoba en el cartel

El gobierno de Córdoba viene proporcionando ingentes preocupaciones a la prensa independiente, entendiendo ésta como una entidad que no advierte vigas en ningún ojo, pero gusta de buscar aristar en los radicales. No se dispara un cohete en Córdoba sin que el doméstico estampido provoque un copioso comentario editorial, encaminado a demostrar, naturalmente, la incapacidad del radicalismo para las funciones del gobierno y la desdicha de Córdoba que perdiera uno tan bueno como el que perdió en la última renovación de sus poderes públicos. En el fondo, esa constante fiscalización solo resultara molesta como todas las curiosidades impertinentes, si no sirviera para alimentar un comentario de dudosa buena fe y sinceridad más discutible todavía.

Porque, al fin, en Córdoba no ocurre nada extraordinario como no sea esto: la honradez y la dignidad que pone el nuevo gobierno en el ejercicio de sus funciones. Poder fundado sobre las ruinas de un régimen de larga data, ha tropezado con más dificultades que ningún otro para ejercer su acción gobernante, viéndose obligado, como se viera, a renovar todo el mecanismo administrativo profundamente relajado por el ocio y las corruptelas. A pesar de ello y sobrecargado, además, con una herencia financiera abominable, el gobierno cordobés se viene desenvolviendo con energía e inteligencia que puede señalársele como un ejemplo a imitar. Pero a lo largo de su gestión se han producido algunas incidencias muy corrientes, casi obligadas en la vida de los gobiernos; desinteligencias de detalle, con algunos correligionarios; o discordancia de pensamiento con colaboradores llamados en la primera hora. A este orden de cosas pertenece la renuncia del ministro de gobierno de la provincia, que viene siendo copiosamente explotado por una intención nada amistosa para el radicalismo. Obvio es decir que en todas las provincias, gobernadas o no por los radicales, se producen frecuentemente cambios análogos, desde que el mecanismo de un gobierno no suele ajustarse después del primer ensayo y exige, a veces, la sustitución de piezas, tan buenas de suyo como se quiera, pero quizá inadecuadas a la función. Pero sólo en Córdoba estos hechos se señalan y magnifican; sólo en Córdoba renuncian los ministros; sólo en Córdoba estas renuncias revelan profundas conmociones internas; solo el gobierno de Córdoba está en peligro; sólo Córdoba está amenazada de quién sabe qué peligroso porvenir, como justo castigo a su imprudente abandono de aquel gobierno sabio y prudente que antaño la regía...

Por fortuna el mismo exceso de tintas obscuras acumuladas sobre el cuadro denuncia el fomento artificial de las tinieblas. El público sabe bien que el león no es, ni con mucho, tan fiero como lo pintan...

La intervención a Entre Ríos

La comisión de negocios constitucionales del senado, se ha expedido ayer en las solicitudes de intervención formuladas para el senado entrerriano.

Creemos que el despacho no satisface la solicitud aludida, por cuanto esta fué presentada no para que se regularizara el funcionamiento de dicha rama de aquel poder legislativo, sino para que se respetaran los resultados del comicio adulterados por una mayoría accidental en la cámara en cuestión.

El partido radical de Entre Ríos tiene mayoría en la asamblea legislativa, y no puede temer que las bancas del senado nacional sean ocupadas por elementos de otras agrupaciones, pero ante todo debe hacer que se respete la sanción popular y esta ha sido desvirtuada por los demócratas.

Es por esto que creemos que lo que debe ir a hacer el interventor que vaya a Entre Ríos, es que se respete la sanción del comicio y luego como una consecuencia de ello, hacer que se practique la designación de senadores nacionales, pero lo previo lo primero.

Presidencia de Bolivia

El candidato del partido liberal

Telegramas de La Paz notician que el partido Liberal en la convención que acaba de realizar, ha elegido al señor Gutiérrez Guerra para candidato a presidente de la república en las elecciones que se efectuarán en breve.

Aunque en los círculos políticos de La Paz se admitía como posible que los sufragios de la convención liberal pudieran ser otorgados en ventajosa proporción al señor Gutiérrez Guerra, la noticia de su elección ha causado alguna extrañeza y aún desconcierto en la opinión pública de la república hermana, pues que otro era el nombre, que en esta circunstancia política tenía las simpatías de su pueblo. Naturalmente esto en nada amengua los prestigios del hombre que la convención liberal eligió como candidato; más sería inútil desconocer el ascendiente que en la población de aquel país y aún entre los correligionarios del partido liberal, tiene la personalidad de hombres que no encontraron la sanción partidaria que todos esperaban, en la convención que acaba de realizarse. Uno de estos hombres es el doctor Eleodoro Villazón, ministro de Bolivia en la Argentina, quien en su país goza de verdadero prestigio público, y figuraba hasta último momento como el candidato más probable en cuyo carácter no obstante ello según los partes recibidos, no ha sido consagrada.

El candidato surgido de la convención liberal es un financista de nota, que por su actuación en la vida comercial e industrial de Bolivia, se encuentra realmente capacitado para orientar por rutas fecundas, la economía de ese país. Es íntimo amigo del presidente actual de la república hermana, y ocupa una banca de diputado en su congreso nacional.

Su proclamación, no obstante ser otro el nombre esperado, ha sido bien recibida, pues se cree que en caso de subir al poder desarrollará un programa de proyectos económicos y comerciales, que propenderán a la grandeza material de su país, relacionándola, asimismo, más intensamente con las demás naciones del continente.

El representante de los Países Bajos

Inhumación de sus restos

Esta tarde, a las 3, se realizó el sepelio de los restos del ministro holandés en la Argentina, señor Leonardo Van Riet, fallecido ayer. La ceremonia tuvo lugar en el cementerio de Disidentes, habiendo dado motivo a una manifestación de duelo que exteriorizó los afectos con que contaba entre la colonia holandesa y nuestra sociedad el extinto.

Conforme a lo anunciado, se rindió honores de general de división a los restos de Van Riet, concurriendo las correspondientes tropas de línea. En nombre del P. E. concurrió el ministro de relaciones exteriores, doctor José Luis Murature. El cuerpo diplomático extranjero acompañó a los restos hasta el cementerio y colocó una corona de flores en la tumba.

Venta de títulos nacionales

RESOLUCIÓN DEL EJECUTIVO

El poder ejecutivo ha determinado encomendar al Banco de la Nación, la colocación de un saldo de títulos nacionales, de los que fueron emitidos en 1911 por la ley 8121, para que aquella institución los proponga a sus clientes, en vista de que los aumentos de los depósitos en caja de ahorros han alcanzado a sumas superiores a las necesidades del banco, determinando una baja en el interés.

Fuera oportuno y plausible el propósito si esos títulos no hubiesen sido emitidos para cumplir una obligación determinada — pagar las obras de ampliación del puerto de la capital — circunstancia que no permite su colocación como lo ha determinado el ejecutivo.

Los títulos de la ley 8121 no pueden ser destinados a un fin extraño a aquel propósito; no pueden realizarse para destinar su importe a cubrir necesidades de la administración. Hacerlo significa una transgresión a una ley, sumamente grave, cuyas consecuencias serían perniciosas para el buen orden administrativo y altamente gravosas para el erario nacional.

Crisis ministerial mendocina

El gobernador de Mendoza, señor Alvarez, no obstante la minuta de la legislatura, donde se le expresaba el agrado con que vería la provisión de la cartera de gobierno, vacante desde hace varios meses, no le ha sido posible todavía encontrar el ciudadano que le acepte compartir desde el ministerio las tareas del poder ejecutivo.

La inseguridad del mandatario, su falta de firmeza y de carácter, las veleidades políticas que han llevado el descontento y la desconfianza a los mismos correligionarios, originan esta situación, agravada con las imposiciones de las dos tendencias oficialistas, que pretenden que la crisis sea resuelta con un hombre que les pertenezca.

De ahí que el jefe del poder ejecutivo, sin decidirse por ninguno de ellos, ande peregrinando y tanteando candidaturas, con los resultados poco felices que trascienden al público.

Se sabe que ha ofrecido la cartera durante la semana a los señores Conrado Céspedes y Jacinto Anzorena, quienes la rehusaron por fútiles motivos; hizo análogo ofrecimiento al diputado nacional Silvetti con igual suerte, y ahora parece que trata de convencer al doctor Melitón Arroyo, persona que hace tiempo se halla alejada de la política activa.

Tal serie de candidatos que desfilan desechando una posición de importancia, hablan bien poco en favor de un gobernante, y acusan un desprestigio cuyas consecuencias no ha de tardar en ponerse en evidencia.

El retiro del ministro de marina

Mañana será firmado por el doctor de la Plaza el decreto en virtud del cual se declara en situación de retiro al ministro de marina, contralmirante Sáenz Valiente.

El decreto será refrendado por el ministro de guerra.

EL TRONO DE GRECIA

ABDICACIÓN DEL REY CONSTANTINO

Labrado ya por la terrible opresión de su ánimo ante el conflicto entre sus afectos personales y el imperativo de la dignidad nacional clamada por su pueblo, el rey de Grecia se ha sentido débil para resistir las instancias de los políticos, y optando por eliminarse si facilita la salvación del país, cuyos destinos regía, él, en cambio, no se salva ni en el concepto de los suyos, ni en los fallos de la historia.

Hombre de energías físicas agotadas, no ha podido llegar a disfrutar en el trono el reposo necesario para consolidar sus juicios como regulador de su pueblo. Tal vez no fuese adecuada a su índole bondadosa esa política levantina en que los problemas internos se encuentran siempre supeditados a premisas externas, y en que el gobernante debe encarar cada asunto bajo la triple faz de sus predilecciones, del querer de los gobernados y de la anuencia de los poderes alienígenas, cuya presión a todo instante se deja sentir.

Valiente en los campos de batalla, el rey Constantino disfrutó algún día de las predilecciones del demos heleno. Si las ha perdido hasta el punto de tener que arrancarse al trono, tal vez se deba ello a que el hombre no supo o no logró desvanecerse ante el monarca. Esa dualidad íntima que todos los reyes están precisados a solucionar, Constantino fué incapaz de resolverla de acuerdo con la razón de Estado. He ahí la causa de su caída. La causa psicológica, pudiéramos decir.

Ahora, políticamente, se comprende que el rey no pudiera soportar más la presión que sobre su autoridad venía ejerciendo, con caracteres cada vez más autoritarios, una entidad tan prepotente como la del caudillo liberal Venizelos.

Pero ha llegado el instante en que la actitud opaca del lacerado monarca determinara a su pueblo a plantearle esta fatal disyuntiva: tú o yo. Y este yo, Venizelos es la encarnación de la causa nacional y prevalece de hecho sobre el rey.

Abdica, pues, Constantino, y su corona pasa a las sienes de su hijo el príncipe Jorge, que en plena juventud, a los veintiséis años, es empujado por el Destino a encarar la más difícil situación que registra la historia de la Europa moderna en el Oriente.

Pero esta subsistencia de la dinastía helena desde los tiempos en que el príncipe Jorge era regente de esa isla por cuenta de las potencias. Sin embargo, su incontrastable y creciente prestigio hacíale indispensable en el gobierno; y el rey tuvo que llamarle a éste en diversas repetidas circunstancias; notablemente el año pasado, en que esas llamadas ocurrieron dos veces.

Hombre nacido en un medio esencialmente rebelde, como era el de Creta antes de su anexión a Grecia, Eleuterio Venizelos, hombre de guerrillas y hombre de ley — pues es de profesión abogado — empezó a chocar con la dinastía helena desde los tiempos en que el príncipe Jorge era regente de esa isla por cuenta de las potencias. Sin embargo, su incontrastable y creciente prestigio hacíale indispensable en el gobierno; y el rey tuvo que llamarle a éste en diversas repetidas circunstancias; notablemente el año pasado, en que esas llamadas ocurrieron dos veces.

Pero esta subsistencia de la dinastía tiene caracteres muy precarios, ya que Venizelos prevalece en el gobierno, y que, en esta hora de prueba para la Hélade, es el cabeza y brazo, única autoridad acatada e indiscutida. Venizelos no puede ser rey. Su raza y su credo se lo impiden. Pero Grecia podría ser república; su historia lo autoriza y su actual situación lo justifica. Hoy necesita un dictador. Venizelos lo es de hecho. Tiene a sus órdenes el ejército. ¿Qué le falta ya para alcanzar la consagración titular...? Preferimos dejar pendiente la implícita respuesta.

El monarca eliminado es hijo del que fué Jorge primero. En sus venas corren mezcladas las sangres hoy adversarias de la dinastía rusa — por su madre — y del principado de Siesvig-Holstein — germano, por su padre.

Subió al trono el 19 de marzo de 1912. Ha reinado, pues, sólo casi cuatro años. Siendo príncipe heredero contrajo matrimonio el 27 de octubre de 1889, con la princesa Sofía de Prusia, hermana del Kaiser Guillermo II, a cuya influencia inmediata se atribuye la conducta que ha venido observando en el actual conflicto europeo contrariamente a las aspiraciones de

EL REY CONSTANTINO DE GRECIA Y SU FAMILIA. — A LA DERECHA DEL REY ESTA LA REINA Y A LA DE ESTA EL NUEVO SOBERANO

La casa real de Grecia lleva la denominación de Holstein-Glucksbourg. Y la corona es hereditaria desde 1829. La constitución se promulgó en 1864, revisándose en 1886.

El gobierno es desempeñado por siete ministros, y el poder legislativo consta de una sola cámara: la de diputados, con 250 miembros, elegidos por voto directo, para un período de cuatro años.

En momentos de la abdicación, acababa de convocarse al pueblo a elecciones, que se realizarían el 8 de octubre próximo.

Legislatura de Buenos Aires

Este cuerpo, de acuerdo con el artículo 79 de la constitución, ha terminado ayer su período de sesiones ordinarias.

No habrá sesiones de prórroga y las extraordinarias, si el poder ejecutivo o una cuarta parte de los legisladores solicitan convocatoria, será para tratar determinados asuntos que convengan al gobierno.

El senado será citado para la próxima semana a fin de prestar acuerdo para nombrar ministro de hacienda y de gobierno.

Final de un almuerzo

AL USO ANTIGUO

En tiempos de la divina Grecia, los grandes hombres resolvían todas sus cuestiones difíciles y transcendentales, según cuentan las crónicas, al amor de la fraternidad gastronómica. Temperamentos sutiles y duchos en las cosas del humano vivir, sabían que nada influye tanto en el ánimo de las personas como un buen manjar paladeado entre copa y copa de vino generoso y "apómino".

Bien. Esta manera de ser, o más propiamente dicho, esta manera de encarar las cosas, ha encontrado en pleno siglo XX y en la República Argentina un obsecuente perpetuador. Inútil es decir que al asentar esto hemos nombrado al mandatario platense.

En efecto, gusta el gobernador bonaerense de resolver todos sus problemas político-administrativos a raíz de una opípara comida. Y de ahí que ayer para solucionar la cuestión del nombramiento de ministro de gobierno, vacante por renuncia del señor Salas, acordara ofrecer un almuerzo, al que debía asistir el presunto reemplazante, señor Sarrat. Fué, así, como el presidente de la cámara de diputados de la provincia, recibió una amable invitación del jefe de la administración, precursora del ofrecimiento que del cargo vacante se le iba a hacer.

No ofrece el asunto a primera vista, en realidad, nada de particular. Mas, ahondando un poco en el fondo de la cuestión, se arriba a conclusiones subrayantes del "sutilismo" del gobernador, a prueba siempre de toda clase de mandobles de la fortuna...

Sabido es que con motivo de esta vacante se entabló una lucha entre rurales y federalistas, los llamaremos a estos últimos así, que amenazaba poner en remojo el mimado prestigio del mandatario. Uno y otro bando quería ser el favorecido con la entrega de la cartera. Y uno y otro bando hacía esfuerzos inauditos para quedarse con el puesto. De suerte que se imponía una gran política para salir triunfante del paso. Fué, entonces, cuando palpitó en la íntima indiosincrasia del gobernador la fibra del sibaritismo griego. Y la bella idea del almuerzo resolvió las dificultades, dando el triunfo a los ruralistas con el nombramiento del señor Sarrat para ministro de gobierno.

Después no se dirá que al través del tiempo no tienen influencia ciertas costumbres prehistóricas...

El nombramiento quedará extendido hoy y acompañará al nuevo secretario del gobierno provincial en calidad de oficial mayor el señor Alfredo de Cucco, actual jefe de taquígrafos de la cámara de diputados y persona desvinculada de la política militante.

El vicepresidente electo

LLEGADA A CATAMARCA

ENTUSIASTA RECEPCION

Saludo de las autoridades

CATAMARCA, septiembre 1.o (4.15 p. m.). — A las tres de la tarde llegó el vicepresidente electo Dr. Luna desde La Rioja, acompañado de una brillante comitiva de damas y caballeros riojanas.

La ciudad se halla embanderada.

La recepción ha sido espléndida.

En la estación se congregó un gentío numeroso, extranjeros y de todos los colores políticos.

Ofreció la manifestación el señor Gordillo, presidente del comité provincial.

El obispo diocesano designó al presbítero Villagra para darle la bienvenida al distinguido viajero.

El gobernador conservador señor Correa envió al ministro provisorio de gobierno Don Flavio Figueroa a saludarle en la estación.

Terminada la manifestación radical, el gobernador Correa, acompañado del ministro de Hacienda provisorio Don Pimentel Maza, y del jefe de policía Don Jorge Pino, se trasladaron al alojamiento del doctor Luna a saludarle. La entrevista, de pura cortesía, duró algunos minutos. El vicepresidente electo retribuirá estas atenciones.

A las 5 de la tarde, nuestro correligionario señor Robin Castro le ofrecerá un té en su domicilio particular.

A las 7 y media habrá un gran banquete, exclusivamente de radicales.

Hablará el correligionario José P. Castro.

Inmediatamente habrá audición musical en el conservatorio de música.

Las fiestas continuarán mañana.

¿Se retira el general Allaria?

Otros retiros de importancia

En los círculos y esferas militares circula con insistencia el rumor de que el ministro de guerra, siguiendo la conducta de su colega de marina, se acogerá en breve a los beneficios del retiro.

Nada hemos podido averiguar en definitiva, pues en el ministerio se guarda sobre el particular la más estricta reserva y el interesado, sabedor de que deseábamos interrogarlo al respecto, ha contestado que "nada tiene por ahora que decir sobre su actitud en este caso".

Si, como puede desprenderse de esta contestación, su retiro es casi seguro, produciéndose, además, los anunciados retiros de los generales de división Arana y O'Donnell, quedarán vacantes tres generalatos, que serán cubiertos a lo que parece antes de tomar posesión del poder el nuevo gobierno.

La actitud de los generales Allaria, Arana y O'Donnell (caso de que efectivamente se retiren), no puede menos de parecernos delicada y digna de los mayores elogios, ya que con sus actitudes abren el paso a tres coroneles, mucho más jóvenes que ellos, y que de otra manera, de acuerdo con la nueva ley 9675, tendrían acaso que acogerse fatalmente al retiro.

Lo que no puede parecernos lógico, ni mucho menos correcto, sería la idea del ministro de proveer las vacantes que hayan de quedar, en las postrimerías del actual gobierno.

Tal procedimiento podría causar en el país y en el ejército un efecto nada bueno, ya que podría ser mal interpretada la resolución del ministro.

Exportación de carnes

El frigorífico Armour, de La Plata, ha cargado en el vapor Highland Piper, despachado de La Plata con destino a Londres, 3.883 reses de carnero congeladas, 20 cuartos delanteros de vacunos congelados, 97 cuartos traseros de vacunos congelados, 832 cuartos delanteros de vacunos chilled y 832 cuartos traseros de la misma calidad.